

# SOBRE LA VIDA Y LA OBRA DE GREGORIO BOLUDA DEL TORO

Juan González Castaño

*A Carmen*

Ilustros señores académicos, señoras y señores. Antes de dar comienzo al preceptivo discurso de entrada en la Real Academia Alfonso X el Sabio quiero agradecer a sus componentes que se acordasen de mí para cubrir una de las vacantes.

Con alegría recibí la noticia de mi elección, alegría que se vio acrecentada cuando se me comunicó que venía a cubrir el sitio dejado por el fallecimiento de don Juan González Moreno, el genial escultor murciano, muerto en enero de 1996.

No tuve el gusto de conocerlo y tratarlo en profundidad, aunque, durante las ocasiones en que coincidimos en actos organizados por la Real Academia o en la tertulia que, a diario, tenía con entrañables amigos en la terraza de un bar de la Avenida Alfonso X el Sabio, me percaté que su humanidad iba pareja con su buen hacer escultórico.

Si Cristo dijo que las obras y no otras cosas identifican a los seres humanos, no cabe duda que don Juan González Moreno ha sabido labrarse un imperecedero lugar en el corazón de los habitantes de las tierras de Murcia, no sólo por su arte, sino por la generosidad que mostró en el postrero momento, cuando legó su colección de pintura y escultura al Museo de Bellas Artes de la capital, donde estará expuesta de modo permanente.

Mi discurso va a versar sobre un personaje de extracción humilde; raro a los ojos de los demás porque no era partidario de francachelas ni de saraos –tampoco se los podía permitir–; lector impenitente de todo tipo de libros y revistas; poeta; enamorado de la *Heráldica* y la *Genealogía*; aficionado a la pintura y al dibujo, de los cuales ha dejado interesantes trabajos; católico acendrado, dotado de una fe basada en lecturas piadosas y en profundas reflexiones; fumador compulsivo, en sus libros aún quedan restos de ceniza y de tabaco repartidos entre las páginas; historiador aficionado en una ciudad que, durante su ciclo vital, 1865-1939, vivía anelada todavía en pleno Antiguo Régimen, con hidalgos venidos a menos, orgullosos de su linaje e



incultos, y caserones en los que los viejos blasones se caían a pedazos de las desconchadas paredes, donde el aparentar y el disimulo estaban a la orden del día; y enamorado de Mula, de tal modo que no ha hallado jamás esta ciudad quien la haya descrito con el cariño y apasionamiento que lo hizo nuestro biografiado.

Esta persona es don Gregorio Boluda del Toro, del que bien poco se sabe en su localidad natal, pues su producción impresa se resume en unos cuantos artículos dejados en periódicos muleños y regionales, y en un pequeño poemario de veinticuatro páginas, publicado en Cartagena en 1929, llamado **De Res psíquica o el último delito**.

De él tuve noticias hace muchos años, cuando me empezaron a interesar los libros, la Arqueología y la Historia. Hubo un vecino de mis abuelos que me dijo *te pareces a Gebete*.

Le pedí que me dijera quién era ese individuo y me aclaró que Gregorio Boluda del Toro, que había escrito sobre Mula y su comarca y había muerto muchos años ha, sin que supiese qué había sucedido con las obras que debió de redactar.

Así las cosas, en el verano de 1989, con motivo de la venta de la casa donde falleció Boluda y su consiguiente desalojo, pude conseguir, con la inapreciable ayuda de doña Isabel del Baño, don Carmelo Vera, su esposo, y don Enrique Valcárcel, un puñado de manuscritos. Leídos con avidez, me mostraron la envidiable vida espiritual de don Gregorio; su afán por recoger noticias escritas y orales sobre su tierra, en un intento de salvarlas antes de que la dejadez o el olvido las condenaran a desaparecer; su inconmensurable cariño por su madre y su ciudad natal, en la cual veía sus defectos, pero solapados por el glorioso pasado de sus hijos y linajes; y su fidelidad extrema a la amistad, a la que hacía un permanente monumento en su corazón donde quedaba inviolable.

Todo ello me llevó a prometerme que, a la menor ocasión, yo escribiría la biografía de tan singular personaje, como manera de evitar que cayese en el olvido, como ha ocurrido en tantas ocasiones con individuos que lo dieron todo por su patria chica y que nadie recuerda. El momento ha llegado y deseo que juzguen ustedes si he conseguido mi objetivo.

### 1. Nacimiento, infancia y adolescencia de Gregorio Boluda del Toro

Boluda del Toro nació el 14 de abril de 1865, a las ocho y media de la noche en Mula. Fue bautizado tres días después en la parroquia de San Miguel Arcángel por el beneficiado de ella, don Francisco López Garnico (1).

Fue el último de los vástagos, y el único varón, del matrimonio formado por Juan Boluda Martínez-Cortijo y Luisa del Toro Fernández, quienes se casaron en febrero de 1855. En noviembre de ese año vio la luz Catalina; María Elvira nacería en agosto de 1857 y María de la Encarnación en 1860.

---

(1) Libro de bautismos número 26, folio 91 vuelto.



El padre era carpintero, un buen carpintero, a tenor de los encargos de carácter fino que salieron de sus manos, tales como muebles de estilo, mesas de billar o la urna de El Niño de Mula.

La madre, pese a que ejercía de modista cuando tuvo a don Gregorio, tradición que continuaron las tres hijas, poseía el título de Maestra de Instrucción Primaria Elemental, expedido por el Ministro de Fomento el 1 de septiembre de 1858.

En el libro de trabajo que llevaba, Juan Boluda apuntó la fecha de su matrimonio y las de nacimiento de sus retoños. Al referirse a Gregorio escribió *Nació Gregorio Máximo Fernando Luis Miguel Boluda Toro día 14 de Abril, á las 8 y media de la noche. Hijo de Juan Boluda Martínez y Luisa Toro Fernández, fueron sus padrinos D. Fernando Valcárcel Ladrón de Guevara y D<sup>a</sup> Luisa Valcárcel Párraga. Nació Viernes Santo*. Según la tradición popular, las personas venidas al mundo en esa fecha tan especial para los católicos están dotadas de gracia. En el caso de Boluda del Toro, salvo en el físico, ese dicho se cumplió por entero.

Él, en un poema llamado *Conversaciones mudas* fechado en noviembre de 1912 e incluido en un libro sin título, da detalles de su nacimiento:

*A las tres de la tarde –y va de historia–  
del día en que la Iglesia  
conmemora el martirio  
de Nuestro Salvador Rey de Judea  
vine al mundo.*

*Era el día muy lluvioso  
mi madre que era vieja  
y no creyendo nunca  
que aquello preñez fuera  
al herir mis pupilas  
la luz paradisiaca de esta tierra  
encontróse sin ropas  
con que cubrir mi cuerpo.*

*La cabeza  
en aquel trance pierde.  
Unas viejas vecinas danse cuenta  
del hecho inconcebible  
y llevan de sus hijos las presecas  
para que me cubriesen  
la desnudez primera  
y con esto, señores,  
bien demostrado queda  
que fue la Caridad quien diome abrigo  
al venir a este mundo.*



*Como era  
el único varón que había nacido  
en la casa paterna  
fue el acto celebrado  
con la mayor grandeza.  
Cual rico y potentado  
las aguas del bautismo, las primeras  
de la Pascua Florida  
quitáronme la herencia  
del pecado de Adán  
y nuestra madre Eva...*

Una constante en la existencia de Boluda del Toro será su amor, su pasión, por las ciencias genealógicas. Pocos son los escritos en los que no deja constancia de sus amplísimos conocimientos sobre esas auxiliares de la Historia. De hecho, creo sinceramente que siempre lamentó no ser noble y poseer reposteros con sus blasones, una casa solariega que le sirviese de refugio y referente y un árbol que casi lo emparentara con nuestros primeros padres. Ese afán de hidalguía se nota al hablar de sus ascendientes y en detalles tan peregrinos como copiar, en mayo de 1901, con letra clara y timbres incluidos, la ejecutoria de doña Micaela Antonia Martínez-Cortijo Pelayo Lobo etc..., conseguida en el año 1601, por pertenecer a una pariente de su padre y tocarle de cerca a él.

En el tercer libro de discursos, en el correspondiente al de 19 de marzo de 1915, da una serie de noticias sobre sus antepasados paternos, que paso a transcribir seguidamente: *Soy descendiente por línea recta de varones y primogenitura de un Luis de Boluda y López de Loyola, que tal vez llevara en sus venas sangre de aquel fundador y 1er General de la muralla más potente de la Iglesia, que en el mundo fue el Capitán Íñigo López de Loyola-Oñaz, nombre que él varió en la cueva de Monserrat por el del hermano Ignacio de Loyola y la Iglesia puso en sus altares, dándole el dulce nombre de padre, que no otra cosa significa la palabra santo.*

*Luis de Boluda, por no sé que motivo, dejó la casa solariega de Valencia, sita frente al palacio del Temple, al final de la calle de su patronímico para venir á Mula, y en la que hoy es calle Nueva, que no era tal vía porque sólo había dos huertos con casa, compró en 1689 grandísimo solar en el que edificó tres casas y dos fábricas de alfarería una de negro y otra de blanco, fundando é introduciendo en Mula estas industrias, fábricas en que se enseñó y dio de comer durante los siglos XVIII y XIX á multitud de trabajadores.*

*Las alfarerías de negro se multiplicaron por los deudos y familiares, la de blanco se reservó á modo de mayorazgo, porque en ésta mi familia el hijo mayor tenía que suceder en el cargo siendo el jefe de la familia y el 2º era destinado á la Iglesia, y así pasaron seis generaciones de Boludas, siendo los mayores directores y obreros de la fábrica y los segundos frailes y sacerdotes hasta mi abuelo, Gregorio Boluda Saavedra-Galinsoga, cuyo hijo mayor, Antonio, falleció mozo y como mi padre, que era el*



*segundo á la exclaustación tenía 18 ó 20 años, y no queriendo seguir estudiando y viéndose que ya no tenía edad para comenzar el penoso oficio de su padre, se dedicó á la carpintería y sus hermanos á la fábrica, con lo que terminó ésta y la tradición.*

Su padre pasó parte de su adolescencia en la parroquia de La Fuensanta, acompañando a su tío, el sacerdote don Juan Andrés Martínez-Cortijo, que terminó su vida de beneficiado de la de Santo Domingo de Guzmán, de Mula (2).

Casó a los cuarenta años, edad muy avanzada para el siglo, con doña Luisa de treinta y cuatro cumplidos, por lo cual tuvo a don Gregorio con cuarenta y cuatro.

De la rama materna se poseen algunas noticias, ya que en el mentado libro de discursos, en el correspondiente al de 23 de agosto de 1913, habla de sus abuelos en los siguientes términos:

*... como individuos de ramas segundonas no tenían dos cuartos, pero que como mi abuelo, que fue Teniente ó Capitán de Infantería de Marina quedó de reemplazo y en esos tiempos tal situación tenía la renta nominal, mis abuelos habrían pasado miseria sin la educación, habilidad y talento de mi abuela, D<sup>a</sup> María-Elvira Fernández-de-Capel-Vegil y Sacristán, que fue obligada por estas circunstancias Maestra de Escuela, memorialista, modista y bordadora, todo lo que podía hacer para ganar honradamente lo necesario para el sustento (...) y ante tal ejemplo mi abuelo olvidóse de su orgullo, orgullo ó dignidad de militar y para ayudar primero y después sostener las cargas matrimoniales se hizo zapatero, procurador y por último fue nombrado Administrador de Rentas estancadas y pudo hacer de los cuatro hijos que sobrevivieron un médico, un sacerdote y una profesora.*

Sus hermanas se convirtieron en sus mejores cuidadoras, sobre todo María Elvira, la más dulce de todas, a la que recuerda en el año 1912 con cariño al dedicarle a su sobrina Rafaela, hija de ella, nacida en 1893, sus **Papeles sueltos**. En sus páginas se lee *M<sup>a</sup> Elvira, la que me llevó en sus brazos como niñera la que pedía á mis padres, tus abuelos, mitigaran los ficticios rigores con que iban á castigar mis travesuras infantiles...*

Es posible que las primeras lecturas las aprendiera en casa, pero pronto pasó a la escuela de don Romualdo Pantoja Vélez, descendiente de los organistas de la iglesia de Santo Domingo, quien le dio una sólida formación humanística, que evocó en la isla de Ceilán, en un descanso del viaje que lo conducía a su destino en Filipinas. En ese centro también tuvo de maestro a don Antonio de Blaya y Luna, al cual dedicó un hermoso discurso con motivo de su fallecimiento.

En la escuela estudió el bachillerato para examinarse libre en el murciano Instituto Alfonso X el Sabio y trabó imperecedera amistad con tres condiscípulos, Juan Antonio Perea Martínez, que llegó a ser Director General de Obras Públicas antes y después de la Dictadura primorriverista; José Pomares, buen dibujante, abrió una

---

(2) Discurso sin fecha, dado a los hermanos de la cofradía del Carmen un día de la Inmaculada de los primeros años del siglo XX.



Academia de pintura en Mula a comienzos de siglo; y Juan María García Zapata, excelente estudiante, fue médico en su ciudad natal y falleció muy joven, en 1914. La tetralogía funcionó al unísono en aventuras literarias y amorosas, y tuvo ideas para regenerar la vida de una población que languidecía mientras otras, con menos prosapia, se subían al tren del progreso.

### 1.1. La influencia de su tío Natalio

Don Natalio era hermano de su madre. Nació en Mula el año 1848 y estudió en el Seminario de San Fulgencio, en Murcia. Tras la ordenación, se hizo sacerdote castrense en Madrid, donde se hallaba en 1873. Cuatro años más tarde pasó a Cartagena, como cura asignado a la parroquia de Santa María.

En esta ciudad permanece casi una década, participando en numerosas actividades y labrándose reputación de gran orador sagrado, como lo atestiguan las cartas de personas e instituciones que lo felicitan por tal o cual discurso y se conservan entre sus papeles.

Escribe muchísimos sermones, poesía sagrada y ensayos. Imparte clases como catedrático de Filosofía y Retórica en el Colegio de la Purísima Concepción de Cartagena, donde abrió el curso 1877-1878 con un discurso sobre la importancia de la Literatura y su necesidad (3). Y se implica en la defensa de los derechos de los heridos en las guerras, por lo cual es distinguido por la sección española de la Cruz Roja en agosto de 1881 con el nombramiento de Socio de Mérito *en recompensa de los relevantes y especialísimos servicios extraordinarios que tiene prestados en pro de la humanidad...*

En marzo de 1880 es designado Predicador Supernumerario del rey Alfonso XII y el doce de enero de 1882, el obispo de Cartagena, don Diego Mariano Alguacil, lo envía a Águilas, como cura ecónomo de la única parroquia de la villa. Aquí permaneció hasta su muerte, acaecida el 9 de noviembre de 1893, por accidente cerebral a la edad de cincuenta y cinco años.

La sosegada vida que llevaba en Águilas le permitió redactar numerosos sermones, que predicó por los pueblos de la región, e involucrarse en la vida cultural de la tranquila población. Leyó varios discursos de apertura del Colegio de San José, como el de septiembre de 1889, en el que criticaba las teorías evolucionistas de Charles Darwin, al no ser capaces de explicar enteramente las enormes diferencias que hay entre las especies animales. Y escribió un drama, titulado **Colón en la Rábida**, en 1892, para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América en el mentado Colegio. En él intervienen el Arcángel de España, Colón, el P. Marchena y Diego, el hijo de Colón. Los actores fueron alumnos de ocho a doce años.

Después del fallecimiento de don Natalio, su sobrino recogió sus papeles personales, evitando, así, que se perdieran, y copió seriadamente diversas obras del sacerdote, con idea de constituir un volumen que nunca tuvo tapas.

---

(3) Imprenta de Ventura. Cartagena, 1877.



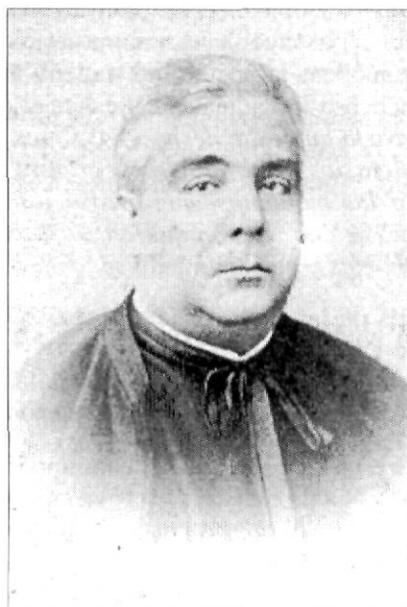


Foto 1.- Don Natalio del Toro hacia 1890, fotografiado por J. Rodrigo en Lorca.

Con su tío pasó don Gregorio largas temporadas en Águilas, leyendo, investigando, extasiándose con la contemplación del mar y aprendiendo de una persona que quería como a un segundo padre, lo que no se recata en manifestar en cuantas ocasiones desea presumir de determinados miembros de su familia. En el tomo tercero de discursos, en el impartido en una comida el 23 de agosto de 1913, dice, al enumerar a antepasados y mi *Tío*, *más bien mi padre, Natalio del Toro párroco de Águilas, ex-capellán castrense, Predicador y Capellán de Honor de S. M. el Rey de España.*

De él recibió el amor al estudio y a la poesía, a la Historia de España y a la Sagrada. Con él se instruyó en la fe católica y en la aceptación de la monarquía liberal frente a la carlista, algo que podría extrañar en una persona, como él, tan cristiana. Esas creencias las lleva a límites difícilmente creíbles en un seglar, como decir en el epílogo del volumen segundo de ensayos, titulado **Por los Cerros de Úbeda** *pido un favor especial á la persona que por casualidad cogiese este escrito ó á las que mi familia en un raptó de cariño hacía mí, ó yo por ingenuidad diéremos á leer este manuscrito, si tuviere paciencia para ello, le doy facultades para corregir, enmendar y burlarse de la forma que tenga por conveniente, pero nunca le autorizó para ver en lo escrito nada que pueda atentar á la Religión Católica, porque si en el calor de la improvisación salió algo que se dé por no cierto, puesto que no fue mi intención hacerlo, pero que de todos modos me retracto de cuanto pudiera haber (de) heterodoxo.*



Dentro de esa acrisolada fe, acomete en sus escritos contra la impía desamortización del siglo XIX, que dio al traste con tantos monasterios; la descristianización de las escuelas con la II República; la costumbre muleña de tocar tambores en las jornadas de Semana Santa; la prostitución, de la que dice *es el viento huracanado que troncha los árboles, arrastra la langosta, deshace las flores, arranca las techumbres. Es la tormenta que apedrea los sembrados con granizo, que inunda las calles, arranca peñones, desgaja las montañas, que arrasa los campos, que hunde los edificios...* (4); o el ateísmo *es una irrisión que produce renta. Es un fantasma que amenaza quitar las habichuelas y por ese miedo se le da culto* (5).

El sacerdote fue el guía de las lecturas de su sobrino y pupilo, el cual pasaba muchas temporadas en la casa parroquial de Águilas. Sus primeros trabajos son sencillos ensayos en prosa y de temática histórica o literaria, aún no se había atrevido con la poesía en serio, algo que hará con fuerza en Valencia a partir de 1887.

Se conserva un tomo de esos trabajos, que él denominó **Estudios y ensayos hasta el año 1893**, dedicado a don Natalio, cuyas fechas van desde 1883 hasta 1890. Pese a los defectos que contiene, como obra de un muchacho que en 1883 había cumplido los dieciocho años, su redacción apunta al buen escritor que, con el tiempo, llegaría a ser don Gregorio. Tal vez entre todos ellos destaque el llamado *Fátima*, inspirado en una leyenda muleña del siglo XIX, recogida, posteriormente, en un volumen con otras narraciones de este tipo.

En la introducción al libro dibuja un precioso esbozo de sus aficiones, a partir de la magia de su tierra natal y la contemplación de los hitos paisajísticos que la rodean. Cedemos la palabra a Boluda:

*Mi querido tío. Habiendo sido un padre para mí y siendo párroco es justo y legítimo que le haga la siguiente confesión.*

*Nacido en un bello país que el sol acaricia con carcajadas de oro hizo que mi imaginación fuese calenturienta.*

*La hermosa vega que rodea la colina en que se adormece nuestro pueblo sembrando perdido islote en encrespado mar, me hizo amante de la Geografía.*

*Los derruidos alcázares que como páginas de piedra y argamasa se alzan en las cúspides de los cerros vecinos me hicieron amar la Historia.*

*El actual castillo que corona el bellissimo paisaje hizo que muchas noches cuando el resplandor pálido de la luna dibujaba con sombras su plateada silueta resurgieran en mi mente la altiva castellana, reina de los Juegos de Amor, los artísticos torneos del ingenio en donde trovadores y juglares lucían los colores de sus damas y con el más dulce ritmo.*

(4) **Por los Cerros de Úbeda**, p. 88 del volumen I, artículo *Isabel la Católica*.

(5) *Ibidem*, p. 310, artículo *Ateísmo etc.*



*En el mutilado palacio de los Fajardos muchas veces creí percibir las armonías de la música, el compás del baile, el crujir de las sedas y hasta las ondulaciones de los flotantes velos á través de los ruinosos muros revestidos de plantas parietarias.*

*Ante éstas, para mí, hermosas alucinaciones, veíame un soñador, un iluso ¿pero qué podía hacer yo contra la mente? ¿Qué podía hacer la voluntad para sujetar á la imaginación, si todo cuanto me rodeaba me sugería los más dulces arrobos?*

*Harto de cavilar, quise dar forma tangible á mis sueños y comencé á escribir, pero todo me parecía feo y malo y rompía cuartillas y volvía á escribir para romper de nuevo.*

*Como verá V. no lo rasgué todo, que aún quedaron algunas, que copio para castigo de mis presunciones de artista.*

*Para que me absuelva divido los papeles en Estudios y Esbozos, comenzando por los primeros, para que dado que me absuelva, la penitencia sea menor.*

*Verdad que la falta es grande, tan grande que más bien que falta es delito, pero V. me conoce y sabe que si lo he cometido ha sido de un modo inconsciente, vuestro sobrino Gregorio.*

No pierde ocasión de recordar al sacerdote cariñosamente. Cuando ha decidido curtirse como poeta, en febrero de 1889, le hace unos versos, en los que, entre otras cosas, se lee:

*... surge la secta de los espiritistas  
la fe católica quiere alterar  
y contra humilde cura de alma  
toda su fuerza quiere lanzar.  
Mas salen falsos sus vaticinios  
y va contrita pidiendo paz  
al sacerdote que orando espera  
para estrecharlos junto al altar. (6)*

Cuando se presenta la apoplejía a don Natalio, es avisado el sobrino a Granada, donde estaba concluyendo los últimos ejercicios para conseguir el título de abogado. Sin perder un momento abandona la ciudad y, en tres días de viaje, se presenta en Águilas el 8 de noviembre de 1893, víspera del fallecimiento. Le impresiona tanto su estado que escribe un largo poema, que concluye:

*Que no venga la muerte, que se vaya,  
que se deje su presa, yo la temo,  
que me deje mi padre, Virgen pura  
que es mi amparo, señora, y mi consuelo. (7)*

(6) **Recuerdos de Mula**, pp. 52-53 *A mi tío Natalio*.

(7) *Ibidem*, p. 57. *A la muerte de mi tío Natalio*.



El triste desenlace lo deja sumido en una profundísima desolación, pues con él se va tío, padre, maestro, amigo y mecenas. Coge la pluma y redacta unos versos preñados de reminiscencias románticas, de influencias de Zorrilla,

*Eco que rasga el viento  
y llama á los mortales  
á las honras funerales  
con el más lúgubre acento  
al cruzar el firmamento  
di que la pena insensata  
con loco furor desata  
en mi pecho la amargura  
y que es tal mi desventura  
que hiriéndome no me mata. (8)*

El recuerdo de don Natalio le acompañará siempre. Le dedicará sendos poemas, uno en agosto de 1894, seguramente cuando recrea sus estancias veraniegas en Águilas; y otro en el segundo aniversario del fallecimiento, en el que confiesa el dolor que le atenaza desde entonces (9). Y estará presente en su sala de estar, a partir de la ampliación que mandó efectuar de una pequeña foto, sacada en el lorquino estudio de José Rodrigo hacia 1890.

## 1. 2. Decide estudiar Derecho en Valencia

Posiblemente, los estudios jurídicos eran los de más prestigio en la España de finales del siglo XIX y los que aseguraban una colocación más fácil.

Con esas perspectivas, y pese a sus aficiones, don Gregorio decide estudiar Derecho. Para lo cual ha de desplazarse a Valencia, a cuyo distrito universitario pertenecía Murcia, en el otoño de 1885.

Debe residir allí, con lo que los gastos que genera eso pone en situación límite a la familia. El padre, carpintero, no tiene el trabajo seguro, depende de los vaivenes del público, que no demanda precisamente muebles finos en una villa donde no había demasiados que se los podían permitir.

La madre y hermanas modistas cobran tarde, mal y nunca, no obstante la fama que poseían, la cual ha durado hasta bien entrada la centuria actual.

Al quite acude el tío/padre don Natalio, quien suministra importantes cantidades de dinero para asegurar una existencia digna del sobrino/hijo en la Ciudad del Turia, a donde llega en el otoño de 1885. Rápidamente envía una carta, sin fecha, al sacerdote, en la que le comenta sus impresiones de Valencia y lo mucho que le ha gustado la catedral, de la que cuenta maravillas.

(8) **Versos y prosas. Cuartillas sueltas**, p. 101. *En los funerales de mi tío Natalio.*

(9) **Recuerdos de Mula**, p. 57. *A mi tío Natalio* y p. 68 *A la muerte de mi tío Natalio.*





Foto 2.- Don Gregorio Boluda del Toro hacia 1890.

La Universidad a la que asistía don Gregorio la describe magistralmente Azorín, que estudió en ella casi a la vez, del siguiente modo: *es una fábrica cuadrilonga, neoclásica, completa en sus dependencias, cuidada y limpia. Cuenta con las aulas de Derecho y las aulas de Ciencias, sala de profesores, rectorado, laboratorios, parainfo magnífico, trazado por el matemático Tosca, capilla espaciosa, más bien pequeña iglesia, biblioteca* (10). En mitad del patio del claustro se alza la estatua de Luis Vives, que tantas veces menciona Boluda del Toro en sus cartas.

Pronto hace amistad con condiscípulos procedentes de diversas localidades, como Juan Oliva Ruiz y Manuel Bosch Fernández Villamarzo, de Cartagena; Manuel Lencina Navarro y Julián y Emigdio Navarro, de Hellín; Fernando Morales, fallecido en los años de estudiante, y Alfonso Espejo Melgares, autor de algunas leyendas tardorrománticas, a quien le dedica don Gregorio la suya, titulada *La Venganza*, en 1892, de Lorca; y los valencianos Maximiliano Thous y Teodoro Llorente Falcó, hijo del director de **Las Provincias**, el poeta y mecenas de la cultura de Valencia don Teodoro Llorente y Olivares, con el que tendrá una relación de la que todavía hay rastros en el año 1912. Qué pena que no conociese a Azorín, el cual llegó a la capital en 1888 a estudiar Derecho, permaneciendo en ella hasta 1896, cuando trasladó el expediente a Madrid. Cuántas veces se cruzarían en los pasillos de la Universidad Literaria sin saludarse, sin saber uno del otro...

(10) **Valencia.** Sigo la edición de las Obras Completas, volumen VI, p. 43. Aguilar. Madrid, 1948.



Esas nuevas amistades no implica que olvide a las de Mula de toda la vida. Escribe y recibe frecuentes cartas de Juan María García Zapata desde Valladolid, donde hacía Medicina, primeramente, para luego concluirla en Madrid; de Juan Antonio Perea, estudiante de Leyes en la capital de España; y de Francisco Sánchez, residente en Mula, admirador incondicional de todo lo que redactaba Boluda del Toro y compañero fiel de paseos y tertulias.

García Zapata, en una epístola desde Madrid, de 2 de mayo de 1886, alaba sus trabajos literarios y le anima a seguir escribiendo; en otra de nueve días después, le dice textualmente *que me alegraré de todas veras te hayas arreglado con esa bella niña que según me dices estás en pretensiones*. Es la única referencia en toda la existencia de don Gregorio a que andaba en relaciones con una chica, pues era muy tímido y no agraciado físicamente. Las fotos que se conservan de él así lo manifiestan y doña Isabel del Baño, que lo trató ya mayor, me dijo que era extremadamente delgado, calvo, con algo de pelo en la región occipital y un poco chepado. Su estatura en 1885, cuando fue alistado para el servicio militar, era de un metro y cincuenta y seis centímetros y medio.

La belleza que le faltaba la suplía con su grácil pluma, cálidas palabras y muchos saberes, que llevarían a no extrañarnos que el mencionado García Zapata, en otra carta sin fecha, diga que ha sabido *lo mucho que te has divertido en Mula y el indiscutible partido que tienes entre el sexo bello de nuestra tierra*.

En Valencia decide escribir poesía en serio. Si antes le atraía el ensayo casi en exclusiva, ahora devora libros de los mejores poetas de España e imita su estilo. Bécquer, Campoamor, Núñez de Arce y, sobre todo, Zorrilla son sus ídolos. En esa ciudad levantina se descubre vate y, aunque tiempo atrás hizo algún intento, en ese momento piensa en verso e, incluso, su prosa se torna poética. Tanto es así que fecha el 1 de noviembre de 1887 unos versos dedicados a doña Carmen Cárcamo, que él dice expresamente *Fue la primera composición que hice* (11).

Se embebe de preceptiva literaria y utiliza una gran riqueza métrica y de rimas (12), y un vocabulario plenamente romántico, sin olvidar la influencia popular, con la presencia de romances y coplas de seis y ocho sílabas.

Zorrilla, como antes he dicho, es su literato favorito y lo defiende y encumbra cada vez que puede. En 1889, en el semanario **La Voz de Mula** escribe un ensayito, titulado *La coronación de Zorrilla*, con motivo de ser distinguido el poeta en Granada como el mejor de España. En él se muestra partidario total del vallisoletano y vierte frases como ésta *hablar de D. José Zorrilla equivale á hablar del sol y hablar del astro del día nos es muy difícil á los pobres desheredados de esa chispa divina que se llama Genio*. Indica que los muleños deben gritar *Viva el poeta-rey*, porque no en vano, como dijo en su obrita **De Murcia al Cielo**, sintió no poder llegar a Mula cuando visitó Murcia por estar cansado y surgirle unos imprevistos (13).

(11) Se halla en el libro **Recuerdos de Mula**, pp. 87-89.

(12) Agradezco al profesor don Andrés Mellado Valcárcel el estudio de la métrica de don Gregorio.

(13) Imprenta de R. Velasco. Madrid, 1888, p. 2.



En una carta a su amigo Juan Antonio Perea de 20 de noviembre de 1894 le cuenta que se halla de acuerdo con él en cuestiones teatrales y *sentía que como tú me revelaba contra esos actores y ese pueblo que hacen, acuden y ríen las degollaciones de las hermosas leyendas del siglo XVI, de los armónicos versos del eximio Zorrilla. Razón tienes al decir que existiendo parodias debieran acudir á ellas y dejar intacto el hermoso drama que algunos llaman impío (...)* Aquí encaja como anillo al dedo el dicho

*Si el pueblo paga me parece justo  
hablarle en necio para darle gusto*

Por lo que expone, no cabe duda que ha visto en Valencia a actores tan afamados en la época como Thuiller, Wenceslao Bueno o Rafael Calvo representar el Tenorio. De ellos, sólo el último se metía en el papel *aunque de pequeña estatura, al comenzar el drama se posesionaba del personaje y su naturaleza de artista estimulada con las bellezas literarias de la obra, se extasiaba, se sublimaba y crecía de tal modo que nadie le notaba el defecto y lograba encarnar al señor aristocrático hasta en sus vicios, al soldado español de los tercios de Flandes é Italia, al Tenorio descreído, al burlador sempiterno, al pródigo y loco calavera*. Cuántas veces iría al gallinero de los teatros locales, al Principal, al Apolo, al Ruzafa, al de la Princesa, a escuchar a grandes actores declamar sus papeles en los dramas románticos y postrománticos o a las voces del *bel canto*. En esas tardes se acrecentó su pasión por el teatro, a cuyas representaciones no dejó de asistir allá donde estuviese.

Los problemas económicos del estudiante de Leyes no cesan. Lo que le mandan de Mula y Águilas casi no le llega para sus gastos, muchos más cuando se retrasa alguna cantidad. La aclimatación vivencial a Valencia le cuesta lo suyo. El primer año paga la novatada y la fascinación de la gran ciudad y su ambiente. En junio de 1886 escribe una carta a su madre en la que le dice que si ha sacado dos asignaturas y consigue aprobar una tercera, más que a su trabajo *es á tus oraciones, que viniendo hacia mí me han impedido por el camino del estudio...*

Las asignaturas de la carrera y los profesores que las impartían los conocemos por la descripción que hace Teodoro Llorente Falcó en **De mi Valencia de otros tiempos. Memorias de un setentón** (14). A las siete y media de la mañana daba clase don Aniceto Sala de Derechos Internacionales Público y Privado. Una hora más tarde comenzaban las demás.

Don Salvador Salóm enseñaba Metafísica y Derecho Mercantil; don Eduardo Gadea, Derecho Romano; don Pascual Testor, Historia del Derecho, don Juan Bernabé Herrero, Derecho Civil; don Eduardo Soler, Derecho Político y Administrativo; don José Villó, Historia Crítica de España; don Rafael Rodríguez de Cepeda, Derecho Natural; don José Llopis, Derecho Penal; don José Gadea, Procedimientos; don Romualdo Araal, Literatura; don Rafael Olóriz, Derecho Político y Administrativo; don Vicente Calabuig, Derecho Civil y don Antonio Rodríguez de Cepeda, Economía y Hacienda.

---

(14) 3ª edición. Editorial de F. Domenech. Valencia, 1948, volumen I, pp. 193-196.



Muchos de estos nombres se mencionan en las cartas enviadas por Teodoro Llorente a Boluda del Toro, sobre todo en el otoño de 1886, cuando don Gregorio no se incorpora a la Universidad por hallarse oficialmente enfermo, aunque en Mula no cese de escribir y de fechar poemas y ensayitos ¿No serían cuestiones económicas las que le impidieron estar en Valencia durante el primer trimestre del curso 1886-1887...?

Algunos de esos profesores lo fueron de Azorín y los recuerda en su libro **Valencia**, caso de don José Villó, don Eduardo Soler o Juan Juseu y Castañera (15).

Cuando llegaba a su villa natal de vacaciones (sería ciudad a partir de 1894) no sólo se dedicaba a escribir frenéticamente en su casa o en la de su tío, en Águilas, sino que mantenía una interesante correspondencia con sus íntimos de Hellín, Cartagena o Murcia.

Entre el 1 de julio y el 6 de septiembre de 1888 envía a sus amigos Manuel Lencina y Emigdio y Julián Navarro siete cartas en las que realiza descripciones de su tierra en tercera persona de las más bellas que se hayan hecho. Trata en ellas de la hermosura de las mujeres murcianas y, por ende, de las muleñas; de la posada abierta en el viejo convento franciscano, desamortizado en 1836, donde simula instalarse como un viajero más, así como del desvencijado templo anejo y de los campos que rodean a Mula.

No obstante, lo más agradable son las pinceladas poéticas con que dibuja la huerta o la villa en la epístola de 1 de septiembre. Veámoslas:

*Este pueblo visto por todos los vientos menos por el del N. es bellissimo, pero de cerca es como las pinturas escenográficas, todo se va en brochazos.*

*Se recuesta el caserío sobre un norteño cerro de piedra gris que termina en una roca que más parece una concha del tiempo de los Titanes, sobre la que se alzan restos de la antigua alcazaba entre murallas derruidas, que unos dicen que son fenicias y griegas y otros romanas ó árabes, yo no lo sé, y descollando entre todas un recio castillo que los intersticios de sus tostadas paredes invaden las aliagas y coloran las criptógamas.*

*Las casas viejas, en apariencia ruinosas, parecen que han brotado como los ababoles en los trigales, dando por consecuencia calles retorcidas, corcovadas, que pretenden ascender al castillo y viendo lo inexpugnable de su situación y el ejército de paleras, peñones, piteras y muros deshechos que le antepone, se detiene formando las plazuelas del Carmen, Santo Domingo y Clarisas para seguir con desmayo á saliente ó al ocaso y perderse como las últimas vibraciones de una nota.*

---

(15) En la edición de sus Obras Completas, pp. 65-69. De Villó dice que *era caballero, serio, grave, con anchos ojos soñadores, bigotes recios y larga aguda perilla*. A Soler lo compara con Silvano salido del bosque, *hombre alto, desgarbado camina ladeándose a un lado y otro, y campaneando la cabeza. Cabeza expresiva, dientes helgados, barba rojiza rala y ojos azules*.

A Juseu y Castañera lo recuerda porque lo llevó a interesarse por el Derecho Canónico. De él dice que *era viejo muy viejo, delgado, con los ojos vivísimos, la faz rosa y los miembros ágiles. El pelo largo y la barba intensa...*



*Os he dicho que el pueblo es una pintura escenográfica porque visto de lejos es de los más bellos que se puede imaginar; es una mezcla pintoresca de casas, torres, campanarios entre peñones, muros, palmeras y huertos; pero esa belleza la miráis de cerca y todo lo veréis viejo, sucio si es que podéis verlo, porque las calles son tan pendientes y tienen tales baches que más que el nombre de ruas merecen el de barrancos.*

*Las casas en general grandísimas, solariegas, agrietadas, desconchadas, con muchos escudos desgastados, corroídos, dan idea de una antigua población guerrera y rica y como ya no hay algarada ni botines y los hidalgos no sabían más que guerrear; hanse quedado con muchos timbres viejos y escasos ó ningunos recursos.*

*El cielo es hermosísimo, su azul es tan limpio que la vista no puede resistir tanto y los párpados se cierran. La vega deliciosa y los montes que la circundan, calvos en su generalidad, reúnen tales atractivos que no se echan de menos los antiguos bosques que los coronaban y que talas mal dirigidas les quitaron...*

Durante las vacaciones se junta con sus amigos de Mula, a los que dedica diversos poemas, y maquinan empresas culturales, como puestas en escena de obras cortas, *soirées* musicales o hacer un periódico.

Esta última idea no fue enteramente suya, tenían un precedente. Me refiero al semanario **La Voz de Mula**, cuyo título cambió a partir del número 90 por el de **El Noticiero de Mula**. Apareció en mayo de 1889 de la mano de su director y fundador de la imprenta donde se imprimía, don Basilio Robres Mañas. Inmediatamente contó con artículos y poemas de Perea, García Zapata y Boluda del Toro, importantes puntales literarios del mismo. Duró en la calle hasta diciembre de 1891, todo un record para papeles locales de este tipo.

En la Navidad del año 1889, cuando los tres compañeros se reunieron en Mula con José Pomares, decidieron dar a la luz su propio periódico. Así nació **El Mosquito-Eco de la juventud**, que fue tirado en una primitiva ciclostil. Constaba de diez páginas y sólo salió en esta ocasión. La cabecera, en la que se representó una libélula, y las dos páginas centrales fueron dibujadas por Pomares, que firmaba *Pepito*; Perea era *Iván*; Boluda del Toro *Gebete*, su conocido pseudónimo y es posible que Juan María García fuese *Laureado* (16).

Este ambiente eminentemente cultural era continuación del que vivía don Gregorio en Valencia. Varios amigos y condiscípulos de la Universidad tenían aficiones comunes, a la Literatura y a la Historia sobre todo. Para hablar de ellas y recitar poemas, propios o ajenos, se juntaban en unos desvanes de la casa de Llorente Falcó, tal y como éste relata en sus **Memorias de un setentón** (17).

(16) Para conocer más sobre los periódicos de Mula y, en particular sobre los mencionados, ver Juan González Castaño *La prensa en la comarca del Río Mula (1889-1939)* en **La prensa local en la Región de Murcia (1706-1939)**. Caja de Ahorros del Mediterráneo y Universidad de Murcia. Murcia, 1996, pp. 105-128.

(17) Valencia, 1947, volumen V, pp. 15 y 16.





Ilustración 1.- Redactores de *El Mosquito* reunidos en la Navidad de 1889.

Dibujo de Antonio García.

A las reuniones acudían Boluda del Toro; los cartageneros Manuel Boch y Juan Oliva; y los valencianos Joaquín Pascual Liern, sobrino del dramaturgo Rafael Liern, Francisco Martínez y el propio Teodoro Llorente. Se hacía una vez a la semana sesión solemne, que consistía en que uno de los socios leía un trabajo elaborado por él.

A Llorente le tocó en cierta ocasión discurrir sobre si don Pedro de Castilla fue el *Cruel* o el *Justiciero*. El resto de los días se recitaban versos de Núñez de Arce, Balart, Campoamor, Zorrilla etc...; se debatía sobre las novelas de Valera, Pereda, Galdós, Zahonero...; o se celebraban las críticas periodísticas de Valbuena o Clarín.

En esa **Juventud Literaria**, que era el nombre que se daban los contertulios, leyó don Gregorio, el día de San José de 1887, su estudio histórico sobre doña María de Molina, en cuya introducción se mostraba desolado por intentar *seguir el camino que tan brillantemente ha abierto el señor Llorente, que digno heredero de un nombre ilustre en la República de las Letras, con elegante y florido estilo ha hecho el parangón de Alonso XI y Pedro I de Castilla (...) me ha parecido una solemne locura después de haber escuchado los brillantes discursos que han leído los Sres. Boch y Pascual...*

También trabó amistad con Maximiliano Thous, periodista, poeta y conocido autor en valenciano, quien le dedica un retrato poético el 15 de febrero de 1892, de cuyas estrofas entresacamos las que siguen:



*Alegre y vivaracho, francote y decidido,  
poeta inspiradísimo, murciano de verdad  
a tu querida patria jamás das al olvido  
cantar en sus praderas es tu felicidad*

(...)

*Alumno aprovechado y amigo cariñoso,  
inspiras simpatía con sólo oírte hablar;  
tu porte distinguido, tu trato delicioso,  
las notas de tu lira no cesan de sonar..*

Boluda del Toro le responde al día siguiente con otra composición, en la que, entre otras cosas, dice:

*Soy entusiasta de la Poesía,  
por los ingenios siento amistad,  
mirar mi vega es mi alegría  
y sus perfumes son mi ansiedad.  
Mirar las ramas entrelazadas  
que mal ocultan torre feudal,  
mirar las flores más delicadas,  
ver despeñarse río caudal,  
ver en el monte la linda ermita  
donde entre zarzas apareció  
el Santo Niño, la cruz bendita  
en donde Cristo sufrió y murió*

(...)

*Ahí tienes el espejo  
Maximiliano,  
que en ser cristal refleja  
el ser extraño  
del más iluso  
de todos los murcianos  
que hay en el mundo. (18)*

Las relaciones entre don Gregorio y Llorente Falcó merecen que nos detengamos un poco. No parece que éste considerara como íntimo amigo a aquél.

Las primeras cartas que de Llorente se conservan son de octubre y noviembre de 1886 y tratan de cuestiones académicas casi en exclusiva. No emplea, al referirse al muleño, adjetivo alguno, ni querido ni estimado, únicamente *Amigo Boluda*.

De todos modos, no cabe duda que se rozaron mucho en Valencia y debieron de quedar como amigos cuando don Gregorio fue a Granada a concluir sus estudios;

(18) Se halla en el libro **Recuerdos de Mula**, pp. 18-23.



incluso en marzo de 1889 le había dedicado el poema *Valencia y Mula*, en el que añoraba su pueblo desde la ciudad del Turia.

De pronto, en fecha indeterminada de 1911, más de dos décadas después de no verse, convertido don Teodoro en director de **Las Provincias** por fallecimiento de su padre, envía a don Gregorio una carta que le sorprende y agrada.

La contesta rápidamente con un cariño que demuestra que para él los últimos veinte años no han existido. Entre las muchas cosas que dice en ella, entresaco lo que sigue:

*Querido Teo: Dispensa que abrevie el nombre enlazando al parecer en una carta familiar el lenguaje labriego con la Teología, pero es tal el gozo que me ha producido que ha borrado en un momento veinte años de mi vida y has resurgido en mi mente como eras en 1887-88, 1889-90, grave como un doctoral, sencillo, noble, franco, ingenuo (...) siendo al mismo tiempo ciego para los defectos sociales, para todo lo bueno, estudiante laborioso, modelo en la clase (...) Eres entre todos los levantinos y sud-hispánicos el Theos de la amistad.*

Continúa diciéndole que sigue soltero, pero que tiene sobrinos y sobre todo dos que lo quieren como un padre y él como a hijos; que no se dedica a la Literatura, aunque en ratos de ocio *que son la mayoría* emborriona cuartillas. Tiene escritas dos comedias y vive aislado de todos, *mi estado nervioso y neurasténico exacerbado por el tiempo que he vivido en los trópicos ha hecho que me aparte de la sociedad (...) La abogacía la aborrezco porque creo que hoy es ejercicio de tintoreros que han de procurar por todos los medios tornar lo bruno en albo y yo la creo un sacerdocio y... con ella me moriría de miseria.* Termina diciéndole que acepta reanudar la vieja amistad, como lo prueba la contestación a su carta.

La siguiente y última epístola conservada es del año 1912. Le acompaña un libro de Llorente titulado **Ráfagas de campo (Escenas e impresiones de la masada)** (19), con la siguiente dedicatoria *A mi antiguo compañero Gregorio Boluda del Toro, tan buen poeta como excelente amigo.*

La responde con cinco semanas de retraso, por haber padecido una fuerte gripe, durante la cual se ha leído el ejemplar. Le hace una crítica elogiosísima, rebozada en amistad, con frases como ésta: *Eres poeta, poeta que canta sin saber que lo hace, poeta que escucha y repite lo que dicen las palmeras de la masía al recordar con sus desmayadas palmas al viento que las agita como á arpas eólicas, nostalgias de Siria y de Mauritania y Tingitania, añoranzas del pueblo que las trajo...*

Después de esta carta no hay más referencias a contactos personales o epistolares hasta la muerte de don Gregorio. Sin embargo, Llorente Falcó, en las mentadas **Memorias de un setentón** (20), al evocar las reuniones de la Juventud Literaria en los altos de su casa, mientras habla con indudable consideración de los demás

(19) Imprenta de Domenech. Valencia, 1909.

(20) Valencia, 1947, vol. V, pp. 15-16.



asistentes a las mismas, a Boluda del Toro lo describe en estos términos: ... *a Valencia venían murcianos y cartageneros, distinción obligada aun siendo de la misma provincia unos y otros, y entre los primeros figuraba un Gregorio Boluda del Toro, hijo de Lorca, enteco y feo, que se pasaba el día recitando versos, suyos unas veces y ajenos otras. Discípulo de Zorrilla, sentía predilección por el romance y llenábase de viento con todo el tropel romántico de los años medievales...* Inmisericordes pinceladas, desgraciada salida de tono, que denotan a mi entender un resquemor y una ausencia de amistad que el tiempo y la distancia habían aumentado. ¿O es otra cosa...? Juzgue el lector.

La época juvenil de nuestro biografiado tocaba a su fin. Terminó la carrera en Granada, a donde llegó en enero de 1893 para hacer el último curso, acompañado de otros muleños, como Leoncio Saavedra, Pedro Luis Blaya y Manuel y Salvador Llanos (21).

Durante el otoño ya se ha embriagado con el embrujo de la capital andaluza; se ha sentido transportado a un pasado glorioso; su vena romántica, hija de la de Zorrilla, sublima la época islámica; los jardines, los estanques y las fuentes del Generalife y la Alhambra le hacen imaginar escenas de harenes, odaliscas, luchas intestinas, traiciones y... grandeza que se respira en cada una de las yeserías y de los arcos del *castillo rojo*.

Abrumado por tanta belleza, construye dos largos poemas a Granada. El primero, el 26 de septiembre de 1893, lo llama *Insomnio*. Luego de reconocer el milagro que los musulmanes hicieron en las residencias reales y la majestuosa sobriedad del palacio del César Carlos, confiesa tener una honda pena, que nace de hallarse lejos de su pueblo y no contemplar la figura de El Niño del Balate (22).

El segundo lo titula *El suspiro del moro*, como la obra de don Emilio Castelar, en la que este prócer cuenta la conquista de la ciudad del Darro con profusión de leyendas y tradiciones. Publicada en Madrid entre 1885 y 1886, tuvo que conocerla don Gregorio, por ser tan amante de los relatos de ese tipo.

Lo dedica a Granada y lo firma el 20 de octubre del mismo 1893. A lo largo de los versos va narrando el momento en que el último rey de la ciudad la abandona, acompañado por su séquito, y, acongojado, contempla la pérdida de la perla del Islam, mientras las tropas cristianas se apoderan de ella. Concluye el poema de este modo:

*Miró con torbo ceño, mas vio que su Granada  
con un velo de oro procurábase ocultar;  
fustiga su caballo y siguen la jornada  
los miserables restos del pueblo de Alhamar.*

(21) Recoge algunas anécdotas de ese mes en el tomo **Versos y prosas, cuartillas sueltas**, ensayito *Cosas de estudiantes*.

(22) Se encuentra en el volumen **Recuerdos de Mula**, pp. 13-17.



Antes de su estancia granadina ha de hacer frente a una pérdida que le abruma. Su padre fallece el 30 de diciembre de 1890 de apoplejía (23). El día antes, cuando la muerte del progenitor es irreversible, le dedica una hermosa composición, que vio la luz en **El Noticiero de Mula**, número 133, de 2 de noviembre de 1891, en la que le ruega que no se vaya, que no deje a su familia sola. De ella entresaco los siguientes versos:

*No te vayas ¡Si estás entre tus hijos!  
Si te amamos con loco frenesí...  
¿Por qué se cierran tus brillantes ojos?  
¿Por qué se cierran, di?  
(...)  
¿Qué importan nuestros duelos y quebrantos  
si ya has cruzado el celestial confín,  
si ya disfrutas venturosa calma,  
si ya eres tan feliz! (24)*

## 2. De Mula a Filipinas

Debió de regresar a su ciudad natal en las Navidades de 1893 con el alma encogida por la muerte de su tío Natalio y una situación familiar nada lustrosa. Comienza a buscar trabajo fuera de la abogacía, que no le atrae, y aunque le gustase, no posee dinero para abrir un bufete. Se reúne con sus amigos de toda la vida y participa en los escasos acontecimientos del pueblo. Uno a recordar es la inauguración, el 13 de junio de 1895, día del Corpus Christi, del Teatro de Mula. Para la ocasión hizo una poesía en la cual se congratulaba de que hubiese en la localidad una sala con la dignidad de la que comenzaba su andadura esa noche (25).

También tiene tiempo, de hecho eso le sobra muchísimo, para efectuar la relación de los libros de su pequeña biblioteca en julio de 1896.

La realiza meticulosamente, por medio de una completísima ficha en la que apunta, por este orden, el título, autor/es, traductores/comentadores, idioma, editores/impresores, ciudad, año, tamaño, número de volúmenes, encuadernación y observaciones. En estas últimas indica el estado en que se hallan los tomos y unas abreviaturas de procedencia de los mismos. De ellas he interpretado las siguientes: N. T., Natalio del Toro; G. B. T. o B. T., Gregorio Boluda del Toro; P. A., Pedro Alcántara Martínez Villalta, quien tenía al fallecer en 1890 una de las mejores librerías de la provincia, desgraciadamente mal dispersada. Hay otras que no he podido identificar, tales como J. B. N., C. P. T. o B. N.

(23) Registro Civil de Mula, tomo 25, sección tercera.

(24) **Recuerdos de Mula**, pp. 50 y 51.

(25) La original se encuentra en **Recuerdos de Mula**, pp. 44 y 45. Fue publicada, en unión de las demás leídas esa noche, por el impresor Basilio Robres Mañas en su tipografía, con el título de **Revista inaugural del Teatro de Mula**.



Había 240 títulos con 444 volúmenes, clasificados por él así:

Temas	Nº de obras
Historia .....	37
Novelas y lecturas creativas, literarias y científicas .....	35
Religión y Moral .....	70
Poesía .....	27
Gramática y Diccionarios .....	17
Filología y Teología .....	14
Geografía .....	13
Agricultura .....	5
Matemáticas .....	8
Ciencias físicas y naturales .....	4
Arquitectura, escultura y pintura .....	3
Revistas .....	3
Derecho .....	4

Es curioso que el tema de su profesión figure en último lugar y con tan pocas obras. Por contra, se advierte de inmediato las aficiones de Boluda: Historia, Novelas y otros y Poesía. La presencia de numerosos libros de Religión y Moral es explicable porque heredó la biblioteca de su tío Natalio.

Vamos a ver ahora algunos de los títulos contenidos en los principales apartados. En Historia están, naturalmente, la Universal de César Cantú, la de España de Modesto Lafuente y la de la Iglesia de Emilio Moreno Cebada, con 12, 25 y 13 volúmenes respectivamente. Tampoco faltan la de José Antonio Conde, **Historia de la dominación de los árabes en España**, la edición de Barcelona de 1844 en tres tomos; o una de las muchas de **La conquista de Méjico**, de Antonio de Solís, la de Madrid de 1825; la de las Cruzadas; del Derecho Romano; de los Austrias etc... De pueblos de la región murciana posee la de Cieza, del P. Salmerón, del siglo XVIII; la de Nicolás Acero sobre Mula, de 1886; la de Cánovas Cobeño sobre Lorca; la tercera edición, la de 1874, de los **Discursos Históricos** de Cascales sobre el reino de Murcia; la de Portillo y Vicent de Cartagena etc...

En el apartado de novelas y otras lecturas están, como no podía ser menos, las clásicas: el Quijote, en edición de 1895; **El día de fiesta por la mañana**, de Juan de Zabaleta, 1885; **El Conde Lucanor**; el **Guzmán de Alfarache**; el **Gil Blas de Santillana**..., sin olvidar las contemporáneas como **Pequeñeces**, del P. Luis Coloma; **El Niño de la Bola**, de Pedro Antonio de Alarcón; **El Conde de Montecristo**, de Dumas; **Hojas sueltas**, de José Selgas etc...

Lo mismo ocurre con la sección de Poesía, donde se mezclan los títulos de autores antiguos con los modernos. Entre aquéllos, **La metamorfosis**, de Ovidio; **Os lusíadas**, de Camoens; **La Araucana**, de Ercilla, en la hermosa edición de Sancha de 1776; **La divina comedia**, de Dante; o las obras del Duque de Rivas, publicadas por Montaner y Simón en 1884.



De su época hallamos, por supuesto, a Campoamor con **Los pequeños poemas**; las poesías de Pedro Antonio de Alarcón; los **Cuentos y fábulas** de Hartzenbuch etc... Sin embargo echo a faltar libros de sus poetas favoritos: Zorrilla y Bécquer, y de Larra y Espronceda, así como de vates murcianos de la talla de Balart y Antonio Arnao.

Está bien surtido de Diccionarios y Gramáticas. Posee una de la Real Academia de la Lengua de fecha no reseñada, y otras latina, griega y francesa (él leía y hablaba esta lengua fluidamente) e italiana; y Diccionarios de Teología, de la rima, italiano, español y enciclopédico; reseña un volumen de antónimos.

En este momento crucial de su vida, su principal preocupación es colocarse, ganar dinero para ayudar a la maltrecha economía familiar. Pone en compromiso a sus amigos, los conservadores Juan Antonio Perea y Juan de la Cierva, diputado por el distrito de Mula a partir de 1896, para lograrlo.

En agosto de ese año lo consiguen. El día siete es nombrado Oficial Tercero Auxiliar de la Inspección de Hacienda de ¡las islas Filipinas! con sueldo de 500 pesos anuales y un sobresueldo de 750 pesetas. El 28 de septiembre se le comunica desde el Ministerio de Ultramar que queda autorizado para embarcar en el vapor correo oficial que partirá del puerto de Barcelona el 6 de octubre.

En la zona de reclutamiento de Lorca le certifican que sigue siendo soltero el 26 de agosto y tres días después le envían a casa el pasaporte militar que le faculta para fijar la residencia en Manila, Filipinas, concedido por el Capitán General de Valencia.

## 2.1. El diario del viaje a Filipinas

Nada le importa marchar a su destino. Lo prepara todo y sale de Mula el 4 de octubre hacia el puerto de la capital catalana. Entonces abre un diario, al que le ha puesto prólogo cinco días antes su íntimo amigo Juan Antonio Perea, donde va a reseñar minuciosamente sus encuentros, sensaciones, reflexiones y observaciones durante los dos meses completos que dura el trayecto.

Comienza con la salida de su pueblo, acompañado por conocidos que lo llevan hasta Murcia y Chinchilla, uno de ellos, José García Duarte. El último pensamiento es para su madre. Teme no llegar a embarcarse *después de los gastos que han hecho mis hermanas*.

En el tren va viendo derruidos castillos y conventos y recuerda a sus propietarios, los condes o marqueses tales y cuales. Cuando llega a Barcelona se acerca a la Compañía Transatlántica a solicitar un billete en el vapor *Colón*. No hay literas disponibles. Tampoco ha recibido el título de abogado desde Granada, por si le hiciese falta en las Filipinas, y eso que está despachado desde septiembre ¡qué lento funciona el Estado!

El día 5 se soluciona todo. Llega el título y encuentra un camarote de segunda, pero con todos los beneficios de uno de primera. A las dos de la tarde se halla en el barco, donde descansa, para asistir fresco a la salida del buque. Eso sucede a las seis,



en medio de una multitud que acompaña a los soldados que van a combatir a los insurrectos de las islas con cantos patrióticos y sones militares.

A partir de ahora no existe marcha atrás y el diario se convierte, como todo diario que se precie, en el confidente y, a veces, en el paño de lágrimas de un hombre excepcional. Sus apuntes llenan 235 páginas de apretada caligrafía, que llevan al imaginativo lector a viajar con don Gregorio por todo el Mar Mediterráneo, el Canal de Suez, el Mar Rojo, el Golfo Árabe, la isla de Ceilán, Singapur y Manila, a donde arriba el 3 de diciembre, viendo todo lo que él vio y escuchando cuanto oyó.

Muchos son los apuntes que se podrían destacar de un documento que habría que publicar íntegramente muy pronto. Sin embargo me voy a centrar sólo en algunos, que me han interesado en particular.

En primer lugar, entre las páginas 131 y 135 hay una verdadera lección de amor a su pueblo y a su gente. Copio unas cuantas frases de lo que escribió el 20 de octubre.

*A un hijo de Mula se le ve conmovido y como un líquido paño le empaña las brillantes pupilas al hablarle de su madre y de su Niño, y tal vez para todos los demás hombres y cosas tenga el corazón más duro que el granito, pero esto demuestra que su corazón no está seco (...) He ahí la causa de estar tan orgulloso de mi ciudad natal y que á todos se lo diga á pesar de que su nombre mueve á la risa y con todo no lo cambiaría por Madrid ó Barcelona, París ó Londres, Berlín ó Viena.*

*Cuando en broma me dicen que soy un Toro hijo de Mula me pongo más hueco que si me dijeran que era un Borbón, Valois, Lancaster ó Stuart.*

*En Mula carecemos de magníficos parques, pero tenemos una vega hermosa, rica, fertilísima; no tenemos soberbias calles ni sorprendentes avenidas formadas por suntuosos palacios y hoteles, pero en las retorcidas calles que forman renegridas casucas en cuyos ruinosos dinteles campea desgastado blasón bajo la negra campana de su chimenea tenemos un hermano cariñoso que nos prueba que cada una es ampliación de la nuestra.*

*No hay logias, pero hay hermandades. No hay museos formados por las joyas del arte, enriquecidos por los despojos de la Iglesia, encerrados en bellísimos edificios, pero tenemos templos en donde las Bellas Artes se muestran en todo su esplendor (...) Y en fin tenemos la ermita del Balate con nuestro Niño en donde el Arte no ha hecho nada, todo se le debe á la naturaleza que cuida que el jazminero trepe hasta la ventana de su camarín para formarle una celosía y darle el perfume de sus flores, tapiza de romeros y pinos el monte, de vides, olmos y encinas el llano y lo cubre todo con el pabellón más hermoso, el del cielo de la patria.*

A su madre la adora, como se advierte en multitud de poemas dispersos en sus libros. Sus referencias y recuerdos son constantes en el diario, pero me limitaré a transcribir algunas estrofas de la siguiente composición:

*Muchos mares nos separan,  
hay por medio muchas tierras*



*y no pueden impedirles  
á mis ojos que te vean*

(...)

*Yo te veo porque mis ojos,  
no los ojos que la huesa  
anidará de gusanos,  
los del alma te contemplan  
en la tarde silenciosa  
en que el sol con faz sangrienta  
se dirige hacia el ocaso  
para alumbrar nuestra tierra.*

(...)

*Y advierto si estás alegre  
en que la tarde es serena,  
si estás triste en los nublados  
si estás llorando en mis penas.  
Y escucho tu voz querida  
que me trae la brisa leda  
y el calor de tus abrazos  
en los rayos que me ciegan.  
Y al sol y al aura doy besos  
porque sé que juguetean  
con tus canas y te alumbran  
y á tu cuerpo lo calientan. (26)*

Finalmente, voy a tratar del doctor José Rizal y Alonso, héroe de la independencia filipina, que, por avatares de la vida que intentaré aclarar seguidamente, viajó en el mismo barco que Boluda del Toro a Manila, en la que sería su última singladura.

Mas, antes de entrar en esos pormenores, permítaseme indicar cómo estaba la situación en el archipiélago en los días en los que el muleño se convirtió en funcionario de Hacienda en su capital. En agosto de 1896, la sociedad conocida por el Katipunán, creada por Andrés Bonifacio cuatro años antes para conseguir la independencia de España, comenzó las hostilidades contra la metrópolis. Pronto se solicitaron fuerzas a la Península, ante la escasez de soldados en las numerosas islas, cubiertas por espesa jungla, y la manifiesta habilidad de un enemigo que, aunque actuaba como ejército regular al mando de Emilio Aguinaldo cuando su escaso armamento lo permitía, no desdeñaba hacerlo por medio de guerrillas. De ahí que los vapores de la Compañía Transatlántica no cesarán de realizar viajes con tropas (en el *Colón* iba un importante contingente del que don Gregorio habla frecuentemente),

---

(26) Se halla entre las páginas 194 y 196.



de tal modo que sólo entre septiembre y diciembre de 1898 fueron transportados casi 25.500 soldados (27).

Rizal había deplorado el derramamiento de sangre que la revuelta conllevaba. No podía ser de otra manera, cuando en 1886 había editado en Berlín su conocida novela **Noli me tangere**, en la que abogaba por el fin de la colonización española, pero no por medios violentos, sino concienciando a la gente a base de retratos claramente satíricos de determinados tipos de colonialistas.

La publicación del alegato antiespañol que representa la novela conllevó que el doctor Rizal fuese considerado un enemigo a batir y un traidor a la patria.

Cuando en 1892 vuelve a Manila de un largo periplo por diversas capitales europeas y asiáticas es apresado y desterrado a la isla de Mindanao, donde permaneció cuatro años, hasta que solicitó incorporarse al ejército español que peleaba en Cuba. Al llegar a Barcelona, fue detenido y embarcado en el *Colón*, donde lo llegó a ver Boluda. Al poco de atracar el buque en Manila fue juzgado como responsable de las luchas emprendidas por el Katipunan. Acusado de rebelión, fue fusilado el 30 de diciembre de 1896. Esto constituyó un enorme error de España, otro más en las guerras coloniales, pues al terminar con la vida de un moderado, con quien se habría podido hablar para poner fin a la situación bélica, se exasperaron los ánimos y fue elevado a la categoría de mártir y héroe para todos los filipinos, sin distinción de razas ni religiones (28).

Don Gregorio suministra tres noticias de José Rizal. La primera es del día 7 de octubre, a las diez de la mañana, cuando *escribe Me he levantado a las seis de la mañana y ya estaban muchos pasajeros sobre cubierta y me han dicho que vienen con nosotros Dr. Rizal, José Alonso (mestizos) (29) y el sargento español que figuró en el complot masónico katipunesco. El primero va en el camarote número uno de la cámara de segunda y los otros en la barra ¿por qué no irán en igualdad de condiciones?*

Un par de horas después anota *Me han contado que al embarcar el Dr. Rizal pidió que un soldado le llevase la maleta y como no escucharon su petición, en un rapto de orgullo ó dignidad cogióla y con ademán mayestático comenzó á andar, pero al poner el pie en el primer peldaño de la escalera se encontró en el último con la maleta por sombrero y algunas contusiones en las nalgas.*

El sábado diez de octubre, a las tres de la tarde, apunta *Al ir á sacar tabaco de mi camarote vi abierto el del doctor y me detuve por verle y como estaba leyendo pude examinarlo bien y es un mestizo chino-tagalo vulgar que yo creía que en su figura*

---

(27) Agustín Ramón Rodríguez González: *La revuelta tagala de 1896-1897* en **Historia** 16 nº 257, de septiembre de 1997, p. 36.

(28) Muchos de los datos expuestos provienen del interesante prólogo al libro **Noli me tangere**. Editorial Maucci. Barcelona s/a ¿1916?, 2 volúmenes.

(29) Evidentemente aquí don Gregorio se equivoca al hacer dos personas de una sola, José Protasio Rizal Alonso.



*demonstraría esa facultad que dicen que posee de convencer á todos los que con él hablan. Viste traje azul marino y elástica azul y blanca, que hace resaltar más su color de membrillo maduro, (en) el escorzo que ha tomado su cara, parecen sus narices un bigote pajizo muy rizado, de cuyos extremos caen unos cuantos lacios pelillos.*



Ilustración 2.- El doctor Rizal leyendo en su camarote, visto por Antonio García.

## 2.2. Escasos datos de su estancia en Filipinas

Al arribar a Manila, el tres de diciembre, toma un *feísimo carruaje* y se dirige a la *Fonda de las Cuatro Naciones*, cuyo dueño se halla casado con la murciana Carmen Córdoba, donde le dan hospedaje cuando se identifica como paisano, pese a decirle que no había habitaciones.

Después de los detalles del viaje, se sabe poco de su estancia en las Filipinas. Entabló amistad con diversas personas, a las que envía cartas, cuyas copias conserva, lo mismo que algún retrato. Hace poesías y recuerda mucho a su pueblo. En Manila escribe unos versos al joven Manuel Bravo y Portillo al licenciarse en Derecho y otros en el abanico de Generosa Auge (30). Desde allí manda, el cuatro de enero de 1897, al semanario muleño *La Lata*, un ensayito titulado *D. Santiago Matías*, en el que cuenta la historia de un linajudo hidalgo de su tierra, que presumía de títulos y

(30) **Recuerdos de Mula.** Los primeros son de marzo de 1897 y los otros de diciembre de 1896. Se encuentran en las pp. 124 y 125, respectivamente.



ejecutorias. Un día le lleva una mujer la carta de su hijo para que le dijera qué ponía. La toma y exclama ¡*Qué lástima!* — ¡*Es qué ha muerto mi Antón?*, gritó sollozando la pobre madre — ¡*Antón de mi vida!* ¡*Hijo de mi alma!* y lloraba y gritaba y la gente se reunía alrededor dambos. D. Santiago, distraído, continuaba mirando la carta y diciendo tristemente ¡*Qué lástima!* Uno de los presentes gritó: ¡*Pero quiere V. decir el porqué de esa lástima?* Sí, hijo, sí. Porque no sé leer (31).

En agosto de 1897 se le faculta para acompañar, en calidad de secretario, a Joaquín del Alcázar y Herráiz, inspector segundo de Hacienda, a la provincia de Ilo-Ilo, donde *Se han cometido algunas irregularidades* (32).

En aquella isla, donde permaneció hospedado hasta finales de octubre en casa del administrador interino de ella, don José Helgueras, asistió a la consagración del obispo de San Luis de la Formosa y le llamó la atención y justificó que *un español, sabio y Obispo se había dejado una gran coleta. Una gran coleta china.*

*La coleta que se gasta en el Imperio chino no es como la de nuestros toreros. Aun cuando un Obispo católico en esos Imperios asiáticos tenga que ser un torero. Siempre y en todas partes tienen que ser toreros. Toreros-gladiadores. Unas veces son muchas las fieras que le echan al anfiteatro de su ministerio, otras una sola, pero una ó varias, todas tienden á merendarse con el mayor placer á su Ilustrísima con todos sus ornamentos, incluso anillo, pectoral y báculo, catedrales y seminarios* (33).

En Ilo-Ilo construye un gracioso poema a Valeriano de Miguel Olmedo, en el cual lamenta su poca inspiración de este modo: ¡*Dios mío! me amenaza haciéndome versos.* Lo concluye diciendo:

*Si quieres que amigos  
vivamos contentos  
te dejas la lira,  
arroja el plectro  
mandando á tu musa  
al mar de paseo  
y así Valeriano  
tendrás mis afectos.* (34)

Al poco de regresar a Manila le comunican la noticia de que queda cesante. Su decepción es enorme. Él que se las prometía tan felices, opta por la salida más lógica y decide volver a España.

Escribe una dramática carta a su madre el seis de enero de 1898, en la que se lee lo que sigue:

(31) *La Lata. Semanario festivo y de intereses locales* n° 21. Mula, 25 de julio de 1897.

(32) El oficio, firmado por el Subintendente General de Hacienda de Filipinas, es de 12 de agosto de 1897.

(33) *Por los Cerros de Úbeda*, ensayo *De rimas*, pp. 26 y 27.

(34) *Recuerdos de Mula*, pp. 134 y 135.



*Mi querida madre. Estoy cesante. Embarco en el primer correo. No tengo un cuarto y no sé cómo me gobernaré (para ir) á Mula desde Cartagena, donde pienso desembarcar.*

*Todas mis ilusiones de regalos cayeron por tierra, siento que puedan pensar que es olvido lo que es falta de recursos. Para marzo te abrazaré ¡Otra vez á vivir á tus expensas!*

*Soy tan desgraciado que todavía no he podido conseguir vivas con lo que yo gane un solo día...*

A continuación le presenta las cuentas de lo cobrado desde octubre de 1896 y los gastos habidos. Le pagaron 1.432,50 pesos en catorce meses de empleo y gastó 1.209,50, con lo que únicamente le quedaron 223 pesos.

Entre lo consumido figura, sobre todo, lo derivado de la manutención, el calzado, el vestido y el aseo. Pero existe una partida que llama la atención, donde apuntó que había comprado un par de armaduras y maritatas, en las que había empleado 50 pesos. Las armaduras eran de metal y estuvieron más de setenta años en la casa familiar, hasta que fueron vendidas por uno de sus sobrinos a un chamarilero. También remitió a Mula una tumbona de caña, en la que solía descansar, y a la que le dedica un curioso ensayito, titulado *Mi perezosa filipina* en octubre de 1911 (35). Los tres objetos y el plano de Manila que tenía cogido en la pared de su despacho con chinchetas le recordarán siempre su aventura tropical.

### **3. La vuelta a Mula, años de creación y búsqueda de trabajo (1898-1916)**

Boluda del Toro llega a su ciudad natal en la primavera de 1898 y se encuentra con un sombrío panorama: no tiene empleo y la situación familiar no es nada halagüeña.

Sabe que se le ha pasado el tiempo de construir versos. Sus compañeros de infancia se han colocado o están en fase de hacerlo. Juan Antonio Perea realiza sus pinitos jurídicos en el gran bufete madrileño de su protector y amigo de la familia, don Juan de la Cierva y Peñafiel; y Juan María García Zapata ejerce la Medicina en Mula, atendiendo a los pobres con mimo y gozando de una alta consideración entre el vecindario, lo que moverá al Concejo muleño durante la República, años después de fallecido el médico, a darle su nombre a la calle donde nació, conocida desde antiguo por la del Santo.

Él posee un título de abogado y experiencia en... cantar a las flores, a su pueblo, amigos y familia en hermosísimos poemas, y en haber perdido un destino alejado de su tierra, pero que le permitía sentirse útil y realizarse como persona.

Está triste y si no cae en la depresión es porque su fe cristiana le hace creer sinceramente en que *Dios proveerá*, aunque podía darse prisa, antes de que se coma

(35) Volumen de **Papeles sueltos**, pp. 10-15.



los pocos pesos salvados del naufragio filipino y tenga que vivir a la sopa boba de sus hermanas y cuñado, Trinidad Morales, que, por otro lado, lo quieren con locura y lo consideran una persona especialísima.



Foto 3.- Don Gregorio Boluda del Toro hacia 1900.

Un nuevo palo le da la vida. El objeto de sus amores, de sus desvelos, el que le ayuda a sacar fuerzas de flaqueza, su madre, doña Luisa del Toro, muere de una probable afección del corazón, el cinco de abril de 1899, a las cinco de la mañana, en su casa de la calle del Pretil número seis, donde moraba de alquiler (36). Tenía setenta y siete años.

El triste acontecimiento lo va a recordar el tres de diciembre de 1904 en el poema *A la muerte de mi madre*.

*Desde el ángulo más negro del cuarto  
acechaba traidora la muerte  
á la cama de oscura caoba  
(en) que mi madre yacía con fiebre.*

(36) Registro Civil de Mula, tomo 38, sección tercera.



*Mientras tanto á mi mente doraba  
la ilusión con sus áureos cendales  
y coronas de rosas tejía  
entre rayos azules del aire.  
Al perfume de aquella quimera  
se inundaba de luces la alcoba  
y mi madre en su lecho se alzaba  
juvenil y besaba mi boca.  
Un suspiro muy débil deshizo  
tan hermosas y alegres visiones  
que el agudo puñal de la muerte  
al clavarlo en mi madre arrancóle.  
Desde entonces el tenue suspiro  
que arrancó la muerte á mi madre  
en mi oído sin cesar martillea  
y se mece en las ondas del aire. (37)*

En recuerdo suyo puso el nombre de *Torre Luisa* a una pequeña casa en la huerta que adquirió en 1908.

Por aquellos entonces se había colocado o estaba a punto de hacerlo como fiscal en el Juzgado de Instrucción de Mula, con un sueldo bajísimo, prebenda en la que permanecerá hasta su reingreso en el escalafón de Hacienda en el año ¡1916!

Pese a que parezca lo contrario, no está ocioso. No podía estarlo un hombre como él, activo, enamorado de su ciudad apasionadamente y con una fe a toda prueba. Empieza a rebuscar datos sobre el pasado de su pueblo en el Archivo Municipal, bastante saqueado; en los de las dos parroquias; Hospital; palacio de los Vélez; y particulares, de los que existía una importante cantidad en una localidad en la que los papeles todavía servían para atestiguar una hidalguía sin mácula de familias que no tenían casi para comer y cuyas casas solariegas se caían a pedazos.

Aprende Paleografía por su cuenta. Va copiando miles de documentos que le prestan y percatándose de la importancia de su conservación. El Ayuntamiento lo considera su archivero, aunque sin una peseta de sueldo, en lo económico no tiene suerte don Gregorio, y tanto conciencia a los concejales que en 1909 acuerdan que elabore Boluda un completo inventario de los papeles que hay en el depósito, situado en un lugar olvidado de todos, en la buhardilla de la Casa Consistorial, con el tejado lleno de goteras y donde abundan el polvo y los insectos. Allí los viejos testimonios del pasado languidecían y estaban a merced de que los munícipes del momento los

---

(37) **Recuerdos de Mula**, pp. 67-68. Diversos son los poemas que escribe a doña Luisa a lo largo de su vida. Por ejemplo en este tomo se hallan los siguientes: *A mi madre en sus días*, Águilas, 24 de agosto de 1888, pp. 51-52; *A mi madre*, a bordo del vapor *Colón*, 25 de octubre de 1896, pp. 53-55; y *A mi madre*, Valencia, 31 de octubre de 1888, pp. 48-49.



sustrajeran y se los llevaran a su casa, privando con ello a posibles estudiosos de la historia de la ciudad (38).

A comienzos del siglo actual los pergaminos medievales; muchas ejecutorias; volúmenes con papeles interesantísimos, caso del famoso *Libro de varios*, llevado, curiosamente por el juez del Juzgado de Instrucción de Mula, don Nicolás Tenorio, que lo fue, aparentemente, entre 1911 y 1914 (39); documentos sueltos; libros de actas etc..., ya habían desaparecido y se encontraban en manos privadas. En las dos últimas décadas, los Ayuntamientos democráticos han adquirido importantísimos pergaminos de los siglos XIII y XIV en subastas de Madrid, entre los cuales descolla el otorgamiento a Mula del Fuero de Córdoba por orden del rey Fernando III, en el año 1246.

El responsable involuntario de ese desbarajuste fue don Nicolás Acero y Abad, autor de una **Historia de Mula** que vio la luz en 1886 (40). En un apéndice colocó la relación de documentos medievales que había en el polvoriento cuarto, despertando con ello la voracidad de los responsables concejiles, quienes, so color de conservarlos mejor y protegerlos, los hicieron suyos.

Séame perdonada la digresión, en aras del mejor entendimiento del estado del principal depósito documental del pueblo cuando don Gregorio comenzó a interesarse por el pasado de la ciudad.

Simultáneamente desea fortalecer el basamento de su fe y aplicándose el precepto evangélico de amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo, y las enseñanzas de las obras de misericordia, se adhiere a diversas sociedades pías de Mula, como la Hermandad de nuestra Señora del Carmen, fundada en 1606; Conferencia de San Vicente de Paul, creada por su amigo, confidente y maestro en determinadas asignaturas de la carrera, el abogado y rico propietario don Pedro Luis de Blaya Saavedra, en 1893, donde dio diversas charlas, como se dirá oportunamente (41); y Adoración Nocturna, a partir del 1 de mayo de 1906.

Es el alma de la denominada *Cocina Económica*, junto con don Joaquín Párraga Benavente, padre del Sindicato Católico Agrario *San Felipe Mártir* desde 1916, en cuya sede Boluda impartirá conferencias.

(38) Acta capitular de 11-VII-1909. Archivo Municipal de Mula.

(39) Una persona curiosísima, amante de la Historia, que se llevó de Mula los documentos que pudo, pasando de aquí a Cádiz, donde publicó el raro libro **La aldea gallega** en 1914, un estudio de Derecho Consuetudinario y folklore, basado en sus experiencias en el Juzgado de Viana do Bolo en los primeros años del siglo; desde este lugar llegó trasladado a Mula. Hay edición facsímil hecha por Ediciones Xerais de Galicia, Vigo, 1982.

Hace varios años aún ofreció un librero de Málaga una porción de papeles procedentes de los herederos de este señor al Ayuntamiento de Mula, sobre todo de los siglos XVI y XVII. El libro de varios estaba compuesto por 34 documentos, todos importantes para la Historia de la ciudad.

(40) Tipografía Albaladejo. Murcia, 1886, pp. 249-254.

(41) Para más información sobre la Conferencia, ver Antonio Sánchez Maurandi: **Historia de Mula**. Tipografía San Francisco. Murcia, 1958, pp. 98-102 del vol. II.



La Cocina se nutría de aportaciones de los socios, que nunca eran suficientes para aliviar el hambre de muchas familias obreras de la ciudad, y del dinero sacado en rifas, tómbolas y limosnas extraordinarias. Permaneció varios años a su frente (como mínimo entre 1906 y 1914) y se preocupaba de que el día de San José, patrón de la Cocina, se diese una comida extraordinaria a varios necesitados. En un año sin fecha que tengo a la vista, se guisaron cuatrocientas raciones con dos platos. El primero fue un potaje de garbanzos, patatas y bacalao; y el segundo bacalao rebozado. Importaron ciento cincuenta y cinco pesetas.

Tanta necesidad y dolor van avivando su nunca dormida conciencia social. En un discurso de un año indeterminado, impartido a los hermanos del Carmen, sugiere construir un barrio, llamado del Carmen, donde ubicar a los que malviven en las cuevas del monte, llamadas en Mula *casones* y *que sólo sirven para albergar animales (...)* *(son) un baldón de ignominia que pesa sobre esta querida ciudad...*

De cómo era la existencia de los habitantes de esos hediondos agujeros sabía mucho don Gregorio, pues no se recataba en visitarlos cuando lo requería su labor en la Conferencia de San Vicente de Paul. El 18 de noviembre de 1911 escribió las impresiones que le produjo la entrada en uno de ellos. Salió con un compañero para ir al casón de Antonio Chacón, en la zona de la Fuensanta (al este de Mula).

Llegan a un saliente del monte luchando con un viento otoñal que quiere quitarles los sombreros, vuelve la cabeza hacia la vega y se extasía: *A nuestros pies se extiende un cuadro indescriptible é incopiable en el que danzan viejas torres con desmayadas palmeras, murallas antiquísimas con las palas pulposas y punzantes de las paleras, peñones que se deslizan por la rápida pendiente del pétreo cerro del castillo con los elegantes troncos de las piteras, calles que se retuercen en las profundidades coronándose con floridos balcones y terrados, casas que luchan á brazo partido con vergeles, ruinas que se cubren de trepadoras plantas...*

Lo saca del ensimismamiento una voz que brota por detrás de ellos. Es una mujer de edad indeterminada, a la que siguen al interior de una cueva. La descripción que hace del cuchitril es impresionante:

*... las paredes no tienen revestimiento ni colgajo alguno, como en las demás cuevas. El local es tan reducido que lo hemos llenado nosotros y la mujer.*

*Al entrar, como la madriguera no tiene más luz que la de la puerta y la interceptamos con nuestros cuerpos no hemos podido ver un ser que está sentado junto al llar, á los pocos instantes hemos visto una sombra casi incrustada en el fogón, que al levantarse deja al descubierto, tras de una silla desvencijada, un cántaro y unos platos, ollas etc... en un ángulo. La vista se habitúa á la luz y descubrimos todo el mueblaje, que consiste en otra silla similar y una mesuca coja que debió ser en época remota juguete de alguna niña*

*El llar estaba recién amasado como el portal, con greda y sudor, porque en este sitio un cántaro de agua equivale á dos de esa secreción.*

El padre les comunica que viven con una hija, que se encuentra enferma, y les invita a verla, *para ello levantan una cortina, cortina que fue un zagalejo de huertana*



*encarnado ó majenta bordado en oro que la luz solar y el tiempo han tornado en un guiñapo rosáceo cárdeno, encarnado, amarillo, en el que apenas quedan unas cuantas lentejuelas negras, mohosas, mal sostenidas por un hilillo que se enrosca formando presillas.*

*Entramos, la habitación es reducida, pero no se ve su extensión porque la luz y respiración única que tiene es la puerta de la calle. La mujer enciende un candel anémico de aceite y á su escasa luz vemos sobre una limpísima y amplia cama una niña púbera, de ojos desgarrados, negros, que la calentura hace brillantísimos, dándole cambiantes de delirio, de brillantes negro; el rostro es perfecto, pero demacrado, exangüe... Concluye el ensayito con una reflexión Si los ricos vieran estas miserias, estos dolores y mansedumbres ¿no recortarían sus placeres en pro de la caridad? (42).*

Motivado por tanta pobreza, acude, en abril de 1909, a la primera Asamblea Diocesana de Cuestiones Sociales del Obispado de Cartagena, que se celebra en Murcia, para intercambiar pareceres con otras personas preocupadas como él por mejorar el entorno en el que viven desde el punto de vista cristiano.

Los ratos de ocio, escasos, los distrae jugando al ajedrez, su único *vicio*, junto con el tabaco, en el Casino, donde la gente hace corro para verlo mover las piezas en las partidas que tiene con el médico don Antonio Cuadrado Torres, su íntimo amigo (43). O pintando con acuarelas flores, pájaros o lugares de su pueblo, que regala a conocidos o cuelga en su cuarto.

Ayuda como puede en su casa, bien aportando algún dinero y cuidando de sus sobrinos, a los que quiere como a hijos, bien dibujando complicadas composiciones geométricas o florales para que sus hermanas las borden en colchas, juegos de cama o paños de mesa, de las que se conserva una buena cantidad. Por fin se siente preparado para acometer mayores empresas culturales. Su momento ha llegado y escribe como un poseso.

### 3.1. Época de efervescencia creativa, 1903-1916

En el año 1903 concluye los tres primeros volúmenes de sus **Apuntes para la Historia de Mula**, concretamente entre febrero y junio. A la vez, agudiza las peticiones de trabajo a su amigo y político en ciernes, don Juan Antonio Perea. El 26 de febrero le envía una carta en la que le manifiesta que su situación es mala *pero tal vez ignores que la hace todavía peor mi orgullo ó dignidad, pues me hace ver que tengo que ser gravoso á mis hermanas, aun cuando ellas cada día están más cariñosas y complacientes conmigo*. Le solicita su reingreso en la Administración y, si eso se retrasa, un puesto en una gran compañía española, tipo Tabacalera o Transatlántica; o poder trabajar con él en su despacho.

(42) El trabajo se encuentra en un volumen de escritos sueltos.

(43) Sánchez Maurandi: **Historia de Mula**, p. 250 del vol. IV.



Como modo de cerrar los ojos a su estado económico se emplea a fondo en sus investigaciones. La trilogía sobre la Historia de su ciudad le llena de satisfacción y le sirve de lenitivo en instantes de tristeza. El prólogo que coloca al frente del primer tomo, el de la Historia propiamente dicha, denota una fina observación de las cualidades y defectos de sus paisanos. Intentaré extractarlo.

Según dice, para el muleño los grandes acontecimientos de la humanidad se dividen en dos épocas: la de los moros, que él cree Prehistoria; y la de Fray Pedro Botía, el vidente de El Niño de Mula, dividida ésta en dos períodos, el del Pae Rodrigo y el de la invasión francesa, durante la Guerra de la Independencia *mirando esto con buena voluntad, podríamos decir que este pueblo basa su historia en las tradiciones y la leyenda y viéndolo más imparcialmente se ve que su único fundamento es la Poesía (...) Pueblo-Poesía es enemigo de la utilidad, por creer que quebranta la belleza y rechaza el obelisco ó inundo candelabro que las modernas fábricas levantan, porque ennegrece el cielo con el humo de los sacrificios á la diosa Industria, y porque no puede sostener la comparación con el majestuoso ciprés y la elegante palmera, le entristece ese monstruo de hierro que con vertiginosa rapidez se desliza por la doble vía metálica atravesando las entrañas de los montes, salvando precipicios, saltando ríos sin darle tiempo á la vista para que contemple el espléndido y variado panorama, rechaza por depresivas á la dignidad humana las minas, que convierten al hombre en gusano, que tornan al valle en erial y todo lo manchan y ensucian, hieren la delicadeza de su tímpano los chirridos, silbidos y golpetazos ensordecedores de las máquinas, y en general desprecia á lo nuevo por desconocido ó antiestético (...)*

*Mula, un nuevo Lázaro, necesita que la desentierren y le digan levántate y anda y á este ser privilegiado, al decirle ese mágico conjuro, llevará las aguas á los secos y fértiles campos, extraerá las riquezas metálicas de sus montes, establecerá nuevos cultivos en su vega, ayudará á la Agricultura con las industrias auxiliares, con vías de comunicación fáciles y baratas que lleven á lejanos países los riquísimos productos que pregona la bondad del suelo muleño. Ese nuevo Mesías ha de ser el Capital-Ciencia enlazado con el Capital-Riqueza y á su amparo nacerán la prosperidad y la abundancia, y las ruinosas casas, los mutilados solares que apenas tienen fuerzas para sostener el desgastado escudo del noble que lo edificó en pasadas centurias se convertirán en elegantes hoteles, las empinadas y retorcidas callejuelas en cómodas y transitables vías, las casucas y chozas de la huerta y campo en confortables casas y preciosas torres; y estos antros de inmundicia, ignominia de Mula, esas cuevas impropias aun para animales, desaparecerían para dar lugar á cómodas é higiénicas viviendas.*

Continúa diciendo que Mula no tenía nada escrito sobre su Historia, aunque los franciscanos P. Ortega, Molina y Camuñas, al tratar sobre las religiosas del Real Monasterio de la Encarnación algo habían dicho, hasta que el magistrado Acero y Abad publicó su **Historia de Mula**. Se muestra modesto y cauto al indicar *sin tener pretensiones de enmendar la plana á tan distinguido escritor, comencé á reunir noticias, más por curiosidad que por interés histórico y cuando éstas fueron muchas pensé adicionarlas á la dicha Historia, pero como resultaran más voluminosas que*



*la Obra, concebí la idea de escribir unos Apuntes para la Historia de Mula, para lo que fue necesario beber en distintas fuentes, ignoradas muchas de ellas, casi perdidas otras, rotas ó mal conservadas la mayoría. Lancéme en busca de ellas y el Archivo Municipal fue la primera, pero allí todo estaba por el suelo, roto, trastornado, lleno de suciedad y falto de muchos documentos que cita Acero, pero á pesar de esto algo encontré, pero con tanto trabajo que me ha sido imposible verlo todo.*

También obtuvo numerosos datos de archivos privados, especialmente de los de las familias Melgarejo, Valcárcel Ussel de Guimbarda, Molina e Hita, y Herráiz Ladrón de Guevara. Aunque la persona que más le aportó fue don Martín Perea Valcárcel, alcalde de Mula varias veces y gobernador civil de Albacete y Murcia.

Todo lo completó con noticias extraídas de las Historias de los pueblos de Murcia y de las nacionales.

Concluye la interesante introducción diciendo que ha dividido los Apuntes en los libros siguientes:

- Historia de Mula.
- Genealogía de familias muleñas.
- Edificios públicos, con especial mención a las pedanías muleñas y a los municipios de Campos del Río y Albudeite.
- Biografías.
- Tradiciones y leyendas.
- Apéndices.

El desarrollo del volumen primero es el típico de libros similares de su tiempo. Comienza con la descripción del medio físico, constitución del suelo, montes, fuentes, ríos etc... Sigue con los sucesos de la Edad Antigua, y se detiene en los fundadores que se le atribuyen a Mula en épocas fantásticas y en los posibles nombres de la localidad entonces. La dominación de los árabes, en la que suple la escasez de noticias con las cogidas en las Historias Generales de España. La dominación cristiana (empleo las denominaciones que él da a cada época), en la cual sucede algo similar a la anterior. La Edad Moderna, que casi reduce a figuras más o menos señeras de Mula, que nadie recuerda hoy, entre las que considera muy importante a doña Esperanza de Hita, creada por el padre de la novela histórica, Ginés Pérez de Hita, a quien, por supuesto, hace nacido en su pueblo, y cuya existencia no deja de ser una quimera; al capitán de guerra de la villa en el último tercio del siglo XVI, Francisco de Molina Soto; al P. Hurtado, jesuita, que llegó a ser amigo de San Ignacio de Loyola; o a Fray Pedro de Jesús, que tuvo la videncia de El Niño en el pago de la huerta llamado *El Balate*. La obra termina con la Guerra de la Independencia y los hombres notables del siglo XIX en sus comienzos, como si temiese meterse a estudiar una centuria que conocía bien, pero que estaba llena de episodios que no harían bien a nadie exhumar, pese a que eran sabidos por casi todos.

El libro, aun poseyendo notables carencias y limitaciones, cuenta con una miríada de datos sobre situaciones y personas que actualmente sería imposible recoger, al



haberse perdido muchas de las fuentes en las que don Gregorio bebió, los archivos privados y parte de los públicos, porque el Municipal siguió deteriorándose durante la centuria actual y los de las parroquias fueron esquilimados en la guerra civil, cuando el de Protocolos fue totalmente destruido por el fuego.

El tomo segundo lo dedicó a las familias de Mula, a estudiar su genealogía por orden alfabético y a tratar, cuando era posible, de sus principales miembros por santidad, valor o ciencia. En todas reseña el blasón, blasón que pintaba con acuarela al frente de cada linaje.

*Indica que la nobleza que pregona la Genealogía no debe servir de nada más que de estímulo al descendiente para imitar los hechos de sus ascendientes, con lo que se depurarán las familias en el crisol de la honradez y el trabajo, sirviendo de protección á sus inferiores en posición, que la nobleza es un gravamen, no un privilegio, y no se podría sostener si no se une á otra más profunda, que radica en la entraña, de constante movimiento.*

Él habla de 139 familias distintas, para cuya descripción toma como fuentes las mismas que las del libro primero y, como principal, la **Escritura de población de Mula**, estudiada y transcrita, entre otros, por Sánchez Maurandi (44), a la que hasta los años cincuenta de este siglo se tenía por dogma de fe heráldico para los más importantes clanes de Mula.

Acero y Abad ya mostró sus reservas sobre la redacción, que le recordaba a las de la Edad Moderna y no a las de comienzos del siglo XIV, a la que decían pertenecía (45).

Actualmente se sospecha que fue un documento construido hacia la primera mitad del siglo XVI por un grupo de nobles de la localidad, los cuales se dieron con él una limpieza de sangre común, que los puso a resguardo de sospechas de enlaces con judíos y musulmanes, justificada con la participación de sus antepasados en la toma de Mula a los moros en el año 1244 (46).

El tercer volumen lo consagra a investigar sobre los edificios públicos de la ciudad y sus aldeas; y los de los municipios de Albudeite y Campos del Río, vinculados a Mula por viejos lazos. Entre todos destacan las iglesias. Además efectúa el catálogo de los señores de la villa, la casa de Fajardo; el de los mayordomos del Hospital; y los de jueces, alcaldes mayores y del Concejo.

En ese cúmulo de información que es este tomo, es importantísimo señalar la descripción que hace de los ajuares de los templos, con la situación de altares, pinturas y esculturas, la mayor parte de los cuales desapareció en la contienda civil. Al tratar de la ermita del Carmen no realizó el inventario de cuadros entonces, lo

(44) *Ibidem*, pp. 26-30.

(45) *Opus cit.* pp. 217-222.

(46) Juan González Castaño: **Una villa del Reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula, 1500-1648)**. Real Academia Alfonso X el Sabio, Ayuntamiento de Mula, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva. Murcia, 1992, pp. 190 y 191.



recogió, a ruegos del Hermano Mayor de la cofradía, su amigo don Joaquín Párraga Benavente, en octubre de 1915 (47).

En su prólogo indica don Gregorio que *Mula es un templo, que no puede ser otra cosa de más agrado al Señor, como dice el Reverendo Padre Ortega que significa la voz Mula.*

*Mula es un templo, las paredes las forman las vertientes de las sierras alicatadas por las vides y (el) sol, los olivares y las diáfanas borias; el zócalo los bosques de frutales de regalados frutos; el pavimento el mosaico de variadísimos matices en su feracísima huerta; los frisos los picos y crestas de las sierras que la circundan; su bóveda, el incomparable cielo (... ) Viendo de continuo tal belleza, el muleño comprende á Dios y si su palabra es pobre y su inteligencia mezquina para expresar tal concepto lo lleva grabado en el corazón, lo ve y le basta. Su religiosidad se ha visto en todos los tiempos pasados, se ve en el presente y lucirá en el futuro.*

Durante el verano de 1903 no está ocioso. Escribe la obra dramática **Elvira** en cuatro actos. En un principio la iba a titular **Desequilibrada**, pero se enteró que José Echegaray tenía una con igual nombre y se lo cambió por aquél.

El borrador lo hizo entre el 4 y el 8 de agosto, para enviarlo a un certamen literario de **El Liberal** de Murcia, pero por haber permanecido todo el mes de noviembre en la capital provincial no lo pudo pasar a limpio y no lo remitió al concurso, lo hizo del 24 de marzo al 3 de abril del año siguiente.

El 31 de agosto de 1903 prestó juramento para ejercer la profesión de abogado en el Juzgado de Mula, según certifica el secretario judicial del Partido de Mula en diciembre de 1925. Él, que aborrecía la abogacía, tuvo que rendirle pleitesía ante su mala situación pecuniaria. ¿Qué esperaba conseguir con ese acto...? porque no abrió bufete, ni entró de pasante con nadie, ni preparó oposiciones a nada. Un misterio.

Al parecer, pues no está fechado, por este tiempo redactó otro drama, titulado **La mejor venganza**, de marcado sabor romántico, pese a situarse la acción en 1904; y reiteró a Perea las peticiones de un destino en la Administración. El 8 de junio de 1904 le ruega *que le saque del abismo en que se encuentra*. La de 19 de enero de 1905 es dramática, le dice *... pues aunque crean que sólo soy apto para registrar archivos y escudriñar historias, todavía no conoces mi amor al saber y al trabajo....* Le suplica un puesto de 5.000 reales al mes en adelante.

Su situación económica no es buena, mas la anímica intenta no acusarlo. Siempre había gozado Boluda del Toro de un excelente sentido del humor, del que quedan ejemplos por doquier en las páginas de sus libros. En el volumen segundo de **Por los Cerros de Úbeda**, en el artículo *De rimas* (páginas 25-30), indica que Gustavo Adolfo Bécquer ya sabía en su época que *sólo se riman las pesetas (... ) él que no tuvo dinero, no podía rimar, pero en cambio hoy, yo que tengo sus iniciales, puedo hacerlo, hoy puedo rimar*. Parafraseando las rimas número 17 y 53 escribe:

---

(47) La descripción se halla en una carta de la mentada fecha, dirigida a ese señor. Se encuentra en el libro recopilatorio de cartas, entre las pp. 293 y 310.



*Hoy la tierra y los cielos me sonríen,  
hoy llega á mi chaleco el sol,  
hoy (he) cobrado unos doce duros,  
cuándo tendré otro alegrón.*

.....

*Volverán los calores del estío  
á nuestra hermosa vega á marchitar.  
pero la paga de esos largos días  
ésa no se verá.*

Concluye el ensayo diciendo *Esas rimas nacen al preveer mi próxima é inevitable ruina. Las rimas y las ruinas se enlazan.*

En el mismo tomo, al escribir *Ligereza*, sigue dando testimonio de ese buen humor. Leemos: *Como no soy hijo de esta centuria que tiene el honor de dirigir los destinos de la tierra puedo permitirme la libertad de ser pesado y de hacer un derroche de palabrería, que es lo único que puedo derrochar.*

Es curioso que sea en él una monomanía dejar claro que es nacido en el siglo XIX y que se equivoque al colocar fechas y ponga un ocho en los años que deben llevar un nueve en el segundo guarismo, y eso que vivirá más años en el XX que en el XIX, ¡claro! que aquéllos fueron de alegría, juventud y unión familiar.

Voy a tratar ahora de dos grandes bromas, de dos bromazos, que dio, respectivamente, a don Manuel González Simancas, el conocido arqueólogo, y a unos numismáticos y buscatesoros, esta última con la complicidad de su amigo José Pomares.

De ambas hay constancia por las cartas que remite a don Pedro Luis de Blaya Saavedra. La primera lleva fecha del año 1905, y le pregunta en ella si está suscrito a algún Boletín de Bibliotecas, Academias o Museos Arqueológicos o conoce a alguna persona que lo esté. Si así fuere, haga el favor de comprobar si se ha publicado un artículo del doctor Olóriz en el que estudia el cráneo trepanado de Mula, pues aunque le han prometido enviárselo, cree que no lo harán. Seguidamente, le explica el motivo de su interés.

Hace unos ocho o nueve meses, el párroco de Santo Domingo, don José Soria, le comunicó que el provisor del Obispado le había recomendado a un arqueólogo que, pensionado por el Gobierno, estaba estudiando lo concerniente a la Historia del reino de Murcia. Le rogaba que cuando llegara a Mula le acompañase a las excursiones a los castillos próximos, porque él no estaba para muchos esfuerzos por su edad.

Ese mismo día, al llegar a su casa, se encontró con una carta de su amigo Juan Antonio Perea en la que le notificaba que pronto iría a Mula el mismo investigador del que le había hablado el cura Soria, que lo tratase con deferencia y le mostrase lo que deseara.

Al poco tuvo el gusto de conocer y hablar extensamente con don Manuel González Simancas. En una de las conversaciones, el sacerdote comentó que siendo párroco de



Portman habían hallado los mineros en explotaciones romanas objetos diversos y, entre ellos, un idolillo de plomo que adquirió. Lo mostró, y tanto le interesó a don Manuel que se lo regaló para el Museo Arqueológico Nacional.

Examina don Gregorio la escultura y observa que pesa poco para ser de plomo y posee un agujero en la base que podría indicar *un vaciado modernísimo, adobado convenientemente para darle tonalidad antiquísima*. Hace la salvedad a los dos y el investigador le da una explicación que no sólo no le satisface, sino *que en aquel instante dudé de la ciencia arqueológica de los dos señores*.

Las siguientes jornadas las pasaron en visitar iglesias, ruinas, casas nobles y en animada charla. En un momento dado, González Simancas dice que su amigo, el doctor Olóriz, precisa, al ver antiguos restos humanos, todos los detalles de su muerte. Entonces a don Gregorio le viene a la memoria *el cráneo que Pomares y yo recogimos en la Fuente del Cabezo, que el apodado el Pucho sacó al hacer las excavaciones para edificar su casa y de los que había cogimos el más completo, que tenía un agujero –si no recuerdo mal en la parte más alta del parietal derecho– producido al parecer por el enmohecimiento del hueso, se le puso la mandíbula que encontramos más completa y mejor conservada y Pomares al llegar á su casa la puso en una rinconera de su estudio añadiéndole un magnífico ovoide que encontramos en la cripta de San Francisco y en el agujero un antiquísimo clavo de hierro que Carmelo el sastre chepado le dio, diciéndole que lo habían encontrado en el cementerio viejo al hacer la excavación de una tumba*.

Se lo comunica al investigador, quien solicita verlo. Maravillado, lo pide para el Museo, asegurando que lo estudiaría Olóriz. Termina Boluda con un *¡Ay de la Arqueología!* (48).

La segunda carta la escribe durante el año 1906. Relata en ella el episodio que sucedió en la ladera del castillo de Mula de este modo. Salió de paseo con José Pomares y, al llegar a la Fuensanta, se encontraron a Carmelo (el sastre chepado) y a Hipólito *los dos escudriñadores de los tesoros que enterraron los moros*, acompañados de unos forasteros, quienes se dirigían a la fortaleza. Decidieron ir con ellos.

Por el camino se lamentaba Carmelo de no encontrar moneda alguna, él que tantas había hallado por aquellas vertientes. Pomares *que une á un instinto verdaderamente felino un gran amor á la Numismática, y ya que no puede adquirir monedas antiguas hace vaciados en escayola, de donde saca reproducciones en una mezcla de estaño, zinc, plomo y no sé qué otro metal, había hecho días antes unas cuantas de una de Tiberio del tamaño de una de las nuestras de dos reales, y como llevaba una*

---

(48) Don Manuel González Simancas creyó que el cráneo trepanado era el de un mártir cristiano, que murió a una edad comprendida entre 35 y 45 años, de escaso vigor y maxilar superior voluminoso. Después de describir el clavo, el doctor Olóriz piensa que el suceso tuvo lugar en el siglo V d. C. y fue o un suplicio o algo supersticioso. Todo eso lo dejó escrito don Manuel en su **Catálogo Monumental de España-Provincia de Murcia**, vol. I, pp. 467 y ss.

Ver también, Ricardo Montes Bernárdez: **Falsificaciones Arqueológicas en España**. Editorial Algazara. Málaga, 1993, pp. 99-103, pues se hace eco de ambas bromas.



*en el bolsillo, procuró ponerse delante de Carmelo y la dejó en sitio donde éste la pudiera ver, como efectivamente pasó, y, al encontrarla, fue tal la algazara que se movió que tengo la seguridad que de estar V. habría pasado un buen rato (...) cuando llegó á mis manos el ponderado Tiberio conocí la procedencia y como es consiguiente la broma, y me callé y me reí en grande cuando vi que Carmelo muy galante obsequiaba con ella á uno de los forasteros. Más tarde supo por don Martín Perea y algún otro conocido el revuelo que había producido la pieza entre los numismáticos murcianos, ya que demostraba que en época romana ya se falsificaba moneda.*

Parece que es por ahora cuando recoge en dos volúmenes, que titula **Apéndices**, numerosos documentos explicativos de pasajes de sus **Apuntes para la Historia de Mula**.

El primero lo dedica en exclusiva al Real Monasterio de la Encarnación y el segundo a cosas más generales. En éste incluye las biografías del almirante don Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarra, don Pedro Martínez Villalta y don Martín Perea Valcárcel; junto con documentos copiados del Archivo Municipal.

A partir del año 1907 hace casi todos los discursos anuales de la Conferencia de San Vicente de Paul, tanto los del Domingo del Buen Pastor como los de la festividad de la Purísima Concepción, cuando se solía tener la junta general de los socios; de la escuela nocturna que esa institución poseía para formar obreros y menestrales en la sacristía de San Miguel Arcángel, llamada de San Felipe Mártir, la cual aumentó la cultura de 142 personas de quince a treinta y dos años sólo durante el curso escolar de 1913-1914 (49); de la Congregación de San Luis Gonzaga; y de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.

Hasta veinticuatro discursos se conservan desde 1907 hasta 1916, y si no siguió con ellos fue porque este último año se reincorporó a su puesto en Hacienda en la ciudad de Teruel.

En esas piezas oratorias habla del amor al prójimo, de la caridad cristiana, de las glorias de su pueblo, de los monumentos muleños, de su contenido en obras de arte y de un largo etcétera que desea despertar en el auditorio el orgullo de ser católico y de haber nacido en Mula. En el que dio en la junta general de la Conferencia de San Vicente de Paul el 7 de mayo de 1911 realizó una interesante reconstrucción histórica de la figura del fray Pedro de Jesús, el muleño que tuvo la visión de El Niño en la huerta de El Balate el año 1648, aportando curiosos datos sobre su vida y la edificación del Real Monasterio de la Encarnación (50).

El primero de septiembre de 1908 don Nicolás Ortega Pagán funda el diario **El Tiempo**, que será el portavoz de la rama murciana de los conservadores, la represen-

(49) Según dice Boluda del Toro en el discurso que el día de San José de 1914 da a los alumnos, pp. 178-179 del libro **Discursos III**.

(50) Se halla el original en la Biblioteca-Archivo de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en Mula, signatura 2-9-7.



tada por don Juan de la Cierva. No había discurso pronunciado por éste que el periódico no reprodujese íntegro.

En el mismo momento de su nacimiento fue invitado Boluda a escribir en el diario en calidad de corresponsal. Aceptó y tuvo durante un tiempo, que pienso no iría más allá de un par de años, una sección sin fecha fija que llamó *Desde mi celda*, que recuerda el título becqueriano.

En este caso está totalmente justificado, porque por aquellos entonces vivía en una casa de la calle de la Carnicería Nueva y su dormitorio, que no medía más de tres o cuatro metros cuadrados, asemejaba, y asemeja, pues aún se conserva, un aposento monacal, con un ventanuco totalmente frailuno. Aquí hubo de haber una mesa donde escribía con asiduidad.

Los cuatro artículos que he consultado, uno de septiembre de 1908, otro de enero de 1909, otro de septiembre del mismo año y el último sin fecha, están dedicados a glosar los logros de su pueblo y a divulgar sus figuras notables, actuales o pasadas.

Con estos trabajos reverdecía los laureles de aquéllos otros de los años juveniles en **El Mosquito**, **El Noticiero de Mula** y **La Lata** y los más recientes en **Las Provincias de Levante**, periódico en el que escribió muy esporádicamente durante el año 1900, a solicitud de don Martín Perea Valcárcel, amigo del director del diario, don Gabriel Baleriola, ingenioso periodista murciano reclutado en 1899 para la causa conservadora, cuando convirtió su periódico en portavoz de la política ciervista en la provincia, tras la etapa anticlerical que representó **El Profeta**, dirigido por él, con la ayuda del heterodoxo Hernández Ardieta, entre los años 1884 y 1885 (51).

Precisamente el artículo de 10 de julio de 1900 lo titula Boluda *El hogar y la familia* y lo centra en tratar de la enfermedad que el hijo de don Martín Perea, su amigo Juan Antonio, tuvo y le puso a las puertas de la muerte. Se congratula de su recuperación y de que Dios haya llevado la alegría de nuevo a un hogar donde ya reinaba la pena (52).

Los días pasan rápidamente y serían del todo agradables, pues se halla casi siempre entre papeles y libros, compañeros sinceros que le dan lo mejor de ellos, si la angustia de la ausencia de unos ingresos fijos y suficientes no le indicase de continuo que vive de prestado con su familia, a la que únicamente puede regalar amor y dedicación.

En junio de 1907 recuerda a Perea su eterno estado económico y le comunica que se está quedando calvo. El poco pelo que le queda se le está poniendo blanco de plata *que no admite el comercio, que de admitirlo años ha que no tendría uno*.

---

(51) Consúltese sobre estos periódicos la siempre útil obra de José María Ibáñez García **La prensa periódica en Murcia**. Tipografía San Francisco. Murcia, 1931, pp. 186-187 y 198-204, sobre todo la número 203.

(52) Se encuentra en el número 4.490.



También se siente un ser extraño en una ciudad que carece de cultura y de sensibilidad, donde todavía hay hidalgos venidos a menos que, como el personaje de su relato *D. Santiago Matías*, poseen muchos pergaminos y arruinados mayorazgos que nada rentúan, pero casi no saben leer y pasan su vida extrayendo de las exhaustas fincas lo que pueden, sin invertir un céntimo en su cuidado, y dándose las de ricos en casinos, saraos y casas de mala nota. Y la gente sencilla demasiado tiene con trabajar hasta deslomarse para sacar adelante a unos pocos hijos de los muchos que parirá la esposa durante los años de matrimonio.

Esa sensación de ser *rara avis* se nota en varios de sus escritos, pero queda absolutamente diáfana en un pasaje del discurso que da en una comida en agosto de 1913 (53), en el cual se autodefine de este modo: *... yo soy un amante de lo bello y sólo puede encajar como espectador, porque yo, señores, soy una paradoja viviente, soy un senil de poco tiempo y soy un niño de cuarenta y seis años, soy un poeta y no sé hacer versos, pintor sin saber dibujar, abogado sin tener pleitos, rico viviendo en la miseria, amigo de todos sin encontrar uno que me acompañe en mis excursiones arqueológico-artísticas...* Se le olvida indicar que es algo coqueto, pues se quita dos años de edad, ya que por entonces había cumplido los cuarenta y ocho.

Durante el mes de septiembre de 1908 hace un extra y se marcha con varias personas de su pueblo al Congreso de la Adoración Nocturna a Zaragoza. Todo el itinerario y la estancia en la capital aragonesa los describe minuciosamente en un diario que titula **Notas de viaje de un peregrino**.

Salen de Mula el día 14 diez personas, que llegan en tren a Zaragoza y permanecen allí hasta que vuelven a su ciudad el 20. En las páginas del diario hay numerosas descripciones de castillos, de pétreas iglesias, de monasterios... Al pasar por Ariza (Zaragoza) ve una fortaleza con un templo a sus pies y escribe *y más lejos, como un cadáver pintado y acicalado, se alza un antiguo convento teñido de blanco y rojo ¡cadáver pintado!*... Esta visión le hace reflexionar y da su parecer de cómo se encuentra España en ese momento *una momia medieval, vestida y pintada á la francesa con monóculo inglés...*

Se hospedan en una casa particular, donde sólo hay sitio para seis de los diez viajeros. Él se alegra *porque me daba miedo; la habitación con un techo propio para andar de rodillas y que como el cielo era azul con manchas de diversos colores, me hacía creer encerrado en una cisterna abandonada; las paredes en las que el papel en muchos sitios flotaba á impulsos del aliento, me atemorizaban y en esas condiciones de espíritu, fácil es comprender mi contento al ver que licenciaba á cuatro...*

Le encanta la ciudad y el Pilar, en cuya imagen de la Virgen toca varias medallas. Le enternece la fe de las miles de personas, adoradoras nocturnas, que acuden a la basílica con sus banderas a honrar a la *Pilarica*. Y le deja pasmado la Exposición Internacional que han montado los zaragozanos, en la cual se detiene en los conteni-

(53) Se halla el discurso en el libro **Tercero de discursos**, concretamente interesan ver las pp. 52-53.



dos del Palacio de Museos, donde *todo el cansancio material é intelectual que sentía desaparecieron como por ensalmo*. Una experiencia que nunca olvidó don Gregorio.

Se siente triste con los desmanes que se cometen en su pueblo, más por incultura que por otra cosa. En una carta de agosto de 1911 comunica a su amigo Juan Valero Dato que el antiguo edificio de la Audiencia de los Marqueses de los Vélez, situado en la plaza del Ayuntamiento y construido en el primer tercio del siglo XVI, *conservaba una preciosa arcada que, aunque medio ciega por indecentes tabiques y feísimas alambradas, le daba el aspecto de una casa de la Verona de Romeo y Julieta y al entrar la piqueta, en vez de restaurar la bella arcada la ha cerrado, abriendo en cambio dos ventanas propias de las que nosotros llamamos cámaras y todos desvanes...* (54).

Ante hechos de ese tipo, se refugia en su hogar, sin dejarlo en largos períodos. En un ensayo de agosto de 1911, incluido en el volumen de **Papeles sueltos** y titulado *Alrededor de un fusilamiento*, confiesa que no ha salido de su casa en quince días, en los que *he vivido en los espacios imaginarios, estudiando vidas pretéritas, animando pupilas secas, haciendo palpar carnes deshechas en leve polvo, avivando cerebros secos y han surgido personajes que vivieron en épocas pasadas, que me han contado sus yerros y con la experiencia de ellos hemos formado la más hermosa de las repúblicas. Esto no ha de leerlo nadie, pero si alguien lo hiciese, que entienda que lo digo en el sentido etimológico = Res publica, cosa pública. Este estado era para mí el paradisíaco...*

Con una actividad intelectual tan intensa, no es de extrañar que se le cayese el pelo y que el quinquenio 1911-1915 sea el más fructífero, bibliográficamente hablando, de la existencia de don Gregorio. Aunque su economía no mejore, se enriquece con el caudal de conocimientos que va atesorando su cerebro.

En el mentado libro de **Papeles sueltos** hay un trabajo, que denomina *De Teatros*. En él, con ese fino humor que en otras ocasiones he resaltado, comenta el comienzo de la temporada dramática en el Coliseo de su pueblo, al que acude *con el único terno de verano que poseo, que quiero más que á las niñas de mis ojos, ¡cómo que hace ya 1.095 (días) que me sirve sin quejarse, aun cuando lo he quemado distintas veces con el fumete! ¡cómo que guarda parte de mis sudores!*. La verdad es que no estaba para dispendios.

En ese mismo ensayo realiza una divertidísima descripción del telón de base del escenario que no me resisto a copiar *Me siento y mis ojos los fijo en la joya pictórica que sirve de telón. Un templete griego de ocre, que más parece una linterna puesta sobre una densa humareda de humo de imprenta y albayalde por la que flotan ángeles y una Diosa. Está ésta en actitud... yacente, envuelta descuidadamente en una túnica azul Prusia y con cendales verdes, enseñando una pierna y unos pies que el izquierdo ha invertido el orden natural de los dedos. Los angelotes están hartos de*

(54) La carta la incluyó en el volumen de cartas y la noticia está en la p. 48.



*comer las clásicas gachasmigas por lo rollizo que están y por prodigio, á pesar de la resistencia de las nubes, se sostienen sin caerse de... ningún lado...*

### 3.1.1. Culminación de su obra literaria e histórica, 1912-1916

En 1912 termina el trabajo genealógico sobre el clan Molina, en el que hace una interesante reconstrucción de sus árboles y personajes más significativos, que denota una constancia y unas dotes investigadoras nada usuales. Esto mismo lo efectuará con otras familias muleñas, como los Cuadrado, Hita, Pantoja, Breis o Valcárcel (a la que dedica cinco volúmenes, ¡más de 1.500 páginas!). En todos los casos pinta los blasones principales y los de los enlaces matrimoniales con vivos colores a la acuarela.

Durante el mes de febrero de ese mismo año copia, no se sabe por qué razón, pulcramente su diario del viaje a Filipinas. Al concluir, añade una coletilla, que recuerda a las *protestas del autor* que en siglos pasados colocaban los escritores católicos al frente de sus libros. Dice que si en lo copiado hubiere algo contra las buenas costumbres o la Iglesia, se estime como no puesto.

Y hacia noviembre o diciembre termina de compendiar su obra **Tradiciones y leyendas de Mula**, en verso, aquélla que iba a ir como volumen quinto de los **Apuntes para la Historia de Mula**. En ella recoge cinco leyendas más el cuento *La Golondrina*, que le relataron durante su viaje a Filipinas, y los poemas *Mis joyas* y *A Dios*. Todo va introducido por una extensa composición *A Mula*.

Antes de pasar a comentar esas leyendas es conveniente hablar algo de por qué las escribe don Gregorio en una época en que este género, popularizado por Bécquer y Zorrilla, en prosa y verso, respectivamente, era algo residual, practicado sólo por algunos autores de carácter local.

Para clarificar la cuestión echaré mano del libro **Leyenda tardorromántica en la Región de Murcia (1871-1905)**, de José Luis Molina Martínez (55). Este autor considera a Boluda del Toro dentro de los cultivadores de ese género por sus escritos en prosa, de los que trataré más tarde (56).

Molina define la leyenda como *una narración prosa/ verso basada en la tradición histórica medieval casi siempre, con intervención de lo maravilloso y sobrenatural (Zorrilla), de carácter popular, expuesta literariamente, con matices costumbristas y sentimentales, plenas de misterio y contenidos de la propia existencia (Bécquer), con cierto sentido religioso y determinado y vago estilo realista/romántico* (57).

La cosa está clara. Don Gregorio conoce y añora las Edades Media y Moderna, el momento en que la hidalguía, la honra, el valor, la amistad, la defensa de la fe católica y la fidelidad al rey lo llenaba y justificaba todo.

(55) Ayuntamiento de Lorca y Fundación CAM. Murcia, 1994.

(56) *Ibidem*, p. 154.

(57) *Ibidem*, p. 52.



Es un profundo admirador de Zorrilla y Bécquer, de quienes debió de haber leído casi todas sus obras.

Ha estudiado en profundidad la Historia de su tierra y sus protagonistas (ha dado prueba de ello en los mencionados **Apuntes para la Historia de Mula**) y se identifica con ellos y sus circunstancias. Cuando no posee más datos que los pocos que conservan los papeles o le han relatado al amor del fuego en las noches invernales, se los inventa, siempre engarzados en el tiempo histórico, por el puro afán de que no se pierdan noticias tan importantes para la Historiografía de la época. No le sirve todo el material, sino aquél susceptible de ser considerado leyenda y con posibilidades de trabajarse literariamente para que alcance la categoría de tal.

Con esas perspectivas no es raro que en una fecha tan temprana como el año 1888 empezará a fijar por escrito y a recrear, en prosa o verso, viejas consejas y tradiciones de su municipio, que recogió en dos tomos, el primero de los cuales es el que voy a comentar a continuación. Todo eso sería, como acertadamente apunta Molina Martínez, *otro tipo de nacionalismo: se tiende a glorificar el pasado quizá para ocultar el tiempo presente o por su complejidad* (58).

El volumen tiene como pórtico el poema épico *A Mula*, fechado el 27 de septiembre de 1890, en el cual efectúa un recorrido por la Historia de su ciudad natal y donde no faltan alusiones a los grandes hombres y sus hazañas. Sobre todo ello siempre se alza triunfante la figura de El Niño del Balate, que será festejado por los muleños de cualquier época, como resalta en las últimas estrofas:

*Todo se olvida y perece,  
todo los tiempos lo arrasan  
menos la pequeña ermita,  
menos la fiesta sagrada,  
la secular romería,  
los bailes y la algazara  
en el día veintiuno  
que la Iglesia nos señala  
para festejar al Niño  
que apareció en la montaña.*

La primera narración, que él denomina *Sancho Zapata, leyenda histórica muleña*, es de 28 de agosto de 1903 y la dedica, según costumbre inveterada en Boluda, a Juan María García Zapata *como testimonio de la antigua y fraternal amistad de tu affmo. Gregorio Boluda del Toro*.

Resalta en ella el valor de Sancho Zapata, natural del reino de Aragón, en la conquista de Mula a los musulmanes. Un muchacho excepcional que el autor describe así:

(58) Ibidem, p. 116.



*el más hermoso mancebo  
que en el Reino de Aragón  
existía en aquel tiempo,  
mas su hermosura no era  
el don que tenía más precio  
que con ella se hermanaban  
una voluntad de hierro,  
una caridad ardiente,  
unos músculos de acero,  
una voz pura, argentina  
y un certero pensamiento.*

Este joven, por desobedecer a su padre en el proyecto de casarse con su prima hermana, fue expulsado de su palacio y entró en el ejército que iba a tomar Mula, en cuya plaza fuerte fue herido de muerte, tras lograr derribar la puerta principal, después de efectuar un acto heroico.

El episodio está desarrollado a partir de unas someras indicaciones sobre don Sancho, que figuran en el documento apócrifo, conocido como *Escritura de población*, del que he tratado anteriormente. En él se lee:... *e Alvar Martin Zapata fizo acometimiento con los suyos a la puerta con veinte omes con ingeños de piedra e atallar cubiertos de madera e tallaron el umbral de una puerta e le vaivenaron con unos palancones e bino a tierra e el caudillo de los moros pugnava contra los christianos e Sancho Zapata fermano de Alvar Martin Zapata desmontando del caballo con su espada e escudo acometio a la puerta con gran fortaleza e los moros rehazian flechas e una firio a Sancho Zapata a tal que finco muerto...* (59).

La segunda leyenda se titula *Las Galianas* Lleva fecha de 12 de junio de 1904 y la dedica a su sobrina Luisa Morales. En la introducción escribe, a modo de divisa, que *Las tradiciones son el alma de las ruinas* y luego dice:

*¿Quién no goza escuchando de los viejos  
las tradiciones que en sabrosa plática  
narran desde el hogar donde calcinan  
robustos troncos vacilantes llamas?  
Todos, todos se sienten aherrojados  
entre las redes que el encanto labra,  
adormecidos por los vagos sueños  
que (de) las lejanas épocas emanan.  
Si alguno, que yo dudo, esto leyere  
no sintiese del pasado la nostalgia,  
cosa que niego, que la tire al punto  
y que emigre también de nuestra España.*

(59) Documento extraído de la **Historia de Mula** de Sánchez Maurandi, pp. 27-28 del vol. I.



En esta ocasión versifica el matrimonio de Nuña de la Carra, la más hermosa doncella del lugar, por la que muchos muchachos se pelean y hieren, con Pero Galián, con la oposición de la abuela de Nuña:

*Porque la desgracia —dice—  
que le amenaza á su nieta  
y el matrimonio será  
la red en que caiga presa.*

La vida fue muy triste para Nuña, pues perdió pronto a su abuela y a un hijo, lo que la dejó rota por dentro, y su marido partió a la guerra con Fajardo el Bravo.

Mientras tanto, ella fue nombrada por doña Aldonza Fajardo aya de su único hijo, don Alonso Fajardo, Al regresar un día la tropa de Mula, pensando que Pero venía con ella, salió al patio y, en ese momento, su pupilo se encaramó a una ventana y cayó al vacío, estrellándose en las losas, a los pies de las dos mujeres.

Su madre manda que degüellen a Nuña en ese sitio, pero huye pendiente abajo hasta llegar a una gruta, delante de la cual pasta un caballo. Allí la cogen unas manos, que resultan ser las de su esposo, quien se extraña al verla sucia, llorosa y ensangrentada. Al poco llegan los perseguidores y se aprestan a cumplir tan taxativa orden de su señora. Todo lo entiende Pero y pide la gracia:

*de que con Nuña lo maten  
que es su vida, que es su alma  
y de tal modo suplica  
que el verdugo vil se ablanda  
y de un tajo dos cabezas  
en la gruta se desangran.*

.....

*Al saber la noticia  
por la gente horrorizada  
bautizó á la gruta  
con el nombre (de) La Galiana.*

Esta leyenda es ejemplo de cómo don Gregorio construye todo un mundo imaginario a partir de un nombre, el de la cueva de La Galiana, un gran abrigo calizo que había enfrente del parador de *El Intendente* en Los Baños de Mula, y que las desatadas aguas del río Mula arrasaron en la gran avenida de 1946. Era un lugar al que llegaban los ganados por una pequeña senda paralela al río a sestar, al amparo de su visera.

La tercera tiene un nombre muy romántico *La venganza*. La dedica a su amigo, el lorquino Alfonso Espejo Melgares, y la redacta el 18 de octubre de 1892. La introduce con el lema *La leyenda es la vegetación viciosa de la Historia*.

Empieza el poema con un personaje a la vera de un arroyo, contemplando el correr del agua, cuando de ella sale una figura de mujer diciendo:



*De la leyenda soy el Hada.  
A mi presencia todo lo obscuro  
al punto aclara  
Hace ya tiempo que tú deseas  
de las leyendas que Mula guarda  
tener noticias; por complacerte  
broté del agua  
¿Quieres que cuente de Aben-Omar  
pastor de Silves la muerte trágica?  
¿Sí? Pues escucha la verdad  
en mis palabras.*

Seguidamente, le indica que el zagal llegó a ser ministro de Ibn-Mutamid, rey de Sevilla en el siglo XI y que deseaba coronarse monarca de algún punto de España, que lo logró en Murcia por poco tiempo, pues fue muerto por orden del sevillano. Hasta aquí la Historia, ahora empieza la leyenda.

Hace residir a Aben-Omar en el castillo de Alcalá, en La Puebla de Mula, con sus hijos Abdalá y Morayma. Beni-Sojail, guerrero africano, bárbaro y astuto, habita en la cercana fortaleza de Pliego y se halla enamorado de la quinceañera Morayma. Ésta lo rechaza y él jura vengarse, lo que cumple matando a su hermano un día de cacería de una lanzada.

Sale Aben-Omar de su atalaya en busca del asesino y Sojail lo aguarda, oculto, en un bosque. Le ataca por sorpresa, lo hiere mortalmente y aprisiona, para conducirlo a Alcalá y degollarlo con su propia daga, después de saquear el lugar. Sólo respeta a Morayma, a quien atormenta con la cabeza de su padre. La narración termina con el salto del africano por una ventana del bastión.

La siguiente leyenda la denomina *El capitán torbellino, historia del principio del siglo XIX*. Carece de indicación de cuándo la escribió y la dedica a Fernando Valcárcel Baeza, dado que le pusieron el nombre de su tío, el coronel Valcárcel Guevara, que le dio su padre, abuelo de Valcárcel Baeza, en honor del capitán Torbellino.

Configúrase esta narración como una típica leyenda romántica, en la cual don Fernando Martínez-Exea, mayorazgo de su casa, era rico, altivo, garboso, de verbo fácil, buen tañedor de guitarra y experimentado jinete, por tanto constituía el sueño de las mujeres y la pesadilla de los maridos. Un verdadero Juan Tenorio.

Pero un día lo dejó todo al enamorarse de la hidalga doña María Valcárcel

*la de la blonda cabellera  
la del cuerpo escultural,  
la de mejillas bermejas,  
la de coralinos labios.  
la de frente de azucena,  
la de pecho palpitante  
y de pupilas inquietas.*



Su madre pidió la mano de la doncella en su nombre y las dos familias quedaron encantadas con el futuro enlace. Mas sobrevino la Guerra de la Independencia y don Fernando acudió a defender a la patria.

En la lucha permaneció varios años y un día, desde una posada de la cercana villa de Bullas, escribió una carta a su prometida, en la que decía que pronto serían uno. Le responde doña María que eso es imposible, porque fue forzada por un capitán francés que se hallaba de requisa de alimentos en Mula y que recordó cuando la violaban que la honra

*sólo con sangre se lava,  
quise lavarla y fingiéndome  
por la pasión embriagada  
le di un beso largo, largo,  
y mientras cogía la daga  
y en su infame corazón  
la clavé hasta las guardas...*

Le pide que la olvide y ruegue a Dios que perdone su falta. Ante esto, Torbellino se arrepiente de su vida pasada y desea purificar su negra alma

*porque miraba por dentro  
mi conciencia y sólo veía  
un charco lleno de cieno  
hecho con sangre inocente  
que ya en la guerra, ya en los duelos  
estas miserables manos  
injustamente vertieron,  
las mujeres seducidas,  
los festines crapulescos  
y otros pecados mortales  
y no encuentro nada bueno  
en su fondo pestilente...*

Parte de Mula a visitar los Santos Lugares de Italia y se hace sacerdote. Pasados muchos años vuelve a Mula, donde muere en paz consigo mismo. Igual que a Tenorio, el amor lo salvó.

La quinta y última leyenda la titula *Niño Dato* y la dedica a su amigo Octavio Valero Dato *en recuerdo de aquellas lejanas y dichosas clases de D. Juan Pedro Martínez*. La fecha el 21 de septiembre de 1904.

Para darle forma tuvo en cuenta unas cuantas líneas contenidas en las varias veces mentada *Escritura de población*, la que relata la toma del *hisn* de Mula en 1244, las cuales rezan así: *E vos dezimos que al mismo tiempo por la puerta del mediodía fue el primero que la entro el noble caudillo de la gente de Leon Niño Dato del habito*



*de Santiago e señor de caldero e de pendon e por eso quedo el decir la gente Nuño Dato de caldero e de pendon... (60).*

Ahora pone en la boca de un juglar llamado Macías el relato de las proezas de Nuño Dato en la conquista de la futura villa y el premio que le otorgó el rey Fernando III en forma de alcaidía. Lo narra durante una merienda con unos amigos en un ameno sitio cercano a los muros de una vieja alquería islámica en el año del Señor de 1261.

Recién terminado el cuentecillo, se acercan Dato, sus dos hijos, su esposa y varios esclavos a los límites de la población para despedir a los dos mancebos, Pero y Sancho, que salen a servir al Infante don Juan Manuel como pajes, ante el temor de su madre, doña Berenguela, que siente que no volverá a verlos más.

Una noche de tormenta se produce el alzamiento de los musulmanes vencidos, porque una cautiva de Berenguela, la supuesta conversa Mirian, ha abierto el subterráneo oculto a sus hermanos de raza para que masacren a los castellanos.

Resiste Don Nuño y mata a varios atacantes, mientras intenta que su esposa huya, pero

*al tiempo que una gumía  
en la armadura de Nuño  
choca saltando mil chispas  
y de rechazo va á dar  
en Berenguela de Leiva  
que en el instante cae muerta  
con la cabeza partida.*

Dato es puesto a salvo por Mirian, que ordena a los atacantes que respeten su vida.

Desaparece. Nadie sabe qué es del héroe hasta que el monarca Jaime I entra en el reino de Murcia para ayudar a apagar la revuelta mudéjar de 1264-1266. Manda espías para ver cómo tomar Mula y se enteran que en Yéchar (caserío cercano a esa villa) existe un hombre-fiera que no habla, no muda sus harapos, posee una fuerza enorme y una gran pelambreira. Lo conducen ante su señor y le pide que lo acompañe a conquistar Mula. Acepta y se comporta como un león en la pelea. El rey lo manda llamar y le ruega diga quién es. Responde, tras años de no articular sonido alguno su boca:

*Señor yo soy Nuño Dato  
el alcaide que perdió  
esta villa traicionado por confiado  
y hasta no poder volverla  
á nuestro gran soberano  
hice voto de no hablar,  
ni vivir bajo techado,*

---

(60) P. 28 del vol. I de la **Historia de Mula**, de Sánchez Maurandi.



*ni comer pan á manteles,  
viviendo de mi trabajo  
ni despojarme de ropa  
ni fuese el pelo cortado...*

Lo designó nuevamente alcaide, aunque por poco tiempo, porque falleció tranquilamente entre sus dos hijos.

Después de esta narración vierte al verso el cuentecillo que le relataron durante el viaje a Filipinas. Los niños hacían figuras de pájaros con barro en la orilla de un río y Jesús modeló la mejor, en tanto las mujeres que lavaban en la corriente les gritaban que se estuvieran quietos, porque les ensuciaban el agua. Atraído por el ruido, llega un fariseo, quien quiere destruir las esculturas, pisándolas. Jesús da una palmada y salen volando. Estas aves son las golondrinas, las cuales, cuando Cristo expiró en el Calvario, se tejieron una capa negra, en señal de luto y la lucen desde entonces.

En penúltimo lugar recoge en el volumen el poemita *Mis joyas*, que dedica a su amigo, el notario don Rafael de Lara y Barbero. Lo dio a la luz en el folletito que denominó **De Res psíquica o el último delito**, en el año 1929, y lleva fecha de dos décadas antes, de 24 de junio de 1909.

En él dice que en su dormitorio, cerca de su lecho, tiene un cofre anticuado en el que se encierra una de las prendas que más estima y no se trata de algo de valor, sino que

*Mi cofre sólo encierra una camisa  
de lienzo amarillento,  
una camisa de hombre  
con una manga menos  
(...)*

*Una mañana infausta  
al abrir un ojete muy pequeño  
que sirviera de cáliz á una rosa  
el punzón introdujose en el dedo  
y brotando la sangre  
como hilillos de fuego  
en la blanca camisa  
sus gotas fue imprimiendo  
(...)*

*Sus lágrimas más puras  
mancharon el entonces blanco lienzo  
que le han ido prestando  
el tono amarillento  
que tiene la camisa  
relicario de lino que contemplo  
cada día, cada noche  
en vigilia ó durmiendo  
(...)*



*Y cuando el sacerdote  
termine su sagrado ministerio  
que cubran mi cabeza  
con ese viejo lienzo  
y creeré que mi madre en su regazo  
me adormece como hacía en otro tiempo.*

El libro termina con la composición *A Dios*. Escrita en noviembre de 1912, no es sino un poema en el que da gracias al Creador por haberle dado la vida y cuidar de él, a la vez que le pide que le ayude para habitar junto a su trono el día de mañana, perdonando sus yerros.

Entre abril y mayo de 1913 concluye dos tomos con más de 760 páginas, que denomina **Por los cerros de Úbeda**, donde recoge 66 ensayos sobre las cosas más peregrinas, que atestiguan una fina observación de la realidad local, nacional e internacional, y un profundo conocimiento del alma humana y de sus estados.

La presentación no deja de ser una prueba de esa agudeza:

*¿Quién no ha paseado por los cerros de Úbeda?*

*No hay quien conteste en sentido negativo.*

*Si hubiera alguno daría pruebas de tontuna ó de hipocresía. Y nadie da semejantes pruebas.*

*Aquéllos porque como tienen su domicilio en Babia, término aldeaño de los cerros, no se dan cuenta cuando salen de sus límites y penetran en los terruños del vecino.*

*Éstos porque no quieren que presuman que son de corcho (...)*

*Marcharse por los cerros de Úbeda estando solos es un acto legítimo. Un acto natural del ánimo. El alma como cosa etérea tiende á flotar (...) El alma es esencia y al más leve descuido tiende á los espacios donde habitan sus congéneres.*

*Pero esa esencia es como los globos infantiles, aunque floten, como tienen un hilillo, no hay más que tirar de él para que vuelvan á manos del propietario...*

Muchos de los artículos son denuncias de la descristianización de la sociedad española; de la extensión de la prostitución; del hecho de que se sacrifique todo a las modas, siempre pasajeras... O tienden a ensalzar las glorias o el paisaje de su tierra, como no podía ser de otro modo.

En el titulado *En vigilia* (61) dice que por la noche sale a la huerta, donde se siente el dueño de tanta tranquilidad y de tanta hermosura, pese á que se ven cruzar por la vega como pequeños aerolitos, las luces de los faroles de los regantes..., pero éstos no ven la belleza, sino el agua.

---

(61) Número 33 del tomo primero.



El retrato que hace de Cosme, un criado del Casino de Mula, es de los que dan la talla de un soberbio escritor. Se halla en el ensayo *La educación social* (62) y, pese a que la descripción es larga, la voy a transcribir entera.

*Cosme es el producto que dan las sociedades actuales. Es la fruta que produce la educación laica ó irreligiosa.*

*Y no es que no haya asistido á ninguna escuela laica.*

*Cosme es hoy un hombre de unos treinta y pico de años.*

*El pico muy pequeño.*

*Es de corta estatura, cenceño y fornido.*

*Color limpio, barba y pelo muy brunos y muy espesos.*

*La nariz afilada.*

*Los ojos garzos, del color y con los reflejos de la venturina.*

*Servicial como pocos.*

*En las calamidades es el primero en acudir para trabajar mucho y con el mayor entusiasmo.*

*En el hundimiento de unos edificios logró salvar á una joven y ayudar á sacar á los muertos con peligro de su vida.*

*En un incendio salvar á dos jóvenes, que tal vez hubieran muerto abrasados.*

*Y así en todos los sitios y ocasiones que se han presentado.*

*Llevado del corazón es un héroe.*

*Pero cuando no... es...*

*Es un hombre que cuando comenzaba á aprender un oficio á los once ó doce años por estrecheces en la casa paterna, entró á servir en una sociedad culta y con lo que oyó y vio, aprendió el oficio más difícil.*

*Hacer con su cara, ojos y voz cuanto sea necesario para obtener una propina.*

*Y es inocente como un niño, cuando por el tanto por ciento hay que representarlo.*

*Tiene una memoria infeliz cuando le manda alguien que no es espléndido y para probar el olvido abre mucho los ojos haciendo destellar las pupilas de venturina.*

*Y es paciente como el padre más bonachón con los disparates que oye y las injusticias de que algunas veces es víctima.*

*Y es atrevido, lógico, severo como el mayor exento (sic) con los que no dan nada y le acusan injustamente.*

*Pero en todos los casos, después de haber desempeñado el papel en público viene el natural.*

*Y para representar éste su escenario es el ambigú y en él saca todo su vocabulario, que no es de los que se encuentran en los diccionarios.*

*La paciencia, la inocencia, la lógica desaparecen y queda la soberbia vomitando toda su fraseología de denuestos, imprecaciones y amenazas.*

*Pero después...*

(62) Ensayo quinto *De re periodística (Una divagación y dos temas)*. Volumen segundo, p. 50.



*¡Después, sí necesitas algo!*  
*Entonces es insinuante, cariñoso, franco, leal.*  
*Es un buen padre de familia, que se avergüenza de tener que pedir una cantidad...*  
*Pedir no.*  
*Contar las estrecheces que pasan sus pobres hijos.*  
*Chiquillas montísimas.*  
*Contar las miserias de sus ancianos padres.*  
*Y con su lenguaje, con sus ademanes, con sus pupilas de venturina, que hace más brilladoras abriendo mucho los párpados, obtiene...*  
*Obtiene propinas, préstamos, regalos.*  
*Que sirven para tirarle de las orejas á Jorge.*  
*Esta mezcla de bueno y de malo es el producto de la semilla que arrojó la sociedad en que entró á servir.*  
*Ahogáronle las mejores dotes ó las enredaron con el fecundo ramaje de las pasiones.*  
*Y Cosme es religioso.*  
*Es cofrade de dos ó tres hermandades.*  
*En ninguna falta á entierros ni procesiones.*  
*Pero nunca asiste á una comunión de regla.*  
 .....  
*Cosme es el noctámbulo mayor que se conoce.*  
*Las sombras le ahuyentan el sueño.*  
*Las claridades meridianas le enervan.*  
*Un rayo de sol y una silla es para él el lecho más tranquilo y regalado.*  
*Al ver ambas cosas reunidas ciega.*  
*Fascinación, atracción tan grande que para romper la corriente tiene que correr, saltar como corren y saltan los chiquillos.*  
*Lo que es.*  
*Un niño precoz.*  
*Un chiquillo de imaginación rápida, fluida.*  
*Cosme habría sido un buen trabajador.*  
*Un honrado y amante padre de familia.*  
*Las necesidades de la casa paterna le obligaron á servir de criado y se ha quedado sin oficio.*  
*Sin oficio y de criado desde niño en el ilustrado Club.*  
*Y en este centro ha oído á personas respetabilísimas lenguaje propio de un aguaducho.*  
*Ha oído blasfemias á cada instante.*  
*Adjetivos soeces á cada momento.*  
*Comentar cada hora con deshonra los hechos más inocentes.*  
*Ha visto la parte ridícula de todas las cosas,*  
*Ha palpado aquella frase tan gráfica*



*“No hay hombre grande ante su ayuda de cámara”.  
 Y ha visto que ante el tapete verde todos eran iguales.  
 Jugadores.  
 Que los jugadores eran los que llevaban dinero.  
 Luego el dinero era lo principal.  
 Y como el dinero es necesario...  
 Como es la palanca que más fuerza desarrolla...  
 Y como el ridículo distrae.  
 Es el ariete que con más rapidez destruye en poco tiempo los muros más potentes.  
 Ha logrado hermanar la necesidad y la distracción.  
 Y se ha hecho una máscara.  
 Máscara que ríe, es grave, llora, canta, lamenta según las necesidades exigen.  
 Cosme es digno de ser diputado.  
 Valdría más que Lerroux.  
 Casi tanto como D. Melquiades.*

En *La Medicina*, ensayo número 21 del volumen primero, realiza una preciosa imagen cuando trata de la ciencia de sanar. La divide en la Filosofía y la Aritmética del curar, ésta es la Cirugía. La Filosofía es la Medicina, para la cual *se necesitan aunar el nosce te in me de la Santa Doctora de Ávila y el nosce te ipsum del templo de Delfos.*

En otro lamenta no encontrar periódicos realmente católicos *aunque todos pretenden ser universales*, al reflexionar sobre la frase *La vida es amor*, leída en un diario del que no suministra el nombre, que constituye una de las máximas del cristianismo.

Al concluir el tomo segundo dice que ha vuelto a leer lo escrito y ha numerado las páginas durante el mes de julio de 1913, pero no le ha sido posible corregir lo hecho *porque era corregirme yo y yo siempre estoy corregido y siempre tengo faltas*. Por tanto, *ruega á la persona que por casualidad cogiese este escrito ó á las que mi familia en un raptó de cariño hacia mí ó yo por ingenuidad diéremos á leer este manuscrito, si tuviere paciencia para ello, le doy facultades para corregir, enmendar y burlarse en la forma que tenga por conveniente, pero nunca le autorizo para ver en lo escrito nada que pueda atentar á la Religión Católica...*”.

El primero de enero de 1914 dedica a su gran amigo don Antonio Cuadrado Pérez de Valladolid, el que llevó la luz a Mula, construyendo una pequeña central eléctrica en la Acequia Mayor, la copia que realiza de **Notas encontradas en las explicaciones de Filosofía escritas por Don Pedro Antonio Cuadrado-Anduga en 1725**, por ser el autor *hermano de uno de tus abuelos...*

El volumen, hoy perdido, tenía 290 hojas en cuarto, estaba *encerrado en unas pastas de grueso cartón, revestidas de un papel, comido en muchos trechos por la polilla...* y pertenecía en el momento de copiarlo a su maestro, don Pedro Luis de Blaya Saavedra, poseedor de una valiosa biblioteca, deshecha tras su fallecimiento y el de su esposa, doña Pilar de la Canal y Rosique, ocurridos, respectivamente, en las décadas de 1930 y 1940.



En la larga introducción, que don Gregorio dedica a comentar pormenores y curiosidades del libro, se encuentran noticias interesantísimas sobre él mismo y sus aficiones. Séame permitido, antes de hablar de la obra en sí, pasar a describir el contenido del prefacio.

Casi al comienzo hace una profunda observación sobre el siglo XX, que entraba ya en la pubertad. Luego da unas pinceladas sobre la figura del profesor que dictó las lecciones, fray Pablo Manuel Ortega (63), y se extiende en los ascendientes y las peripecias vitales del muchacho que las escribió, el cual llegó a ser sacerdote y abogado por Alcalá de Henares.

Nacido en Mula en 1706, falleció en la misma villa en 1776, a los setenta años cumplidos, siendo enterrado en la parroquia de San Miguel.

Don Gregorio no copió todo el manuscrito, con lo que hemos perdido la oportunidad de conocer los principios filosóficos que enseñaba el Rvdo. P. Ortega, pero, por otro lado, debemos conformarnos al pensar que no se apartarían un ápice de los propugnados por la Escolástica. Dedicó su atención a los comentarios de un joven de 19 años, que vivía en una localidad donde no solía pasar casi nada y que anotó en su cuaderno numerosas noticias, algunas insignificantes o sin importancia para el hombre del siglo XX, aunque llenas de interés para uno del XVIII.

El manuscrito estaba adornado con ingenuos dibujos, de los cuales sólo reproduce el de portada. En las páginas figura la relación de sus condiscípulos, tanto frailes como seglares, y 67 adagios castellanos, a los que Boluda del Toro añadió 222 más.



Ilustración 3.- Copia del primer dibujo existente en las **Explicaciones de Filosofía** de Pedro Antonio Quadrado-Anduga, realizada por Boluda del Toro.

(63) Noticia extensa sobre el sabio fraile la hallará el lector en la introducción a la edición facsímil de la **Crónica Franciscana de Cartagena**. Editorial Cisneros. Madrid, 1980, pp. VII-XX del vol. I, obra del P. Juan Meseguer Fernández. Los tres tomos de la Crónica fueron redactados por el P. Ortega entre 1740 y 1753.



Las anotaciones van desde el 5 de octubre de 1725 hasta el 6 de abril de 1728. Son dos años y medio llenos de vivencias de las gentes de Mula; de chascarrillos; de noticias de fiestas en el convento donde estudiaba el autor; de anécdotas de otros templos; sobre juegos de chicos, bodas, nacimientos y muertes. Un movido fresco de treinta meses de la existencia de una villa, vista por los ojos curiosos de un muchacho, que constituye una rareza en la historiografía local de España y el testimonio de una época.

Probablemente por este tiempo copió también notas extraídas de los libros de acuerdos de la **Cofradía de la Limpia y Pura Concepción de María y Hospital del señor San Pedro**, que se conservaban completos, aunque maltratados.

En una nueva prueba de amor a su pueblo, y temiendo que desaparecieran esos testimonios del pasado, como sucedió, desgraciadamente, años después, se entretuvo en extraer de cada acta lo que le pareció más interesante, logrando, de este modo, que se conozcan datos sobre ese edificio asistencial desde el 3 de febrero de 1558 hasta el año 1661, a los que denominó *rebañaduras*.

No contento con ello, transcribió, además, cientos de documentos concejiles, como padrones, privilegios, mercedes, particiones de términos y muchas de las escrituras de la escribanía municipal, bastante de las cuales se conocen por sus beneméritos esfuerzos.

Por último copió un primoroso y curioso manuscrito, actualmente desaparecido, que le prestó su amigo Juan Antonio Perea, y que antes fue del bibliófilo Pedro Martínez Villalta, que tituló **Rebañaduras, extracto del diario de Blas Sánchez-Dávalos, conocido con el título de Diario del Padre Blas**.

Las curiosísimas noticias, comparables por su interés para la pequeña historia de Mula a las del sacerdote Quadrado-Anduga, comienzan en 1767 y llegan hasta el mes de agosto de 1797. Tres décadas, pues, en las que palpita la vida de los muleños, observada, esta vez, por un hombre de 34 años (había nacido el 11 de junio de 1732), casado y con un hijo y, tal vez, sacristán de la parroquia de San Miguel.

De modo curioso, presta mucha atención a los que actualmente se llamarían *embarazos no deseados* y que entonces sufrían, con frecuencia, las mozas que servían en casas de pudientes, así en la apuntación de 21 de mayo de 1767, en la relación de preñadas, pone textualmente *La de Domingo la Roda, moza de D. Salvador Martínez, se dijo ser del amo mozo D. Pedro*.

Las defunciones y los accidentes lo llevan loco, no se le escapa ni uno. Igualmente anota las visitas de personajes importantes al pueblo; las obras públicas; los asesinatos (algo frecuente en un medio rural como el muleño); las rogativas para impetrar lluvia; la formación de los sucesivos ayuntamientos; las nubes que arrasan cosechas; no desdeña las noticias *picantes*, que tanto daban que hablar, como la que apunta el día de San Juan Bautista de 1794, *24 de junio sucedió un lance nunca visto en Murcia, una monja verónica se salió con un religioso franciscano, colegial de la Purísima, natural de Mula, hijo de Bernardino Risueño y de Isabel Guirno; y se explyea en contar las únicas ejecuciones públicas habidas en Mula durante los treinta*



años, las que tuvieron lugar el 10 de septiembre de 1774, entre las 10 y las 11, en las personas de los reos Tomás García Siles, de la Sierra de Segura, y un tal Valverde, de Pliego, por asesinar a dos personas. El segundo fue ajusticiado por medio del garrote y el primero ahorcado.

Ejecutó las sentencias el verdugo de Granada, que llegó a Mula el 1 de ese mes, y ésta es la descripción que realiza del espectáculo: *10 de septiembre, entre 10 y 11 de la mañana fueron ejecutados en la plaza los reos Valverde y García, vinieron á asistir á la Justicia una partida de caballería y otra de marina, Don Javier de Resalt con el pregonero echó los bandos; entre cuatro y cinco fue la caridad, recogió los cadáveres y los llevó al Hospital. Formaron la caridad D. Tomás de Campos Piñero que hacía de Hermano Mayor de la Tercera Orden de la Penitencia, fray Antonio Domínguez, Visitador, y el R. P. Escris, predicador conventual; asistieron á Valverde y al Tomás García de Siles, vecino de Sorihuela, el Padre Ponce, Lector de S. Francisco y el Padre Jiménez de Coy, misionero de Cehegín y natural de Mula. Al día siguiente quitaron el cadalso, que fue levantado por los carpinteros, herreros y albañiles a partes iguales.*

Durante los últimos días de 1914 termina el primero de los dos tomos de **Apuntes para la Historia de la Beneficencia en la ciudad de Mula**. Fecha el 13 de septiembre de ese año el comienzo del trabajo y su conclusión el 19 de diciembre. Es seguro que el segundo lo acabó en los primeros meses del siguiente. Ambos constituyen otra ardua investigación, pues no en vano suman 880 páginas de escritura.

Como hijo del siglo XIX, amante de la Historia y las tradiciones de su pueblo y buen católico no podía pasar de largo por unos documentos que le hablaban de solidaridad, solidaridad interesada en ocasiones, mas también cristiana y mitigadora de agudas necesidades de los menos favorecidos por la diosa Fortuna. De ahí que comenzara a dar forma en ese año 1914 a lo mucho que llevaba recogido sobre Pósitos, privados y municipal, Horas Canónicas y pías fundaciones de otro tipo.

Como en todas sus obras, dedica varios capítulos a introducir el plan de trabajo, a justificar su interés por el tema y a explicar qué entiende por beneficencia y la necesidad de hacer su Historia.

Primeramente, se muestra crítico con algunos historiadores contemporáneos, que intentan pintar *“un cuadro en el que aparezcan como únicas redentoras sus ideas sectarias y para conseguir su objetivo se valen intelectualmente de azadones para remover las leyendas, tradiciones y cuentos hasta encontrar los antiguos depósitos de fango ya seco, sacar tijeras para recortar los pensamientos expuestos en obras admirables, obligando á decir al autor lo que no pensaba; desmenuzan documentos suprimiendo todo aquello que le conviene, restándole á veces una palabra, una sola sílaba ó bien sustituyéndola por otra que haga variar por completo las ideas del escritor; retuercen los pensamientos, alambican los períodos, presentan hipótesis como realidades, dan como ciertos hechos falsos ó dudosos, niegan otros claros sin tener pruebas fehacientes, hacen bases que creen indestructibles con documentos apócrifos y poniéndose los espejuelos de sabio de café miran todo lo pasado con el mismo cristal que ven los sucesos de la centuria vigésima y con tales materiales*



*escriben unas historias –de algún modo hay que llamarlas–, que unas merecen el nombre de novelas, la que no la de libelo y siempre de industria...*

Seguidamente, demuestra estar muy informado de lo que se publicaba en su época en España en materia histórica. Menciona la **Historia de España**, dirigida por Cánovas del Castillo, la colección **España, sus monumentos y arte, su naturaleza e Historia**; la **Historia Universal** de César Cantú; o la de España de Modesto Lafuente. Y las de los pueblos de Murcia, antiguas y modernas, tales como la Bastitania y Contestania del canónigo Lozano; la del P. Morote, **Antigüedades y blasones de la ciudad de Lorca**; la del ciezano P. Salmerón; la de Mula, de Nicolás Acero; la **Cartagena de España ilustrada**, del P. Leandro Soler; la de Caravaca, de Martín de Cuenca etc...

En el capítulo segundo trata de lo que es la Beneficencia. Empieza diciendo que la palabra la acuñaron los enciclopedistas franceses para rechazar las máximas cristianas y la definieron como *La virtud de hacer el bien*, a lo que los liberales añadieron la coletilla *por amor á Dios*.

Él la define como *la práctica de las obras de Misericordia* y obligan a todos los que se sienten discípulos de Cristo. Rechaza que sea una virtud *porque no se llama virtuoso al padre, hijo, hermano, regnícola rico ó pobre, que cumplen con sus diferentes deberes*. Por tanto sería la Beneficencia, sencillamente, la caridad cristiana, sin más aditamentos.

Piensa que, con estos planteamientos, es casi un deber escribir la Historia de la Beneficencia en Mula y que sería de agradecer que cada pueblo tuviese la suya, para que se recordasen ejemplos tan desprendidos de amor al prójimo. Añade que para redactar los **Apuntes...** se ha valido del Archivo Municipal, del existente en el Hospital y los de ambas parroquias. El resultado lo ha dividido en siete partes, que irá redactando sin el orden que las da, que es el que figura a continuación: iglesias y bienhechores; fundaciones de las Horas Canónicas; Montepíos de Belluga y Antonio Sierra; Pósito municipal; Hospital y Soledad; y Conferencia de San Vicente de Paul.

No todas ellas se incluyeron en los dos volúmenes, ignorándose si escribió las que faltan o se perdió un tercero, algo que no creo probable. Las incluidas en los libros son: templos y bienhechores, centrada en hablar de la ermita medieval de Nuestra Señora de los Olmos. Las Horas Canónicas de Santo Domingo y los repartos de ayuda a los pobres. La Historia del pósito pío de la misma parroquia, creado por el cardenal Belluga. Las vicisitudes del montepío de las Ánimas del Purgatorio o de Sierra de la iglesia de San Miguel desde su fundación, en el año 1689. Pósito real, dependiente del municipio. Y obra pía de los hermanos Artero, por la cual se pudieron casar huérfanas pobres y, más tarde, construir el Real Monasterio de la Encarnación.

Curiosamente, mientras a las instituciones piadosas o eclesiásticas dedica casi ambos libros, el almacén concejil (él lo llama *pan de los pobres*) lo despacha con un par de capítulos (el octavo y el noveno del tomo segundo), sesenta y siete páginas de un total de más de 850, cuando la vida del mismo comenzó a mediados del siglo XVI



y continúa hoy en día; levantó con sus fondos en la centuria del setecientos un importante edificio en la plaza mayor que, actualmente, es sede del Casino; y hay una miríada de documentos para hacer una completa historia de la institución, que sería mayor en 1914.

Eso demuestra, a mi entender, el énfasis que ponía Boluda en magnificar todo lo que provenía de la Iglesia Católica, de la que se reconocía un hijo modestísimo, a la vez que dejaba en un segundo plano otras cosas que, como sucede con el almacén municipal, daba por sentado que debían de proceder naturalmente de los poderes civiles, si querían impedir levantamientos de las gentes del pueblo ante la escasez de grano en las frecuentes hambrunas.

Para él era de alabar que grandes prelados como Belluga o personas ricas, en el caso de Antonio Sierra o los hermanos Artero, diesen ejemplo de amor al prójimo al desprenderse de parte de sus bienes, siguiendo, con ello, los preceptos evangélicos, para beneficiar a sus semejantes menos favorecidos económicamente, creando fundaciones pías que les ayudasen en momentos coyunturales de sus vidas.

De todos modos, creo sinceramente que es de admirar el enorme trabajo realizado por don Gregorio al copiar documentos que se perderían durante la destrucción de los archivos eclesiásticos de Mula, Por él se tienen noticias de los dos pósitos píos o de cómo era la antigua imagen sedente de Nuestra Señora de los Olmos, algo que ninguna otra persona de Mula se molestó en hacer nunca.

En el año 1914 y siguientes Boluda del Toro se halla en ebullición. Ha tomado numerosas notas, copiado miles de papeles, buceado en viejos infolios de familias venidas a menos... Se pone a escribir y brotan de su pluma, una tras otra, las obras, siempre extensas, como si fuesen hongos después de una lluvia otoñal. Su mente se eleva y ve a su pueblo, a su amada ciudad, como a vista de pájaro y con una completa perspectiva histórica. Se siente, a veces, y lo dice, un nuevo Diablo Cojuelo que levántase al don Cleofás de su imaginación no sólo los tejados de las moradas para ver sus interiores, sino que hiciera posible revivir situaciones, personajes de siglos pretéritos y poner en pie ruinas de castillos o arqueológicas, cubiertas por el polvo de las centurias, para entender cómo fueron. Pero eso no es posible y opta, entonces por escribir Historia y dar forma literaria a relatos ancestrales.

Durante la primavera de 1915 concluye la recopilación de leyendas en prosa, que él denomina **Narraciones**, pese a que a la cabeza del volumen figure la fecha de 14 de abril de 1914, día en que cumplía 49 años.

Se trata de dieciséis relatos bellísimamente redactados, compuestos entre 1888 y 1915, y que, juntos, debían de constituir el tomo segundo de **Tradiciones y leyendas de Mula**, que iría dentro de los **Apuntes para la Historia de Mula**.

Poseen las características de las narraciones de este tipo, definidas por Molina Martínez (64), que recuerdan en todo y por todo a las populares de Bécquer y a las

---

(64) Opus cit. p. 52.



más próximas de Espejo Melgares; de José Martínez Tornel, quien escribió en su periódico, **El Diario de Murcia**, a partir de 1880, no sólo una preciosa colección de romances murcianos, sino varias leyendas, que él denominó *Cuentos y tradiciones murcianos*, que don Gregorio tuvo que conocer; o de Pedro Díaz Cassou, que da a la luz, dentro de la *Biblioteca de El Diario de Murcia*, unas cuantas leyendas de Murcia con el protagonismo único de Nuestra Señora del Carmen, llamadas, precisamente, *La Virgen del Carmen*, en 1892.

Esta vez la dedicatoria es a su sobrina Rafaela, hija de su hermana María Elvira. En ella escribe lo que sigue:

*sin saberlo eres partidaria de Wagner.*

*Te gustan los cuentos, las tradiciones, las leyendas relatadas junto (a) la chimenea mientras crepitan los sarmientos retorciéndose entre rojas llamaradas.*

*Te agrada meter tus marfiliñas manos entre las ondas de fuego del llar.*

*Te deleitan los rugidos de la tormenta, los mugidos del viento, el gemir de la lluvia, el choque del granizo en los cristales de tu ventana.*

*Es tu goce que rumores, murmullos y chasquidos sirvan de acompañamiento á una narración fantástica.*

*Sé que todo eso te encanta y yo que te adoro por ser mi ahijada y mi sobrina voy á recitarte al compás de la tormenta que ruge alguna de las leyendas, tradiciones ó cuentos de nuestra tierra.*

— *¿Qué te agrada más?*

— *¿Te gustan las amorosas?*

— *¿Te deleitan las fantásticas?*

— *¿Gozas con las reales?*

— *Dime lo que más te gusta, que yo en esto tengo un rico tesoro que pongo á los pies de mi pequeña y buena hada.*

— *¿No lo dices...?*

— *Yo elegiré*

La primera la titula *La Cueva de la Encantada* y la redactó el 2 de octubre de 1912.

Se sitúa la acción a finales de mayo de 1668, cuando María Elvira Llamas va con su cántaro a coger agua del manantial de la Fuensanta, que se hallaba en el cerro que domina Mula, un poco al este de las primeras casas de levante.

Mientras se llenaba, se quedó dormida en la cavidad de un peñón. La despertó el ladrido de un perro y se encontró con un mancebo forastero que la miraba apoyado en su escopeta.

Desde esa fecha, María iba cotidianamente a la fuente, donde la esperaba el mozo, que, se supo, se hospedaba en el mesón del Mercado.

Una noche vieron entrar al desconocido en el patio de su residencia a caballo, descabalar y dirigirse hacia el interior de la villa. Lo siguieron varios curiosos, entretanto otros hacían lo mismo con María y su padre, que salieron de su casa



amparados en la oscuridad. Los tres se encontraron en una esquina dada, donde se les sumaron dos personas, una de ellas era un cura. Juntos llegaron a la ermita de San Cristóbal, cuya puerta se abrió silenciosamente, y entraron en el recinto sagrado. Viendo que permanecían dentro un buen rato, los seguidores optaron por marcharse.

Al año hubo un bautizo en San Miguel, actuando de padrino el alcalde mayor de Mula. En la partida del libro sacramental correspondiente no se apuntó el nombre de los progenitores *por razones graves*. Poco más tarde, la gente advirtió que María no hablaba con nadie y que únicamente acudía a la fuente. Cuando tenía lleno el vasijo, la recogía una mujer desconocida, porque se supo pronto que estaba demente. *El pueblo creyó que esta locura era encantamiento y á María de Llamas y á la pequeña concavidad del peñón de la Fuensanta las llamaran La Encantada.*

Seguidamente viene la que denomina *Alonsico*, fechada el 7 de octubre de 1907. La centra en la figura de un muchacho de veintipocos años, algo retrasado mental, durante el primer tercio del siglo XIX.

Un día va a casa de su tía, doña Mariana Ladrón de Guevara, y le comunica que quiere matar a su hermano Pío. Le pregunta por qué desea hacerlo y le responde que porque esa mañana ha visto un coche hermosísimo, ha comentado que él tendrá uno mejor y alguien le ha dicho que eso será obra de su hermano Pío. Y no está dispuesto a que eso sea así, pues él es el mayorazgo de la casa y su hermano debe morir.

Su tía lo calmó al prometerle que le contaría un cuento, lo que hizo su esposo, que entraba en la habitación en ese momento, leyéndole un trozo de un libro, que comenzaba así *los mandonios mataban á todos los niños que al nacer no prometían ser fuertes y robustos*. Alonso le interrumpió preguntando *¿es qué los niños de ese pueblo hablaban al nacer?*

La tercera es *La casa del milagro*. Escrita el 10 de noviembre de 1897, la acción acontece en los años primeros del siglo XVII.

Don Pedro Dato-Martínez de León era estudiante en Salamanca, donde gozaba de todo menos de los saberes contenidos en los libros. Su vida sufrió un vuelco una noche en que siguió a una dama esbozada por las calles de la ciudad; cuando se descubrió, vio con estupor que era un esqueleto de vacías cuencas, tocado con ricos ropajes. A la mañana siguiente se confesó en el convento de los dominicos y se aplicó en el estudio, de modo que regresó a Mula con el título de licenciado en Derecho.

Ese sobrenatural juego y la vida de calavera de don Pedro Dato recuerdan las hazañas de don Félix de Montemar, el protagonista de **El estudiante de Salamanca**, imaginado por Espronceda.

El caso es que la aparición sirvió para que el muleño enderezara su vida y se casara con la virtuosa doña Antonia González de Sevilla, ayudando a los humildes hasta su muerte.

De su matrimonio hubo cuatro hijas, que se encontraron en apuros tras el fallecimiento de su progenitor. Una noche quisieron cocinar algo a base de harina, pero vieron que la alcuza carecía de aceite. Bajaron a la bodega, donde no llegaban al fondo de las exhaustas tinajas. Echaron agua para hacer subir el aceite que quedaba



en ellas. Lo separaron y pudieron preparar la cena, cuando la iban a comer, llamaron a la puerta. Abrieron, y en el portal se encontraron a un precioso niño que pedía comida para su padre, que pasaba hambre en el Hospital. Le dieron lo que tenían y el crío les dijo *que Dios se lo pague*.

Al día siguiente se presentó un comprador de aceite, enterado de que en la casa lo había. Doña Antonia le respondió que no quedaban más que escasos restos, pero el hombre le dijo que no era cierto, que las tinajas rebosaban de él. Bajaron a la bodega y comprobaron que los vasos se hallaban hasta arriba de aceite. Cuando salieron del estupor de la sorpresa, buscaron al desconocido y no lo encontraron, por lo que pensaron que se trataba de San José y, por tanto, de un hecho sobrenatural. Desde ese momento, la vivienda fue llamada *La casa del milagro* y la madre y tres de sus hijas entraron de religiosas en el convento de clarisas de Caravaca de la Cruz.

A finales del siglo XVII el edificio era respetado y temido por los muleños y permanecía cerrado. Los vecinos se quejaban de que en él se oían ruidos con frecuencia durante la noche, por lo cual comenzaron a denominarla *La casa de los duendes*. Comprobada la fuente de esas alteraciones nocturnas, resultó que era el taller de unos monederos falsos, que producían los ruidos al batir el metal.

A continuación incluye una sin fecha, titulada *La Mausac*. Ésta era hija del médico italiano don Pedro Mausac, quien se enriqueció al establecerse en Mula y dejó una cuantiosa fortuna a su hija Pepita. Esta niña se convirtió en una mujer rica y soberbia, a la que adulaban varios nobles venidos a menos.

Gastaba sin ton ni son y en cosas innecesarias. Un día que se le pegó fuego a la túnica de una imagen del Niño Jesús de la que era camarera, acudió el párroco de Santo Domingo a que la repusiera. Le contestó de malos modos y el sacerdote le dijo *Pues ruégueme á Dios que toda su fortuna no quede reducida á menos del valor del traje*. Pasó el tiempo y sucedió que murió pobre, dejando dos hijos sin oficio ni beneficio, y el entierro lo costeó una antigua criada.

La que sigue también carece de fecha y se denomina *Rata que mata a una persona*. La protagonista es la madre del sacristán de San Miguel, la cual, insomne, se refugiaba en la iglesia a rezar durante horas en el silencio de la noche. Una de éstas vio cómo la luz de la lámpara del Santísimo saltaba hacia el pulpito y de aquí al confesonario, donde se perdía. Dio un grito la anciana y cayó en un delirio que acabó con ella en poco tiempo.

El sacerdote ordenó levantar el confesonario y, debajo, se hallaron muchas de esas lamparillas conocidas como *mariposas* a medio comer y excrementos de rata. Se dedujo que el animal estaba acostumbrado a alimentarse de las mechas de las lámparas y que, casualmente, esa noche cogió una y la luz no se apagó hasta llegar a su escondrijo.

La sexta leyenda se llama *Fátima* y es de 28 de octubre de 1888. Boluda del Toro recrea en ella la existencia de Aben-Hud al lado de la bella Fátima, su enamorada odalisca, dechado de gracias personales y habilísima con el rabel y el laúd, en el castillo de Alcalá, en La Puebla de Mula.



Contra su voluntad, Fátima se enamora de un muchacho cautivado por Aben-Hud, llamado Bermudo, quien le corresponde y convierte al cristianismo. Enterado su señor, rumía la venganza. Una mañana decide ir con la cohorte de criados, entre los que van Fátima y Bermudo, a una gruta al pie de la fortaleza. Allí, ante lo ameno del lugar, aquélla cae de rodillas y alaba a la Virgen María. Aben-Hud no aguanta semejante acto de traición hacia su matrimonio y su religión, toma el alfanje y le corta la cabeza. Bermudo saca un cuchillo y ataca a su amo, quien lo espera. Luchan y ambos se hieren de muerte y quedan tan entrelazados que son enterrados juntos.

La tradición dice que la hermosa cueva ennegreció y enrojeció en algunos lugares a consecuencia del vapor de la sangre.

Como epílogo al relato, aclara que lo ha basado en un hecho acaecido muchos años ha, cuando un obrero halló en las habitaciones subterráneas del castillo de Alcalá una lápida con caracteres islámicos, que rompió creyendo que ocultaba un tesoro, y encontró tres cadáveres y un arma oxidada. Los trozos se los repartieron los veraneantes de los vecinos Baños de Mula y la espada se la quedó el cura de La Puebla.

La que viene seguidamente la titula *La mano del muerto* y la fecha en noviembre de 1913. Sucede que tuvo lugar la ejecución de un ladrón llamado *Mil gallinas* y su cadáver depositado en la parroquia de San Miguel, de la que era sacristán Román Imbernón. Al día siguiente del ajusticiamiento, adormilado, después de tocar las campanas que llamaban a misa primera, rozó con la mano un objeto frío, miró y vio que era la del ladrón *D. Román escapó á correr y temblando y sin poder articular palabra se metió en la cama. Aquel día ni la iglesia se abrió á tiempo ni hubo misa del alba.*

La octava leyenda la llamó *Doña Micaela Aparicio*. La redactó el 19 de abril de 1914. La rica doña Micaela Aparicio-Osete se encontraba enemistada con la familia Guillén, cuya casa era vecina de la de ella. La razón de llevarse mal era que las gallinas de ésta se introducían en el huerto de doña Micaela y le estropeaban las flores. Sobre todo, hacía blanco de su odio a una criada de los Guillén, llamada María Cuadrado, que no impedía los desaguizados.

Un día la vio lavando ropa en una acequia debajo de sus balcones y ordenó, entonces, a sus hijas que calentaran agua en una caldera. Una vez que estaba en ebullición, la arrojó sobre la desventurada María, que sufrió enormes quemaduras en gran parte de su cuerpo. La autora fue castigada a un mes de cárcel y una fuerte indemnización. Todo eso sucedió a mediados del siglo XVIII.

El relato que viene a continuación lo tituló *En el castillo de Alcalá*, donde lo escribió el 28 de septiembre de 1890. No es en puridad una leyenda, sino una sentida evocación de la construcción de las nobles ruinas y del estado en que se encontraban a finales del siglo XIX, por lo cual constituye casi una elegía.

El décimo es el ya conocido *D. Santiago Matías*. Publicado en el semanario de Mula **La Lata** el 25 de julio de 1897, lo comenté en el apartado 2. 2., al que remito al lector.



Seguidamente colocó el que denominó *Ferre*. La fecha de redacción fue la de 20 de abril de 1914 y trata de un tal Pedro Asensio, que, aparentemente, llegó de la zona de La Mancha a servir a las monjas del Real Monasterio de la Encarnación de sacristán o de recogedor de limosnas. Le llamaban con el apodo del título porque al dar la vuelta al torno del convento, decía la portera *Petrus* —*nuestro buen sacristán contestaba ¿Fero?*— y las madres respondían — *Ferre*.

La duodécima leyenda se titula *Las fuentes de D<sup>a</sup> María y de Garci-Perez en el Puerto de Mula*. La escribió el 8 de febrero de 1898 y es una de las más antiguas, en cuanto a los hechos que relata, ya que se sitúan nada menos que en 1530. Se basa en los problemas habidos entre Lorca y Mula por mojones, lo que le da una evidencia digna de tenerse en cuenta.

El protagonista es el hidalgo Juan Pérez de Valladolid, quien estuvo en la conquista de Granada y, ya viejo, cuidaba con solicitud de su familia y de sus posesiones en el Puerto de Mula. Una mañana echó de ellas a unos pastores lorquinos que entraron sin permiso. Cuando llegaron a su ciudad se les recriminó su cobardía, porque el Puerto pertenecía a sus términos. Repitieron y, entonces, hubo palos, al negarse a marchar pacíficamente.

Pasó el tiempo y hacia 1592 estalló de nuevo la cuestión de la mojonera. Esta vez el dueño de la finca era el hijo de aquél, del mismo nombre.

Una mañana salieron de caza varios amigos y con ellos dos señoras, doña María Dávila y doña Catalina Pérez de Valladolid. Llegaron todos a una fuente, donde las damas decidieron descansar, dado lo delicioso del lugar, mientras los caballeros seguían con la caza.

Se quedaron dormidas, siendo despertadas por dos hombres que las sujetaban con sensualidad. Doña Catalina logró escapar y fue en busca de sus familiares. Los halló y pronto estuvieron en el manantial, donde cogieron al violador de doña María y le quitaron la vida.

El otro huyó a Lorca y regresó con refuerzos, tras decir que habían sido ellos las víctimas. Los muleños fueron atacados, muriendo don Garci Pérez *más que por los enemigos por sus deseos de no sobrevivir al ultraje que había deshecho su felicidad*. A los demás los llevaron presos a Lorca, de cuyas cárceles los rescató el Marqués de los Vélez.

La leyenda que viene a continuación la redactó el 4 de marzo de 1915 y la denominó *Los calzones de Bernón*.

Se basa en un proceso que se entabló en 1765 ante el alcalde mayor de Mula y que trata de lo siguiente. El mozo Cristóbal Imbernón o Bernón, como decían a los de este apellido en Mula, sin oficio ni beneficio a los veinte años, se enamoró de la hija de un jornalero, natural de la huerta de Murcia, venida a vivir a la villa con sus padres, llamada Ana Caballero. Las familias se opusieron a los amores y a él lo hicieron soldado y lo enviaron a Cádiz; y a ella la casaron con el pastor Antonio Cifuentes, que pasaba largas temporadas en el campo.



Un día los padres de la Ana denunciaron que se encontraba a menudo con Bernón, que había desertado de su Regimiento y se hallaba refugiado en el sagrado del Carmen. El marido volvió del campo ante el escándalo y negó las acusaciones contra su esposa, hasta que una noche, un poco después de las declaraciones del pastor, Ana salió de su casa y se fugó con el militar. Registrada la vivienda de los padres de Bernón, sólo se había dejado unas charreteras viejas y unos pantalones de paño blanco con botones dorados, los cuales tenían pegado el siguiente letrero *Los Bernones en todas partes dejan bien puestos sus calzones*.

El decimocuarto relato lo denomina *El Tesoro de las Blayas* y lleva fecha de 5 de marzo de 1915. En la casa de esta familia se hablaba frecuentemente del oro que se hubo de ocultar entre los muros para sustraerlo a la voracidad de los franceses en los años de la Guerra de la Independencia. Estando un día una muchacha llamada Encarnación en una alcoba, dio un golpe en una pared y sonó a hueco. A todo eso se desprendió un trozo de enlucido y dejó al descubierto una loseta cuadrada con unas letras.

Avisó, entonces, a su hermana Teresa y, juntas, arrancaron la loseta y, detrás, descubrieron un tablero de madera. Roto, metieron la mano y tocaron tela; empezaron a tirar y sacaron un rico vestido, que, cosa rara, era de la última moda. Siguieron husmeando hasta que les cogieron las manos desde el otro lado y no las soltaban.

A los gritos, acudieron varias personas y, entre ellas, doña Dolores Valcárcel, quien ordenó con voz potente que soltaran.

Así lo hicieron y vieron con consternación las chicas que habían agujereado el guardarropas de la casa vecina, precisamente la de doña Dolores. *Este hecho dio mucho que reír á todos los parientes y amigos de ambas familias y á la joven del hallazgo una enfermedad.*

La penúltima leyenda se titula *Lo de Julián del Toro Gabarrón* y la escribió un día después que la anterior, el 6 de marzo de 1915.

Corrió como un reguero de pólvora por Mula la noticia de que el cráneo del que en vida se llamó Julián del Toro Gabarrón, fallecido hacía 1895, se movía en su ataúd. Comenzaron las indagaciones para ver qué sucedía en realidad y se supo que una lluvia reblandeció la tierra sobre la sepultura y rompió la tapa de la caja, en la zona de la cabeza. Unos hombres ladearon las tablas partidas y vieron que se movía la calavera. Como no hallaron explicación, optaron por hacer *una retirada estratégica*.

Eso llenó de sorpresa y temor al pueblo, hasta el punto de que unos decidieron evitar el cementerio al anochecer, mientras otros decían que era un santo y lo sucedido un milagro. Dos jóvenes decidieron ir a contemplar el curioso fenómeno y uno de ellos se inclinó y cogió la cabeza con sus manos *en el mismo instante notó una sacudida dentro de la calavera y oyeron un sonido como la vibración de una cuerda y ante esto el temerario, poseído del mayor pánico, arrojó con horror el macabro despojo, que dando y rebotando en el mármol de una tumba se abrió como una granada, viendo con el mayor espanto que de aquellos pedazos salía un reptil.*



El último relato lo llamó *La misa de los cazadores* y carece de fecha, aunque la acción puede situarse en el siglo XVIII.

El protagonista es el sacerdote don Rodrigo Galinsoga-Zapata, conocido popularmente en Mula como el *Pae Rodrigo*, quien estaba leyendo un día en la soledad de un cuarto de su casa cuando una criada le notificó que había unos señores que querían hablar con él. Los recibió y le comunicaron que pensaban ir a la mañana siguiente de madrugada a la finca de uno de ellos a cazar unos venados y deseaban hacerlo tras oír misa, ¿qué si podría madrugar un poco y hacerles esa merced?.

Preguntó el cura si sería función cantada y le dijeron que no, que deseaban *una Misa de Cazadores*.

Al alba llegaron los mancebos a casa del Pae Rodrigo, le despertaron y, juntos, marcharon a la iglesia del Real Monasterio de la Encarnación, donde se revistió el sacerdote. En el altar comenzó a pasar y repasar el misal hoja por hoja, una y otra vez. Como el tiempo transcurría y no comenzaba el acto religioso, uno de los jóvenes preguntó qué sucedía, y el *Pae Rodrigo*, en voz alta para que lo oyeran todos contestó —*Hijo mío, busco y no encuentro esa Misa ligerica que llamáis Misa de Cazadores*.

La febril actividad que muestra escribiendo un libro tras otro no le aparta de su problema número uno, dejar de ser gravoso para su familia y lograr un puesto de trabajo que le dé para vivir con dignidad. Las peticiones a su amigo Juan Antonio Perea no obtienen respuesta, por lo que acude a otro personaje muleño, residente en Madrid bastantes años ha, pero que nunca se olvidó de Mula ni de favorecer a los paisanos que acudían en su busca. Me refiero a don Juan Ortega y Rubio, a la sazón catedrático de Historia de España en la Universidad Central de Madrid, luego de serlo de Historia Universal de la de Valladolid mucho tiempo, y hombre que gozaba de importantes relaciones con políticos de uno y otro signo, quien aceptó la misión de intentar encontrarle un puesto a su medida en la maraña de la Administración.

No obstante, no cesa en su actividad investigadora. En octubre de 1915 envía a su amigo, don Joaquín Párraga Benavente, Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Mula, la completa relación de los cuadros que colgaban en las paredes del pequeño templo, para unirla al inventario que aquél estaba elaborando de los enseres de la iglesia. Por ella, no sólo nos enteramos de sus medidas, expresadas en varas, sino de la iconografía de cada uno de ellos y su situación en las distintas dependencias de la ermita.

En la nave central había catorce lienzos, dos de ellos exvotos de don Juan de Blaya Piñero, el cual los ordenó pintar por haberlo librado la Virgen del tiro que, accidentalmente, salió de una pistola que manipulaba. En el camarín uno de El Niño Jesús de Mula, regalo del maestro de obras Rodrigo Lentisco en 1810. Y en la sacristía doce, entre ellos dos exvotos con sendos milagros de Nuestra Señora del Carmen. Todos esos lienzos se perdieron en los saqueos del verano de 1936.

Se halla inmerso, además, en culminar una empresa con la que lleva más de dos años y medio y todavía le restará casi otro para darle fin. Me refiero al amplísimo



estudio que dedica a una sugerente figura de su pueblo, aunque, en esta ocasión, sea por sus robos y asesinatos, al bandido Jusepe Escámez, terror de las tierras de Murcia y parte de Alicante a mediados del siglo XVII, y cuya vida desordenada culminó con su muerte violenta en octubre de 1648.

El ímprobo trabajo sobre Escámez (casi 1.800 páginas manuscritas, divididas en cinco tomos) hay que entenderlo inmerso en el amor que tenía al pasado de su ciudad. Con su curiosidad, no podía pasar de largo por dos gruesos volúmenes que le llamaban desde sus tapas, en las que se leían en dos columnas los nombres y apellidos de personas y en la otra la palabra *ahorcados*, menos en un par de casos, que decía *presidio*.

Vio, como indica en el capítulo final del quinto libro, que podía resultar *una resurrección de la vida de Mula de la última decena de la primera mitad del siglo XVII*. En ese mismo lugar manifiesta que el proceso formaba parte de los fondos del mermado Archivo de los Marqueses de los Vélez, los cuales serían donados por su legítimo propietario, el Marqués de Pidal, a la Real Academia de la Historia, según le comunicó el párroco de Santo Domingo, el sabio don José Soria Gabaldo, que entonces tenía ese depósito en un cuarto de su casa, sacado de las dependencias marquesales, donde servían los documentos para encender fuego, hacer las camas para los capullos de los gusanos de seda o para menesteres poco confesables.

Dice que esa donación le disgusta y agrada a la vez *Me disgusta porque ese Archivo era, ha sido y es de Mula, porque los Marqueses de los Vélez tenían el derecho –en litigio tantas centurias y que perdieron– de nombrar alcalde Mayor, Escribano de la Gobernación etc..., no lo tenían, ni podían tener para quedarse con los documentos públicos y al suprimirse la Escribanía de la Gobernación, la parte notarial pasó al Notario –Archivero Don Julián Martínez Sorzano (...) La parte civil y criminal quedó olvidada en el palacio de los Vélez. Comprado por Pidal, llevó la documentación á su casa de la calle del Caño, en tanto repasaba el edificio para alquilarlo por habitaciones.*

*Algún tiempo después destinaron á Mula como Juez de Instrucción á Don Nicolás Tenorio, peritísimo paleagro y rebuscador incansable de archivos y los restos del de la Gobernación pasaron á su poder al marcharse, con ánimo de reconstruir un buen archivo en la Parroquia de Santo Domingo, pasaron los legajos á la Casa-Rectoral mientras no se hacía una habitación á propósito, que será cuando el Gobierno mande para hacer la restauración del templo (...) Si fuese rico me opondría en nombre de la villa á esa cesión y en la vieja fortaleza arreglaría un gran salón en donde se reunieran y guardarán el disperso Archivo Municipal, estos restos y todos los que poseen muchos particulares, que los cederían gustosos...*

Como aclaración, puedo añadir que don Nicolás se llevó a Cádiz, a su tierra, cuantos papeles quiso ¿quién se lo iba a impedir?, que fueron vendidos por sus descendientes y de los que, de vez en cuando, sale alguno al comercio de libro antiguo.

Los documentos de Santo Domingo pasaron a la iglesia, acomodándolos de cualquier modo en un cuarto del coro. Tantos buenos deseos de don Gregorio no se



cumplieron, porque fueron quemados todos en el primer verano de la guerra civil, aunque don José Soria se llevó algunos a su siguiente destino, párroco de San Bartolomé de Murcia, donde murió, dando antes una porción al Archivo Municipal de la capital, donde se halla. Y los guardados por la familia Pidal en su residencia de Mula sufrieron diversa suerte. Una parte importante pasó a manos del erudito don Francisco Piñero Palazón y, tras varios años de su fallecimiento, a los anaqueles del Archivo Municipal de Mula, después de un rocambolesco episodio que se desarrolló en un local de compraventa de papel viejo y cartón. Otra fue destruida por los compradores de la casa al no ser de su interés, junto con documentos de la familia materna del vendedor.

Sin embargo, la porción más personal y significativa, a los ojos de los descendientes de los Marqueses de los Vélez, fue llevada hacia 1870 ó 1880 por el Duque de Medina Sidonia a su palacio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), donde se custodia hoy en día.

La obra la dedica a su sobrino Juan Morales Boluda el 31 de julio de 1913. Comienza diciendo que posee la varita mágica para revivir a Mula como era durante un período del siglo XVII y son los archivos *Entre el polvo de sus legajos y lo corroído de sus hojas se hallan todavía las pulsaciones de tiempos pretéritos, palpitan las pasiones, se daguerrotipan los caracteres, brotan los personajes.*

A continuación, empieza el análisis de la vida aventurera del sanguinario Jusepe Escámez. Habla de la familia Escámez; de la niñez y juventud del facineroso; de la genealogía de sus parientes y protectores, los Melgarejo; para realizar un desmenuzamiento meticulosísimo del proceso y de cuantos documentos encuentra en los archivos que coadyuven a entenderlo mejor. Por ejemplo, hace una hermosa descripción de la entrada en Mula del cuerpo de San Felipe Mártir en rico catafalco, vendido, por cierto, en enero de 1916 por una pariente de don Gregorio a un chamarilero, extraída de unos papeles que le dejó don Martín Perea Valcárcel.

No deja de incluir consejos, dichos y toda clase de noticias que, oralmente, se habían conservado en Mula sobre la figura de Escámez y él, puntualmente, engarza en la narración, tal vez restándole verosimilitud, pero dotándola de una indiscutible belleza y rompiendo la aridez del lenguaje procesal, como sucede cuando describe el asalto del bandido Diego Vicente a unos viajeros de Cehegín en los barrancos de Albudeite en noviembre de 1646, que coloca en el volumen tercero. El cuarto de los libros lo dedica en exclusiva a tratar del contagio de peste bubónica que asoló Mula y una parte del reino de Murcia durante el verano de 1648.

No deja de ser sorprendente algo que caracteriza al literato que es don Gregorio metido a historiador, el conocimiento que posee de su pueblo desde el siglo XVI. Muchas veces he tenido la sensación de que lo llevaba de Virgilio cuando leía sus leyendas o sus historias, porque iba por calles, en las que veía las capillitas populares con sus candiles encendidos a la caída de la noche presidiendo algunas esquinas y dedicadas a tal o cual santo o santa. Visitaba los templos y mi mirada se dirigía a una imagen determinada, cuadro o retablo que reconocía a través de la pluma del redactor. O entraba en casas hidalgas, donde podía sentarme a la mesa colocada ante el



gran hogar, en cuyas brasas hervían los guisos que despedían un olor que me era familiar, o beber agua fresca extraída de las tinajas situadas debajo de las escaleras y echada en graciosas cántaras.

Pero eso no es todo, redacta tan bien que sus descripciones son luminosas. Permítaseme señalar tres de las que se hallan entre las páginas de los libros de Jusepe Escámez. Las dos primeras son cortas y la tercera algo más larga, mas son un precioso botón de muestra de lo que he dicho.

La que va a continuación se sitúa en el tomo segundo, páginas 135 y 136, y es una descripción del invierno. *El frío es idéntico, intenso, como se presentan pocos en esta privilegiada región, pero realmente no consiste la frialdad en que la nieve cubra con sus refulgentes cristalizaciones las sierras de Espuña y Pero Ponce, que haya tornado el lomo de hipopótamo colosal de la de Cartagena en blanquísima nube, que la de Ricote con sus pinares se haya convertido en soberbia y valiosa piel de armiño, la frialdad no está en que las nieves hayan avanzado hasta Manzanete y que los hielos opriman las ruedas de los molinos harineros con cadenas de brillantísimas y caprichosas estalactitas; el soplo helado que arrastra el viento de todo ese conjunto de nieves y hielos es menos glacial que el que despide el proceso...*

La segunda es su personal visión del alma española; se encuentra en el volumen tercero, páginas 303-304. *Al terminar de leer ese legajo se queda adormecida la materia con el beleño del pretérito y el alma hispánica despliega sus alas en las que los rayos solares las hacen destellar (en) todos sus matices.*

*Y en los del alma española cabrillean siempre el valor y el desprendimiento, la osadía y la abnegación, la belleza y la caballerosidad, lo grácil y lo severo, lo jocoso y lo mayestático, la veneración y el desprecio, el amor y el odio, el misticismo y el descreimiento, todas las afirmaciones, todas las dudas, todos los absurdos, todas las negaciones.*

*El alma hispánica es la pasión que vibra, vuela y gira en torno de todo lo que fulgura. El alma hispánica es el libro de Miguel Cervantes Saavedra, la línea divisoria entre lo sublime y lo ridículo...*

La última descripción se halla entre las páginas 113 y 122 del libro cuarto y corresponde a la misa que se hace en San Miguel Arcángel el día 10 de julio de 1648 en honor de San Felipe Mártir, patrón de Mula desde entonces, y es como sigue:

*La iglesia está hecha un ascua de oro.*

*El altar mayor entre paños de terciopelo negro recamados y galoneados de oro, que la casa de Fajardo exhibía en las exequias y aniversarios de los Marqueses de los Vélez, tapaban la parte del retablo que estaba sin concluir de pintar haciendo que destacara en todo su esplendor el casi recién dorado sagrario.*

*El crucero estaba tapizado con las colgaduras de tafetán rojo que habían aportado el propio Don Juan Artero, el capellán Don Pedro Fernández-de-Saavedra como dueño de la cripta-enterramiento del dicho altar mayor, Don Juan Yáñez-de-Párraga como propietario de la capilla de San Juan de Letrán. Don Juan de Valcárcel*



*Hurtado Pérez-de-Valladolid que lo era de la de San Nicolás de Bari, los Melgarejos, Miñanos y Menas coherederos de la capilla que los Melgarejos mandaron labrar en sustitución de la que tenían en San Miguel el viejo, los Sevillas de la del Salvador, Don Juan Piñero de la de la Piedad, Don Juan de Valcárcel y Don Francisco Botía de la del Cristo de las Virtudes y otros muchos caballeros.*

*La capilla del Consuelo recién construida, sólo tenía una gran profusión de luces para que brillasen en todo su esplendor el adobo de las paredes y los dorados y pinturas del retablo construido á expensas del Señor Obispo de Cuenca, que para ello remitió 3.000 reales.*

*Las cornucopias cuajadas de luces fulgían ante el cuadro de San Roque, otra capilla frontera á la del Consuelo, y en lo restante del templo á medio terminar telas, cuadros, luces y flores terminaban la decoración.*

*La iglesia estaba cuajada de fieles, todos vestidos de negro en señal de duelo ó penitencia, tapándose las mujeres el rostro con los mantos, y ellos que no doblegan la cabeza ante los arcabuces y bombardas de los poderosos, antes al contrario, marchaban impertérritos presentando sus pechos que después de la armadura sólo los resguardaban el amor á Dios y á la Patria, doblaban la altiva cerviz ante el Supremo Hacedor y rogábanle y le imploraban perdón y misericordia.*

*Pantoja, el nuevo y alabado organista y sochantre de Santo Domingo, llenó el templo de esas armonías con que los ángeles hablan en lenguaje inarticulado lo que sienten y piensan acerca de las miserias humanas y de las riquezas ceruleas y á sus ecos al mismo tiempo que refulgían las casullas y dalmáticas de los sacerdotes todos caían de rodillas como heridos del rayo.*

*¿Qué sintieron los que asistieron á la misa?*

*¡Quién sabe!*

*Algo que borraba de la mente el espacio y el tiempo, algo tan extenso que la imaginación no podía fijar límites, algo tan grande que era el propio Dios que flotaba entre los polícromos rayos de sol que se introducían por las abiertas vidrieras para demostrar que una simple ráfaga es más potente que todos los fuegos de la tierra reunidos.*

*Y cuando el Beneficiado Don Juan Artero entonó el Pater noster qui est in coeli, aunque su voz –según dicen los coetáneos– no tenía nada de harmónica, todos los oyentes en una explosión de fervor lo cantaron en esa sublime algarabía que tienen las aves cuando la aurora con sus rayos de gasa, oro y fuego les pasa por sus párpados sus manos de brisas.*

*Terminó la misa y el Señor Beneficiado dijo algo tan inspirado y elocuente, tan sencillo y tierno, que la emoción estalló en todos los pechos en ardientes sollozos que se rompieron en lágrimas purísimas de constricción como las más potentes olas se deshacen en la playa en espumas de nácar.*

*Terminado este fervorín, comenzaron los fieles á desfilar besando las Santas Reliquias, por los grandes ventanales penetraron bandadas que comenzaron á cantar*



*y á revolotear por la iglesia lanzando sus trinos y gorjeos por todos (los) ámbitos del templo.*

*Ante esto, todos los asistentes sin ver nada vieron, comprendieron algo tan grande, tan puro, tan inefable que todos quieren y no pueden expresar, una de esas cosas que siendo intangibles ó invisibles las ven y las tocan todos; una de esas cosas que ve y siente el espíritu, y ante esto, de todos los pensamientos, de todos los corazones, de todas las gargantas brotaron idénticas ideas, iguales latidos, la misma palabra ¡Milagro!...*

Los dos últimos libros del proceso los redacta en 1916, de hecho el quinto lo fecha el día de San Juan Bautista, y en su página final dice *Si hubiera algún chiflado –en el correr de los tiempos– que quisiera y pudiera leer lo que escribo, que me dispense las faltas en aras de mi buen deseo y que diga Dios le haya perdonado. Este perdón por los muchos pecados de mi vida y los que inconscientemente hubiera cometido en estos apuntes, que en mi fuero interno llamo Biblioteca Muleña.* Con él concluye la época investigadora de don Gregorio, pues, como si de un premio se tratara ante sus desvelos por la ciudad que le vio nacer, a las dos semanas de cerrarlo recibe una escueta nota de don Juan Ortega y Rubio, en la que, alborozado y extrañado a la vez, lee: *Madrid 11 julio 1916. Sr. D. Gregorio Boluda del Toro. Amigo y paisano: Mil enhorabuenas.*

En otra de un día más tarde se entera de todo. Don Juan le indica que la noche antes recibió la credencial con el papel que le adjunta. Resulta estar firmado por el secretario particular del Ministro de Hacienda, don Vicente Ontiveros, fechado el día 10 de julio y dirigido a Ortega y Rubio. En ella se dice lo siguiente: *Mi respetado maestro y amigo:*

*Me complace en participar a V. que su recomendado D. Gregorio Boluda, ha sido nombrado oficial 3º en la Administración de Propiedades de Teruel.*

*Celebro mucho haya podido quedar complacido y me reitero suyo buen amigo, que le estrecha afectuosamente la mano.*

*Muy agradecido por lo de mi sobrino.*

No cabe duda que en este caso funcionó la solidaridad mutua, el *do ut des* de los romanos, que don Juan hizo algo por el sobrino de don Vicente, quien, en justa reciprocidad, colocó a don Gregorio.

Esto a Boluda le debió de importar poco. Su sueño estaba cumplido. Había reingresado en la Administración, pero ¡en Teruel!, famosa por su arte mudéjar, mas también por sus crudos inviernos. Sus pobres huesos se resentían del frío a los cincuenta años cumplidos, No obstante, si quería vivir mejor que hasta ahora, ayudar a su familia y tener derecho a una pensión, no podía negarse a trasladar su residencia a la ciudad aragonesa y empezar casi de cero a su avanzada edad para la época.

Atrás quedaban diecisiete años de fiscal municipal de Mula y delegado de la Audiencia Territorial de Albacete en el Juzgado de Primera Instancia de su localidad;



tres meses y veinte días de Registrador Interino de la Propiedad de Mula (65); y muchos sinsabores y desaires. Un nuevo horizonte se abría ante él y no podía desaprovecharlo.

#### 4. Don Gregorio fuera de Mula, 1916-1935

Tomó posesión de su cargo el 21 de julio, después de hospedarse en la que sería su casa durante cuatro años justos, el *Hotel España*, a cargo de Bautista Zuriaga, situado en el Paseo de la Infanta Isabel, que poseía cómodas habitaciones, salón de lectura y luz eléctrica en todas partes, según reza la publicidad del establecimiento.

Al poco de llegar escribe a su familia y amigos. A Juan Antonio Perea le confiesa sus impresiones de la capital en carta de 27 de julio: *Me hablaban mal de esta población y sin duda por ese motivo á mí me parece muy bien, porque es de las que no debieran tocarse para que se viviera en plena Edad Media. Los palacios señoriales, que como los conventos é iglesias semejan fortalezas, los encuentras por todos lados entre torres mudéjares bellísimas y ruinosas, restos de torreones, algunos muy hermosos y edificaciones modernas, que guardan muchas de ellas la arquitectura mudéjar y del siglo XVI que son las predominantes.*

*Teruel con relación á Mula si de habitantes estarán á un nivel en cambio resulta como si la población estuviese en el (sic) y la plaza estuviera al nivel del Paseo, por lo que las cuestas están en zis-zas (sic), pero son muy buenas.*



Ilustración 4.- Don Gregorio pasea por los sotos del río Turia en Teruel.  
Dibujo de Antonio García.

(65) Según consta en su expediente personal del Ministerio de Hacienda. En él nos enteramos que su nombramiento de Oficial Tercero tuvo efecto desde el día 1 de julio de 1916.

*Las vistas son muy hermosas y el río –Turia ó Alfambra ó los dos juntos– es más caudaloso en esta parte que el Segura en invierno en Murcia, pero está cuajado de árboles que le forman un verdadero tunel... Le pide, antes de terminar la carta, el traslado a tierras más cálidas, cuando pueda ser.*

El 30 del mismo mes envía otra epístola a su sobrina Rafaela, en la que le cuenta que se levanta en los días de fiesta a las 5,30 y acude a la catedral a las 6 a oír misa, donde dice sentir la presencia cercana de sus difuntos cuando pide por ellos. Describe lo que desayuna y come esas jornadas y añade *ya ves que la comida era buena y que comí bien, pues sin embargo lo encontraba algo extraña, me parecía que todo eso lo echaba á otro ser, porque el que comía no era yo, yo estaba en ésa comiendo un solo plato, una salsa de mondongo, un arroz con ave, conejo ó bacalao, un cocido dulce ó salado, poco cocido ó demasiado, pero todo sazonado por vuestra presencia, amenizado por vuestras voces, poetizado por el amor de la familia.*

Cuando cobra el primer sueldo, manda un poco de dinero a sus sobrinas, que viven de alquiler, para ayuda del hogar. Con lo que gana y el pago de fonda; lavandera; plancha; hacerse ropa o zapatos; comprar sus periódicos favoritos, sobre todo el **Blanco y Negro** y dos de Hacienda; fumar; y algún imprevisto que siempre surge poco le queda para ahorrar. De hecho, va malviviendo, pero se siente contento de ser útil a su familia, a la sociedad y de aumentar su autoestima.

Dispone de tan poco capital que apenas sale, alguna vez va al Teatro Principal, aunque sobre todo se entretiene paseando por la ciudad o la orilla del río, escribiendo cartas o pintando tarjetas de la fonda, suyas de visita o ajenas con preciosas flores, o escudos heráldicos para obsequiar a sus sobrinas, amigos o conocidos. De ellas se conservan unas pocas, muy ajadas, por haber estado mucho tiempo clavadas en la pared, siendo pasto de la luz solar y de los excrementos de las moscas.

Tanto gustan esas delicadezas a sus amigos de Teruel y compañeros de hospedaje que en carta de 13 de mayo de 1917 a sus sobrinas cuenta que le han pedido que las exponga en la próxima feria de San Fernando *cosa que tomé á risa, pero insistieron tanto que me negué rotundamente.*

No se siente desvinculado de Mula, al contrario, le ama más en la distancia, lo mismo que a su familia. No cesa de impartir instrucciones a sus sobrinos y ahijados sobre cómo llevar la administración de la casa y, de vez en cuando, les envía pequeñas cantidades de dinero para que las hagan llegar a pobres vergonzantes, pues él conoce de primera mano las cotidianas necesidades por las que pasan las clases populares de su pueblo, después de muchos años en la Conferencia de San Vicente de Paul y en la Cocina Económica.

Cuando se funda el semanario **Heraldo de Mula**, el 4 de noviembre de 1917, el director, su amigo Juan del Baño Bastida, le invita a escribir en sus páginas, algo que hace con prontitud. El 23 de diciembre publica el artículo *Rinovare o morire*, en el que aboga por aplicar ese principio honrando a la madre patria y a sus hijos notables por santidad o ciencia.



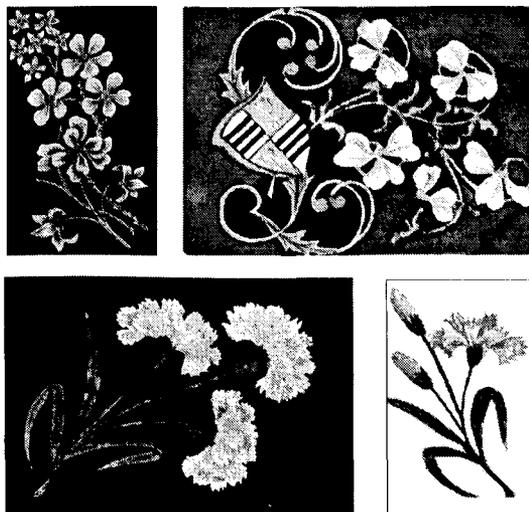


Ilustración 5.- Cuatro tarjetas pintadas por Don Gregorio.

El 13 y 20 de enero de 1918 manda al periódico su cuento *Bromas y sueños*, redactado en Valencia el día de San José de 1886 (66). El protagonista, Juanillo, se echa una siesta tras los esfuerzos para meter la paja en el almacén.

De ella lo saca la nodriza de la condesita Blanca, con el recado de que su niña lo necesita. Ésta le dice al mozo que le obligan a casarse con un hombre mayor y que sabe que él la quiere. Le pide que la salve y Juanillo le confiesa que se encuentra dispuesto a pelear por ella. Optan por huir en una jaca perseguidos por un hombre encarnado, que los atrapa y golpea al muchacho en la frente con un bastón de hierro.

Éste da un grito y nota que le brota la sangre. Acuden los arrendatarios de la finca y preguntan qué ha pasado. Colás cuenta que él y Pedro, otros mozos del lugar, al ver a Juanillo dormido le pusieron en la mano un ladrillo y con una rama de esparto le hicieron cosquillas. Al sentir las, el durmiente alzó la mano y se dio un porrazo con el ladrillo, que en su delirio mencionaba al Hombre Encarnado y a una tal Blanca.

Consultado el médico, dijo que podría ser víctima el enfermo de un ataque cerebral, como sucedió al poco, falleciendo al cuarto día de la broma.

El 3 y 10 de febrero publicó *La misa de los cazadores*, que marcó el comienzo de la edición de otras leyendas en prosa que ya conocemos. En el número 19, de 10 de marzo, salió *Ferre*; a la semana justa *Don Santiago Matías*, que había aparecido ya en *La Lata*, el 25 de julio de 1897; el día 24, *El Tesoro de las Blayas*; el 5, 12, 19 y

(66) El original se encuentra en la segunda parte del tomo en que cosió el diario de su viaje a Filipinas, en unos estudios y esbozos que dedicó a su tío Natalio.



26 de mayo y 9 de junio *La cueva de la Encantada*, precisamente una quincena antes de que fuese suspendido el periódico por problemas económicos.

El día de los Reyes de 1919 empezó a editarse **La Semana** en Mula. En el extra que dedicó a homenajear a Ortega y Rubio, el 24 de junio de ese año, día de su onomástica, Boluda escribió el artículo *Caso estupendo*, en el cual se congratulaba de que don Juan fuese honrado y reconocido en vida por sus paisanos, cuando lo normal es que se hiciese eso a los muchos años de su muerte, no en vano él tenía mucho que agradecerle al catedrático de Historia.

A partir de ese momento los lectores pudieron ver dos narraciones en las páginas del semanario, La primera, *La casa del milagro*, se publicó los días 29 de agosto, 5 y 13 de septiembre, 24 y 31 de octubre y 1 y 23 de noviembre. La otra, la escena de la embajada de la leyenda *Sancho Zapata*, apareció en el número 49, de 15 de mayo de 1920. Y el poema titulado *El 8 de septiembre*, que dedicó a El Niño de Mula y vio la luz en el extra de las fiestas de septiembre de 1919, el día 19 de ese mes.

Después de esas colaboraciones, don Gregorio estuvo pendiente en exclusiva de su traslado a Murcia y no tenía tiempo para dedicarse a otros menesteres; además, el periódico desapareció en el número 52.

Boluda del Toro hace de su vuelta a tierras levantinas el norte de su existencia en Teruel, no porque allí careciese de amigos, no, puesto que su cultura y buenas maneras habían hecho que contase con una buena cantidad, o se encontrase mal instalado. La razón era la lejanía de su pueblo y las bajas temperaturas de la capital turolense.

Ya en marzo de 1917 indica a sus sobrinas que vean a la madre de Juan Antonio Perea, doña Caridad Martínez, para que influya en su amigo Juan de la Cierva y Peñafiel y consiga que lo envíen a Lorca u Orihuela (67). Al mes les habla de las frías jornadas aragonesas y dice que la de Jueves Santo fue la más cruda que ha conocido, de tal modo que la pasó en su cuarto dibujando y escribiendo (68).

A Juan Antonio Perea le ruega, en los meses finales de ese año, que haga lo posible para que vaya a Alicante o Murcia, pues no soporta los rigores del invierno, ha llegado *á bajar el termómetro en medio del día á 23 grados*.

Seguramente, el colmo del frío lo alcanzará en diciembre de 1917 y enero de 1918. Cuenta en una carta que Teruel se encontraba tan helada en los días de Pascua que el agua no corría por las cañerías y no había carbón ni alimentos, porque la nieve congelada impedía salir a personas y caballerías. Se llegó, por tanto, a tener frío, hambre y sed (69). En otra de 23 de enero de ese último año da como dato de las extremas temperaturas que el agua bendita se heló en los templos.

(67) Carta de 20 de marzo de 1917.

(68) Carta de 24 de abril de 1917.

(69) Carta a sus sobrinas de 14 de enero de 1918.



Es tal su desesperación ante todo eso que el 12 de mayo de 1918 manda una misiva a don Francisco Piñero Palazón, administrador de la casa de los Marqueses de Pidal en la provincia de Murcia, en la cual ofrece a su señor *porque creo que con ella tendría entrada en la Academia de la Historia*, la noticia de que un tal Fructuoso, antes que el alcalde de Móstoles, levantó una partida de cincuenta hombres para hacer la guerra a Napoleón. A cambio, le pide que influya en Pidal para su traslado a Murcia.

Pero no todos son sinsabores en Teruel. El 26 de abril de 1919 lo nombran Oficial Segundo de la Administración de Propiedades de la misma ciudad y el 29 de mayo del año siguiente, Oficial Primero, con un sueldo superior a cinco mil pesetas anuales, lo que le hace sentirse rico.

Mientras espera el bendito traslado tranquiliza su nerviosismo escribiendo sin parar a conocidos y familiares. Cuenta los estragos de la gran gripe de 1918 en la provincia de Teruel; cómo son las fiestas en honor de San Fernando y las bellezas de la capital; los buenos amigos que posee en la Administración y en el alojamiento y muchas cosas más que constituyen su pan de cada día.

A cambio, requiere noticias continuas de su tierra y de sus circunstancias políticas. Es tan muleño que en una curiosa carta de 1917 dice textualmente a sus sobrinos *El día del Niño comieron conmigo el Interventor y Domínguez y cenó el soldado Rodríguez y lo pasé bastante distraído*.

*Como os dije el Niño lo tenía colocado delante del espejo, sobre un pedestal que parecía de crisantemos hechos con todos los papeles de los mantecados y el día 21 le puse tres velas y por la tarde, estando Rodríguez, cayó el pabito de la de enmedio y ardió todo el papel y una tarjeta en la que había un león, el escudo de los Morales, y un ramo de flores y he tenido que hacer otra (70).*

Su nerviosismo llega al paroxismo cuando en la primavera de 1920 se rumorea que puede ser enviado a Murcia. Confiesa que no duerme bien y casi no come, se encomienda al Corazón de Jesús y a San Antonio de Padua, al que le tiene ofrecida una limosna de cien pesetas en cuatro veces si eso se concreta (71). No cabe duda que hubo de cumplir la promesa, puesto que el 27 de julio llegó la orden de traslado a Murcia, en el mismo puesto que tenía, debiendo tomar posesión el 16 de agosto.

En este punto la vida de don Gregorio se torna oscura. En Murcia se instaló en la Pensión Amat, en la calle Platería, y en la Administración de Rentas Públicas permaneció hasta el 22 de enero de 1928, cuando pasó a Cartagena con un sueldo de siete mil pesetas al año.

En la capital murciana ascendió a Jefe de Negociado de Tercera el 1 de julio de 1924 y allí vio con agrado el golpe militar de Primo de Rivera, el 23 de septiembre de 1923. No podía ser de otro modo en una *persona de orden* como Boluda del Toro,

---

(70) Carta de 27 de septiembre de 1917.

(71) Carta a sus sobrinas de 26 de junio de 1920.



pues el general prometió erradicar el estado de anarquía en el que vivía el país y hacer posible la coexistencia pacífica entre los españoles.

En Cartagena se hospedó en la habitación número 36 del *Grand Hotel France et Paris*, dirigido por José María Amorós, y en esa plaza se jubiló, posiblemente en 1935, con setenta años de edad y más de veintiuno de servicio. Inmediatamente después se vino a vivir a Mula.

Será en Cartagena donde vuelva a rebrotar su nunca marchitada vocación poética y escriba diversas composiciones, que recoge en el librito **Verso y Prosa - cuartillas sueltas**.

La temática es su familia, la religión, los poemas románticos en el abanico de tal señorita, la amistad etc... Hay una particularmente evocadora, en donde se rastrea la nostalgia de estar fuera de su pueblo, titulado *Yo quiero*, y que copio seguidamente.

*Yo quiero... Dios mío no sé  
decir lo que quiero  
y voy a expresarlo  
y surgen á un tiempo  
mil cosas pretéritas  
diez mil pensamientos  
que halagan el alma  
y dicen muy quedo:  
Unos que la gloria,  
otros que el dinero,  
aquél las grandezas  
esotros el cielo  
y ninguno dice  
lo que yo más quiero.  
Yo no quiero honores  
ni riquezas anhelo  
yo quiero ¡Dios mío  
lo que yo más quiero!  
saber de vosotros  
en cada momento,  
mandar cada día  
pesetas á cientos  
y más, mucho más  
yo siempre deseo  
vivir con vosotros  
cual perro de crépito  
que guarda (a) sus amos  
sus manos lamiendo,  
y enseña los dientes  
ladrando y mordiendo*



*quien mira (a) sus amos  
de modo perverso.  
Yo quiero vivir en la casa,  
quiero ser abuelo  
y que Torre Luisa  
tenga varios nietos  
con los que pelee  
dándole mil besos,  
algunos cachetes  
y más caramelos,  
tener en mi Torre  
á esos pequeñuelos  
y á Trinis ó Luisas,  
y á Juanes ó Pedros,  
Elviras, Josefás  
serán mi recreo.  
Yo quiero recrearme  
viendo de mi pueblo  
las torres tostadas  
que se alzan diciendo  
no mirad la tierra,  
mirad á los cielos.  
Yo quiero dormirme  
oyendo los ecos  
de las campanas  
que suenan más dentro  
del alma molense  
al más dulce eco,  
campanas bronceínas  
de monjas y caramelo,  
aquélla en la noche  
voltea diciendo  
las vírgenes ruegan  
por todos los nuestros;  
esotra los sábados  
dicen sus volteos  
Nuestra Madre llama,  
venid al momento.  
Yo quiero cruzar esas calles  
del mísero pueblo  
tropezando en baches,  
oliendo los cienos,  
pero en cada puerta*



*hay niños y viejos  
y al uno un cigarro  
y al otro unos besos,  
las calles resultan  
un mágico centro.*

En Cartagena publica su única obra como tal, que resulta ser un poemario de 24 páginas, al que denomina **De Res Psíquica o El último delito** (72).

En él compendia cuatro composiciones que le eran particularmente gratas, precedidas del lema *Ofrece su último delito de lesa majestad poética Gebete*. La primera es la titulada *Tota pulchra est Mariae*, con una evidente errata en el nombre de la Virgen, que va en plural. Actúa como dedicatoria a Nuestra Señora, personalizada en diversas advocaciones típicamente murcianas, como la del Carmen, de las Huertas, de la Esperanza o de la Fuensanta.

La que sigue tiene también como protagonista a María y es un canto de alabanza hacia lo que ella representa en la Tierra y en el Cielo. La tercera la dedica a El Niño de Mula y se denomina *Al del Balate*. Y la cuarta es la conocida *Mis joyas*, en la que la camisa manchada con la sangre juvenil de su madre es para él su tesoro más preciado. Como se ve, el folletito es un resumen de sus querencias más íntimas: la Virgen, El Niño de Mula y su madre.

#### **4.1. La vida de don Gregorio tras la jubilación, 1935-1939**

Una vez que logra jubilarse vuelve a su ciudad natal, donde pasará los años finales de su vida en compañía de los hijos de sus hermanas.

No habitan una casa de alquiler desde 1933, cuando sus sobrinas Rafaela y Luisa, sin lugar a dudas con su ayuda, adquirieron la marcada con el número 2 de la calle de San Miguel (73). En este edificio, en un desván que da al mediodía, hace su pequeño cuarto de trabajo, que dota de rústicas lejas para colocar libros, de un par de pobres mesas y de alguna silla. Llena las paredes de retratos familiares, dibujos suyos o tarjetas postales. Todo un mundo propio que le recuerda épocas pasadas o momentos felices, cristalizados en esas fotografías de sobrinos, de padres, hermanas o amigos, muchos ya fallecidos.

El pulso no lo tiene firme. Es un setentón que fuma sin parar; que vive de recuerdos, que para él son presente; y que se siente realizado. Puede morir en paz. Ha sido útil a su familia y a los demás. Ahora sólo le queda uniformar su obra, su inédita obra. Cuánto polvo tragado para copiar documentos en los archivos, cuántas horas pasadas dando forma a esos Apuntes para la Historia de Mula, a Jusepe Escámez, a la Historia de la Beneficencia... para no verlos publicados. Publicar, un sueño, eso cuesta dinero, que no posee, o se han de tener relaciones que consigan subvenciones

(72) Tipografía Escarabajal. Cartagena, s/f, pero de 1929. Está editada en cuarto menor.

(73) La compraron el 22 de diciembre de ese año a don Francisco Puerta y a don Juan Martínez Carreño, naturales de Bullas.



para que los trabajos vean la luz. Es igual, se conforma con su suerte. Lo que desea es que sus sobrinos conserven sus escritos y los valoren, no en vano son parte de su vida y de la Historia de su amada ciudad.

Sigue siendo una persona rara a los ojos de sus paisanos. Como en su juventud, no halla entre ellos a nadie con quien poder hablar de lo que le interesa. Pero en toda regla hay excepciones, José García Pérez, un muchacho de unos quince años le ayuda a pasar textos a limpio y le acompaña muchos ratos, mientras escucha de su boca leyendas y sucesos que le dejan pasmado.

Se afana en coser diestramente sus volúmenes manuscritos, siempre en octavo mayor e, incluso, hace lo mismo con documentos que ha ido acopiando de aquí y de allá, los cuales pasaron a engrosar los fondos del Archivo Municipal de Mula durante el otoño de 1989. Los encuaderna todos con un grueso papel, que pinta, invariablemente, de rojo sangre y coloca un tejuelo en el lomo con el contenido.

En esta mecánica misión le sorprende el estallido de la guerra civil en el verano de 1936. Con estupor ve que desde el frontero templo de San Miguel salen personas, muleños como él, con preciosos cuadros, esculturas de mérito, porciones de retablos, vestiduras sacerdotales con varios siglos de antigüedad..., que son arrojados a una enorme hoguera que encienden a una veintena de metros de su casa, donde se consumen. Otras se llevan los vasos sagrados, aquéllas las sillas, lámparas, mesas; los críos lo emprenden con los pitos del hermoso órgano, tras caer hecho trizas a la nave principal desde el coro. ¡La parroquia profanada y convertida, poco después, en almacén!

Se entera que el destrozo es general en su pueblo. Han ardido los archivos del Registro de la Propiedad Inmobiliaria, del Juzgado de Primera Instancia, el fantástico de Protocolos, con escrituras del extenso distrito notarial desde finales del siglo XV...

Las monjas clarisas han sido expulsadas de su convento, y su iglesia y dependencias monacales se encuentran en manos de la chusma ¿Qué será de la antiquísima Virgen de los Olmos, de los retablos salomónicos, de las esculturas de La Roldana, del cadáver momificado de la Madre Fundadora, de los treinta y tres Niños de las Escaleras de la Gloria, de la talla de la Virgen de la Encarnación...? Al poco le dicen que todo ha sido triturado y los fragmentos escultóricos sirven de leña en hornos de pan cocer.

Lo mismo sucede en la parroquia de Santo Domingo, en la recoleta ermita del Carmelo, en el templo de La Puebla de Mula, en el de Pliego... ¿Se atreverán a tocar a su adorada efigie de El Niño del Balate, consuelo y protector de la ciudad? Tampoco se libra. Destrozan el interior del santuario y la queman.

Como muleño y cristiano no lo entiende. Todo un riquísimo ajuar formado durante cuatro centurias se esfuma en un par de meses. Se siente extraño en su pueblo.

Toda esa enorme pérdida le conmociona y él, que tanto gusta de plasmar sus sensaciones en el papel, esta vez no se atreve. Los tiempos son inseguros; la vida vale



poco; le informan que muchos de sus amigos se hallan encarcelados por ser de derechas o religiosos, incluso su viejo compañero de fatigas literarias Juan Antonio Perea ha sido traído a la prisión de Mula desde su finca en el campo de La Retamosa. Fallecerá un año después en una celda de la cárcel de Murcia.

Se siente muerto, ha muerto para el mundo. Si su universo ha sido destrozado, no le queda nada por hacer en otro cuya legitimidad es una lucha entre hermanos. Se enclaustra en su casa y decide morir.

Según testimonio de su vecina, doña Isabel del Baño, que entonces era una niña, don Gregorio lo pasó muy mal en los años de la guerra. Sufrió hambre y miedo, y no protestó ¿para qué? Era un hombre hastiado de todo. Sólo se atrevió a escribir un poema, que es continuación de otro que compuso en 1893, titulado *La torre de Saavedra*, un noble edificio levantado en el siglo XVII al este de Mula, en plena huerta, y que dice así:

*La torre es un libro  
un libro que mezcla  
aromas, arrullos,  
historias, leyendas.  
Un libro que narra  
un libro que cuenta  
valiéndose de aves,  
de nubes y esencias  
millares de cosas  
con música bellas  
cantando murmuran  
historias añejas.  
La brisa al filtrarse  
entre las palmeras  
dice con aves  
que dulces goljean  
que aquel José Antonio  
que el pueblo creyera  
hijo de Mosén  
Andrés de Saavedra  
y era un Haro y Castro  
de antigua nobleza,  
de casa muy rica,  
y cuanto eso lleva  
de honores, placeres  
modesto desdeña,  
y estudia y se viste  
talar ropa negra  
y sólo de Malta*



*la cruz roja ostenta.  
Y son sus amores  
los pobres, la Iglesia  
y los familiares  
de Mosén Saavedra.  
Y funda la Torre  
que á éstos le deja,  
la casa al curato  
que guarda su huesa,  
que tiene el retrato  
en la que es escuela  
(en el Santo Arcángel)  
de la Conferencia  
y al viejo Hospital  
todas sus riquezas*

*Mula 1893*

.....  
*Han pasado tantos años  
y Mula alegre festeja  
á ese noble protector  
quemando cuanto se encuentra,  
deshaciendo y destruyendo  
pinturas, tumbas y con ellas  
el retrato del señor  
que por Mula tanto hiciera*

*Mula 7 - 1937*



Ilustración 6.- Óleo pintado hacia 1910 por Boluda del Toro.



La muerte le llegó físicamente, casi como una liberación de tantas miserias, a las cuatro de la tarde del día 21 de abril de 1939. Se le paró el corazón. Sus muchos años y sus miles de cigarros debieron ser determinantes, agravado todo por las penalidades y escaseces de casi un trienio de guerra.

Había hecho testamento el 31 de julio de 1930 en Cartagena, ante el notario don Ramón Noguera Iturriaga. Por él dejaba como herederas universales de lo poco que poseía a sus dos sobrinas favoritas, Luisa y Rafaela Morales Boluda.

Sus restos fueron enterrados en el panteón familiar sin asistencia de sacerdote, una paradoja para una persona tan católica como don Gregorio, porque la lucha civil aún continuaría unos días más.

En el nicho permanecieron veinticinco años, hasta que se precisó para dar sepultura en él a su sobrina Luisa, siendo, entonces, arrojados al osario.

Como dice don Gregorio al concluir varios de sus libros, FINIS CORONAT OPUS, el fin corona la obra, y con estas palabras termino el estudio sobre esta singular persona, que tanto hizo por su ciudad desde su mesa de trabajo y tan poca suerte tuvo en la vida. Descanse en paz.

